ACCIÓN ESPAÑOLA

sumario.

		Páginas.
Carlos Ruiz del Castillo.	*La democracia como escepticismo*	1
Miguel García de la Herrán.	*Las obras públicas en España*. .	8
Víctor Pradera. . . .	*El Estado nuevo, III*	22
El Conde de Santibáñez del Río. . . .	*Bismarck, artífice de la Tercera República francesa, VII*. . .	35
Rolao Preto	*Nueva Europa: El Nacional-Sindicalismo portugués, V*	46
Rafael Ruiz	*Música e Historia*.	54

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Joaquín Arrarás . . .	*Actualidad española*.	59
Jorge Vigón.	*Actualidad internacional*	69
Tomás de Martín Barbadillo.	*Vida científica: Un trascendental invento español: El Autogiro Cierva*.	80

LECTURAS: Edouard VII, *por Andrés Maurois.*—Moltke, tipo humano ejemplar, *por Enrique Montesinos.* Semana Santa y la Vida es Sueño, *de G. Gili.*—El Tribunal de Garantías Constitucionales, *por Francisco D. de Arcaya.*—Primavera en Castilla, *por el P. Félix García.*—Maura, *por César Silió* 89

Tomo IX / Núm. 49

16 de Marzo de 1934

Ejemplar: 2 pesetas

fundador:
Conde de Santibañez del Rio
director:
Ramiro de Maeztu

© Biblioteca Nacional de España

ACCIÓN ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

GLORIETA DE SAN BERNARDO, NÚM. 2, 1.° IZQDA. - TELÉFONO 41406. - MADRID

APARECE EL 1 Y 16 DE CADA MES

DIRECTOR: D. RAMIRO DE MAEZTU

HORAS DE OFICINA: De 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

España, Portugal y América	Semestre.	18,00	pesetas
	Año . .	30,00	—
Extranjero. . .	Semestre.	25,00	—
	Año . .	40,00	—
Precio del ejemplar. . . .		2,00	—

Ejemplares atrasados

Número suelto	3	pesetas.
Colección de 6 ejemplares. .	15	»
» » 12 » . .	25	»
» » 24 » . .	40	»

Las colecciones comprenderán los números de las fechas que se soliciten.

Platería A. MUNOZ

ESPOZ Y MINA, NÚM. 38

Modelos especiales

JULIÁN P. BURGOS CAMISERO

Cedaceros, 2 - MADRID - Teléfono 11891

Boulevard des Capucines, 9 - PARIS - Teléf. Gut. 5288

LUIS SANZ - Joyero

MONTERA, NÚM. 54

(Esquina a Caballero de Gracia)

TELÉFONO 14758

Hernani, núm. 11 - SAN SEBASTIÁN - Teléfono 12221

© Biblioteca Nacional de España

TOMO IX.-N.º 49 EJEMPLAR: 2 PESETAS 16 MARZO 1934

Acción Española

REVISTA QUINCENAL

Fundador: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

Director: RAMIRO DE MAEZTU

La democracia como escepticismo

«Estamos divididos. No sentimos nada con todo nuestro ser».
(Remarque: «Sin novedad en el frente»).

Es corriente explicar la Democracia liberal como el gobierno que permite la convivencia de todas las ideas, el desarrollo de una influencia proporcionada a la fuerza de cada una, y el predominio consiguiente de las más difundidas.

Acaso esta explicación es, entre todas las que suscita la palabra «Democracia», la más cargada de sentido, porque entraña un serio intento de justificar esta forma política. ¿Quién será capaz de oponerse a convivir con el rival cuando el rival no es un enemigo armado y temible, sino un hombre de buena fe, que presta a sus ideas la misma espontánea adhesión que otros tributan a ideas contrarias? Y ¿quién se opondrá a que el pleito se dirima en paz mediante el derecho de cada uno para apelar a las convicciones de los demás?

Parece que, como norma de convivencia, la Democracia, así entendida, tiene ventajas irreemplazables. Por eso sin duda ha dicho Benedetto Croce que el liberalismo es el partido de la cul-

© Biblioteca Nacional de España

tura. Y por algo la Democracia moderna nació en la «época de las luces», en el seno de una sociedad restringida y culta, en los salones franceses del XVIII, siglo creyente en la bondad natural del hombre y en las virtudes absolutas de la Razón.

Por una de esas paradojas frecuentes en Política, la razón y la popularidad, es decir, la inteligencia, que es selección, y el número, que es cantidad, aparecen fundidos en la idea de Democracia. Y ésta se justifica mediante una rigurosa concatenación lógica: de la bondad natural del hombre se deduce el predominio de la razón sobre la pasión, y, una vez supuesto este predominio, es justo inferir que el gobierno de los más es el mejor de los gobiernos.

A estas alturas sería redundante romper el encanto de la paradoja. Tarea ciertamente innecesaria, porque ya nadie defiende así la Democracia. Los argumentos se renuevan, y los esfuerzos de los juristas tienden hoy a mostrar, al margen de toda especulación moral y de toda indagación acerca de la naturaleza humana, que la Democracia no trata de sustituir a las superioridades, sino que es la cantera de donde éstas se extraen más seguramente; que no es tampoco opuesta a la eficacia del gobierno, sino el medio más apto para que la autoridad se imponga a la masa; que no es así el «gobierno del pueblo por el pueblo» en el sentido de que se identifiquen gobernantes y gobernados, sino la participación mesurada e intermitente que incumbe a los segundos en las funciones propias de los primeros.

Ya no se dice que los más, por ser los más, tengan razón. Lo que se afirma es que la Democracia es «ambiente», y no número. Gastón Jèze, por ejemplo, es uno de estos demócratas «revisionistas». ¿Qué es la ley en la Democracia?, pregunta. Desde la Revolución francesa, casi todos los ideólogos han considerado que la ley es expresión de la voluntad del pueblo. Pero Jèze opina que la ley no es otra cosa que la expresión de la voluntad de los parlamentarios que la forman. De hecho, a los electores se les alcanza muy poca cosa de la ley; por eso los representantes no están ligados por ningún mandato imperativo, ni pueden ser tampoco destituídos por quienes los eligen. Pero aun siendo la ley expresión de voluntades personales y poco numerosas, su virtualidad democrática consiste en que la deliberación abierta y amplia que

© Biblioteca Nacional de España

la precede permite contrastar todos los criterios. Y así se llega a la conclusión de que los Parlamentos no son reflejo de ninguna proporción de fuerzas cuantitativas, sino ámbito de una deliberación pública en que se cruza toda clase de argumentos.

Democracia es así fe en la discusión. No es principio de acción, ni tampoco principio de razón ordenadora, sino espíritu crítico, subjetivismo, relatividad. El criterio del régimen parlamentario es, según Bonn, el siguiente: «Gobernar no consiste en ordenar, sino en deliberar».

Mas los hechos evidencian que la crisis del régimen parlamentario, y la de la Democracia que lo sustenta, es una crisis de autoridad. Y sin autoridad, la discusión se muestra estéril, y sólo produce el descontento general y la reacción de las minorías activas y vitales. Con razón ha escrito Ch. Benoist que el sistema parlamentario reposa sobre el poder político de las «élites» que llamaba Le Play «autoridades sociales»; supone la reunión en las mismas personas, y cooperando al mismo fin, de la autoridad social, por una parte, y del poder político, por otra.

En efecto, la insubordinación de las masas, que han rebasado los cuadros de las organizaciones partidistas, produciendo la dislocación y el fraccionamiento de los grupos; la Representación proporcional, que ha estimulado la insurrección contra las oligarquías de los partidos cerrados y homogéneos; el quebrantamiento —después de la aparición del tercer partido en Inglaterra— de los usos políticos que imponían el turno pacífico de dos organizaciones sensiblemente equilibradas; la sustitución del criterio de cortesía, a que respondió la «Oposición de S. M.», por las luchas destructoras a que se entregan con porfía las nuevas oposiciones parlamentarias; la aspiración a la «Conquista del Poder» mediante la guerra civil y social... nos ofrecen, entre otros, síntomas claros del desmoronamiento de la apoyatura autoritaria de la Democracia. En su *Décadence de la liberté* ha mostrado Halévy que la máquina parlamentaria es delicada, habiéndose creado para sufrir presiones moderadas, porque el Parlamento no es si no la trasformación política de las conversaciones, de los usos del siglo XVIII. Todo ello es cierto. La Democracia implica un interés político continuo, pero moderado; una intervención popular pautada por reglamentos y por disciplinas enérgicas; una sociedad es-

© Biblioteca Nacional de España

tabilizada en sus creencias fundamentales y en su organización esencial. Si la corriente es muy fuerte —dice el mismo Halévy— los plomos saltan; se produce el cortacircuito que en Política se llama Dictadura.

Desvinculada de los órganos autoritarios, que ha llegado a devorar, la Democracia se presenta, en frase de Wells, «como una fase de inmensa disolución». En defecto de ideas compartidas que actúen como aglutinantes sociales, cada cual sigue el impulso de su criterio o de su capricho. Pero como lo que es propio e individual tiene su criterio de valoración en lo que es común y social —que así es, conjuntamente, límite y garantía, espuela y freno— al disolverse el núcleo de las opiniones comunes se quebranta la fe en la virtud creadora del esfuerzo individual. A partir de este momento ya no hay «ideas», sino «intereses» cuyo tosco particularismo invade el área de la Política. En tales circunstancias, el campo se divide entre los conformistas y los rebeldes. La masa, desengañada y en trance de dispersión, se entrega al más fuerte. Los intelectuales cambian constantemente de lugar, bajo la impresión de ideas contradictorias, cuya influencia ha llegado a debilitar toda certidumbre. Y estos son los momentos críticos —y actuales— en que, con ojos más atónitos que curiosos, es dable contemplar este espectáculo: el de las Democracias que, por las vías del sufragio, abdican su soberanía y se entregan a sus jefes naturales.

* * *

La crisis de la Democracia es más aún que crisis de convicciones generales, crisis de ilusión en el valor vital de las ideas. La Democracia formalista ha concebido los pueblos como extensiones puramente geométricas que es preciso conquistar al galope del corcel de la idea. Pero los pueblos no son planos geométricos, sino conjunto de accidentes vitales, con una configuración definida, con un subsuelo y un cielo peculiares. No se dispersa en vano su unidad esencial. No los conquistan al fin los más presurosos, sino los más tenaces y los más identificados con las constantes de la Historia.

© Biblioteca Nacional de España

Se cree que las ideas más compartidas se defienden por sí solas, y que es perfecta la ecuación entre las ideas dominantes en el Gobierno y los impulsos de la masa. Pero las cosas no ocurren así. La Democracia asocia la Política a la extensión, cuando lo cierto es que la Política se nutre de acción y de pasión. Hay en el campo de las ideas políticas un fenómeno de fuerza encubierta, de coacción invisible, pero real y quizás inevitable. Las convicciones no dominan en la Política merced a la extensión que logran en la masa, sino por la intensidad con que las profesan los adeptos más activos, por el fervor con que las viven, por la cantidad de energía que de ellas extraen. Ideas muy compartidas, pero profesadas débilmente, sin fe iluminada y sin pasión, por inercia o por hábito, sirven ciertamente mucho menos para expresar las corrientes sociales más profundas que otras acaso menos difundidas, pero que poseen mayor capacidad de exaltación. Al gobernante le importa menos la adhesión de mayorías tibias o egoístas, estratificadas y pasivas, que el impulso que recibe de las psicologías apasionadas y señeras.

Las ideas están amenazadas por una debilitación constante. A medida que se hacen patrimonio de mayor número, aspirando a la Democracia, pierden una gran parte de sus esencias nativas y dilapidan sus posibilidades de apostolado. Los iniciadores de los grandes movimientos colectivos saben lo que hacen al moderar el ritmo de esa asimilación: prefieren la energía a la cantidad, el dinamismo al número. Ven en los vacilantes, en los conformistas, en los tránsfugas que acuden al vencedor, enemigos solapados que se introducen en la fortaleza para rendirla o para sembrar el desaliento entre los defensores. Se crea por eso una escuela de aprendizaje político o revolucionario, que mide la fe por los frutos de acción y de sacrificio. Y no es extraño que los partidos vencedores acudan, como en Italia o como en Rusia, a las «depuraciones»: prefieren los militantes a los catecúmenos, y entre aquéllos acogen a los pocos que muestran temple heroico, y prescinden de los profesionales que en el combate se limitan a cumplir a la letra sus deberes.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

La verdadera —y única posible— defensa de la Democracia es la que hace Kelsen. La Democracia es propia de épocas que no saben donde está la Verdad, porque dudan de que exista una Verdad absoluta, y sólo creen en las verdades relativas, parciales y efímeras. No hay una Verdad que pertenezca a la categoría del Valor, sino varias verdades que hay que extraer mediante la elección y mediante el juego de mayoría y de minorías, porque pertenecen a las anécdotas del Compromiso. «De hecho, la causa de la Democracia aparecerá desesperada si se parte de la idea de que el hombre puede tener acceso a las verdades y a los valores absolutos.»

Pero en Kelsen apunta también el escéptico de la Democracia cuando al final de la jornada recuerda la escena del Pretorio. Jesús dice: «Yo he venido al mundo a dar testimonio de la Verdad». Y Pilatos, demócrata, «representante de una civilización vieja, cansada y escéptica por lo mismo», pregunta sorprendido: —«¿Qué es la Verdad?». Y permite que el plebiscito opte entre Jesús y Barrabás, entre el Justo y el Bandido... Este argumento más bien condena que favorece a la Democracia. «Y es preciso reconocer el valor de esta objeción, pero condicionándolo así: que los creyentes estén tan seguros de su verdad política —mostrándose dispuestos a realizarla aun a costa de su sangre— como el Hijo de Dios.»

¿Será que en Política todo es relativo? Pero ¿acaso no penetra la Política en el Templo, en el Hogar y en la Escuela? ¿No condiciona la vida y la libertad? ¿No integra los ideales por los que viven y mueren los hombres y por los que se agitan los pueblos?

Y ¿habrá que renunciar definitivamente entonces a sentir la fe en la hermandad, la asociación en la empresa, la marcha en común, con ánimo alegre y esforzado, al través del camino real de la Historia? Es una visión más exacta la que muestra el señor Legaz Lacambra en su opúsculo «El Estado de Derecho en la actualidad». El Estado de Derecho, realizado por el liberalismo, tiene un «destino trágico». Representa el valor de la discusión como medio para realizar la propia superación del instrumento. Por eso nos dice el Sr. Legaz que el valor del Estado de Derecho es el de su tragedia: suprimirse a sí propio. Y concluye que en eso consiste su grandeza y su miseria.

© Biblioteca Nacional de España

No es en la Política, sino en la Ontología, donde hay que buscar las causas de que fracasen o prosperen los sistemas sociales. Y la decadencia de la Democracia se explica por el hecho de haber preterido lo que constituye el ser: el esfuerzo por permanecer, y por permanecer renovándose en el cumplimiento de una misión para realizar la cual se sienten los hombres solidarios y son las naciones unidades de Historia y vínculos de parentesco moral.

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO

© Biblioteca Nacional de España

Las obras públicas en España

Por si no fuera bastante la cerrazón que en todos los órdenes políticos, económicos y sociales, nubla el horizonte del futuro español, descubrimos también un confusionismo doloroso en cuanto se refiere a la concepción y desarrollo de un gran plan de obras públicas; y es triste comprobar que las discrepancias no se describen sólo en campos políticos opuestos.

No se trata aquí de formular conceptos subjetivos, que serían de escasísimo valor, sino de estudiar el asunto de un modo objetivo y sin perder de vista lo que ocurre en los demás países, en cuyo comercio y comunidad humana nos ha destinado la Providencia a vivir. En el estudio de este problema suelen apuntar con demasiada frecuencia las opiniones más variadas, pero muy pocas estadísticas y cifras, que son a mi juicio las que mejor sirven para formar una opinión bien fundamentada.

Es indispensable estudiar este problema —si ello se quiere hacer con fruto— examinando las variadas facetas que presenta. Es preciso mirarlo en sus aspectos espiritual, económico-político, económico-financiero, social y político-defensivo.

Examinemos los que en este momento ofrece en España.

No es un descubrimiento, ni un secreto para nadie, el saber que España durante el período de desarrollo de la técnica, que data de algo más de un siglo, se ha quedado considerablemente a la zaga de todos los países que la rodean, y en cuya civilización parece que tiene que vivir. Las cifras y estadísticas que iremos dando en materia de obras públicas, lo irán demostrando de una manera palpable; y de seguir el rictus que hasta ahora —sólo alterado durante los años honrosos de Guadalhorce—, la ventaja adquirida por

© Biblioteca Nacional de España

esos países irá haciéndose cada vez mayor, porque contra lo que, con demasiada ligereza, afirman algunos escritores, siguen en ellos las obras públicas un ritmo bastante más acelerado que el nuestro.

Esto, que las cifras corroborarán, plantea al español ante todo un problema de orden espiritual. ¿Se debe persistir en este régimen de parquedad y pusilanimidad, bien porque se diga que el Estado no debe de meterse en aventuras o porque el capital privado sienta temor de arriesgarse en estas actividades? ¿O debe incorporar —por el contrario— nuestro país a la marcha que la técnica sigue en todos los vecinos, cueste lo que cueste? Interrogaciones son éstas que nos llevarían a una excesivamente prolija digresión que llenaría muchas páginas. Cada uno puede conjugar por su cuenta los datos propuestos y encontrará pros y contras para todas las soluciones; pero téngase en cuenta que de persistir en esta indecisión, dentro de muy pocas decenas de años habrá en este orden una diferencia con nuestros vecinos europeos occidentales mayor que la que había de nosotros a Marruecos al comenzar la acción de protectorado. Y no habrá entonces gran exageración al decir que Africa comienza en los Pirineos, ni habrá que extrañarse de que se pensase en protegernos a nosotros. La duda está en si es posible desentenderse o no de la velocidad de la técnica, y si la vida puede desarrollarse en un sentido casi telúrico como hace siglo y medio a pesar de haber doblado casi la población de España y seguir la curva de crecimiento de población, en forma parabólica ascendente, con la concavidad hacia el eje de las Y con lo que dentro de un siglo —si fenómenos apocalípticos no lo impiden— el número de habitantes de España excederá de 50 millones.

Ya hemos señalado en otras crónicas lo que a este propósito piensa Berdiaeff, quien opina que con un altísimo sentido cristiano, se puede y se debe seguir el camino de la técnica; pero que de no seguirla con este sentido y de querer conservar obstinadamente todos los bienes y privilegios del mundo natural, que a algunos elegidos les cupieron en suerte, se irá indefectiblemente a dar en el reino del Anticristo.

En el aspecto económico-político es indudable que el ideal sería que todas las obras de utilidad pública reconocieran su origen en la iniciativa del capital privado, pero esto que es irrealizable

© Biblioteca Nacional de España

en todos los países, lo es más aún en el nuestro, donde todos los que hemos vivido en el mundo técnico durante estos últimos treinta años —en que no existían en la medida actual las perturbaciones sociales y económicas— hemos visto lo reacio y temeroso que aquél se ha mostrado a toda actividad industrial, y lo propicio en cambio a cortar el cupón o a la adquisición de bienes inmuebles.

Conscientes de lo ventajoso que es interesar al ahorro individual en las obras públicas, procuran todos los Estados estimularlo por acciones mancomunadas de Estado, Región, Municipio e Individuo. No otra cosa fué la acertadísima concepción de las Confederaciones por el Conde de Guadalhorce; pero para que estas obras se puedan proyectar y preparar es indispensable que el Estado ejecute los estudios previos y formule las estadísticas que permitan abordar la obra con probabilidades de éxito; a más de acometer casi siempre la construcción de las vías de comunicación y las colonizaciones necesarias para comenzarlas.

Un ejemplo notable de colaboración conjunta de todos los antecitados elementos, lo ofrece en la actualidad la ejecución en los Estados Unidos de la obra hidráulica mayor del mundo; la gigantesca presa-Hoover o presa-Boulder, en el río Colorado, que almacena la fabulosa cantidad de 36.000 millones de metros cúbicos de agua, y cuya colosal empresa técnica ha sido precedida de la construcción por el Estado Central de los ferrocarriles y las carreteras al lugar de emplazamiento de la presa, así como la edificación total de la ciudad Boulder-City, para el alojamiento de obreros y empleados de la obra. Otras vías de comunicación las han abierto los Estados regionales de Nevada y Arizona; la presa y la Central hidroeléctrica de un millón de caballos, una sociedad privada; la conducción de aguas potables desde el embalse a la ciudad de Los Angeles, en una longitud de 400 kilómetros, el Municipio de esta ciudad, y el canal de riego All-American-Canal, un sindicato de labradores usuarios del valle Imperial.

En escala más reducida estaba planeado algo de esto en muchos sitios de España, entre otros en la presa del Viar en la provincia de Sevilla, hubiera sido un caso parecidísimo al citado de los Estados Unidos; pero la catástrofe económica y social que padecemos no sabemos qué suerte hará correr a esta obra que, por lo menos, está paralizada.

© Biblioteca Nacional de España

El aspecto económico-financiero de las obras públicas sería una petulancia imperdonable que tratara yo de abordarlo en esta revista, que cuenta con la autorizadísima pluma del señor Calvo Sotelo, maestro en esta cuestión, como en otras muchas. No hay para qué analizar aquí si, para ejecutar estas obras, convendrá formular o contratar empréstitos, o utilizar simplemente los recursos fiscales. Dependerá ello de factores complejísimos y variables en función del momento político, social, económico, internacional, etc. Pero sí parece preciso decir dos cosas: una, que la crecidísima suma que sería necesaria para alcanzar la altura media de los países vecinos, es totalmente imposible de conseguir por medio de los recursos ordinarios; otra, que es éste un problema urgente del Estado, que, como tantos otros, no puede considerarse sólo con un criterio capitalista muy siglo XIX; si es negocio, o no es negocio, y si a la deuda contraída se podrá atender sólo con los ingresos directos que proporcionen las obras es muy interesante, pero no es lo único que hay que tener en cuenta. Como tantos otros problemas del Estado —defensa nacional, representación diplomática, cultura subvencionada, por ejemplo—, es preciso resolverlos, no ya sólo por el beneficio indirecto que a la larga reportan, sino para no perder todos los elementos valorativos que contribuyen a formar el concepto y la vida espiritual y material de la Patria.

Lo que en el aspecto social que puede realizar un gran plan de obras públicas, dista mucho de lo que opinan los extremistas en uno y otro sentido, que no faltan. Sobradamente sabemos los que hemos tocado muy directamente las cosas, que sólo es una atenuante del conflicto de los sin trabajo; pero, a más de ser una atenuante, podría hacer el efecto de un regulador del trabajo agrícola, beneficiosísimo para el labrador, si se coordinaran armónicamente los trabajos de laboreo con los de las obras públicas, según las épocas y las estaciones. Aquéllas deberían ser, respecto al curso de los trabajos agrícolas, algo así como los embalses reguladores de los ríos, que suministran agua en los estiajes.

Por experiencia vivida, sabemos que un camino vecinal, por ejemplo, en el pequeño pueblo que tiene la suerte de que le haya correspondido en la distribución presupuestaria, sólo absorbe una centena de braceros, y, generalmente, el pueblo tiene un censo de más de 500; pero nunca se ha intentado, de una manera oficial

© Biblioteca Nacional de España

con un criterio corporativo, poner de acuerdo a labradores, braceros y obras públicas para que el proceso de la obra se coordine con la demanda de mano de obra para los trabajos agrícolas. Y cuando así no se hace, tal construcción es más una perturbación que un beneficio, porque encarece la mano de obra en las épocas de demanda en el campo, y no cubre jamás, ni puede cubrir el paro en las épocas en que las labores agrícolas están casi paralizadas.

Otras muchas obras públicas hay que no son el camino vecinal del ejemplo y que durante los años del general Primo de Rivera y del conde de Guadalhorce empezaron a ser abordadas. Está, en primer término, la urbanización de los pueblos, para sacarlos del régimen de vida material de la Edad Media en que viven la mayoría, sin abastecimiento de aguas a domicilio, sin redes de evacuación, con pésimas redes de alumbrado, sin pavimentación de calles, etc. Este es un asunto de capitalísima importancia espiritual y patriótica, que es el que más preocupa a Mussolini en la Italia actual; porque, entre otras cosas, se trata de hacerle al hombre grato su pueblo y la agricultura, y evitar a toda costa el éxodo del campo a la gran urbe, cuyo crecimiento desmesurado es siempre —la Historia lo confirma— causa de congestión cerebral para los pueblos, como se ha visto desde los tiempos más remotos hasta los actuales.

Hay, además, una porción de obras públicas que apenas se han abordado en España en un plan de conjunto, y que son, a más de las hidráulicas, ya enfocadas por impulso de Guadalhorce, la red de carreteras y autopistas, el aumento y transformación del servicio ferroviario, las líneas aéreas comerciales, los canales de navegación, las desecaciones de marismas, las repoblaciones forestales en grande escala, los ensayos amparados por el Estado para la elaboración de carburantes y lubrificantes derivados de carbones y pizarras bituminosas, las producciones algodoneras y de la seda, y, por último, las totalmente olvidadas obras públicas de defensa nacional, que, con un candor que raya en la demencia, casi todos los españoles consideran superfluas.

No cabe duda que si todas esas obras se emprendieran, rara sería la provincia —y aun el pueblo— a que no alcanzaran sus efectos, y donde, armonizando el curso de su ejecución con los laboreos agrícolas y las empresas de iniciativa privada, no se ate-

© Biblioteca Nacional de España

nuara, regularizándose notablemente, el pavoroso drama del paro forzoso.

En cuanto al aspecto político-defensivo, hay que repetir hasta la saciedad el lema que en Alemania preside hoy todas las actividades, que glosaba hace poco la revista profesional de la Asociación de los ingenieros civiles de aquel país:

«Para la educación del pueblo en la defensa política, hace falta que todos los acontecimientos y fenómenos de la vida pública, sean observados desde el punto de vista de la defensa del país.»

Si esto es así en toda actividad, muchísimo más ha de serlo en las obras públicas, ya que casi todas ellas no son otra cosa «que una modificación del terreno» que, según la sabia definición de «fortificación» de Almirante, «produce dificultad, embarazo y aniquilamiento en la fuerza enemiga, y facilidad, holgura y acrecentamiento en la propia». En todo pueblo que sea celoso de su defensa política, no debería emprenderse ninguna obra pública sin que se examinase su importancia bajo el punto de vista de la defensa nacional, tratando de que, a más de cumplir las condiciones técnicas y económicas para el objeto a que se destina, tenga la mayor eficacia a los fines de la defensa nacional. El ingeniero civil debe de estar bien penetrado de que el día en que la Patria lo llame a su defensa, él será el ingeniero militar y que todas las obras que ejecute en la paz, las tendrá que utilizar para la guerra.

Es inútil hablar de una defensa eficaz del suelo patrio, mientras no se tengan, por una parte—movilizadas o en depósito—, todas las materias necesarias para bastarse a sí mismo en caso de guerra, disponiendo de lo que llama Haushofer «las materias primas estratégicas», que son hoy «Aceites y naftas—carburantes y lubrificantes—, níquel, cobre, cinc, wolfram, cromo, tungsteno—llamados metales defensivos—, y luego el caucho, el algodón y la seda»; y por otra parte, de una red de comunicaciones y un material móvil para las mismas, en proporción con los del país que pueda ser el adversario. Si Francia tiene una densidad de carreteras siete veces mayor que España, un número de automóviles (viajeros y carga) diez veces el nuestro, y una red ferroviaria tres veces superior para igual superficie, fácilmente se comprende que su capacidad y potencia movilizadora

© Biblioteca Nacional de España

de masas, maniobrera y abastecedora para un Ejército, será extraordinariamente superior a la nuestra.

Las obras públicas debieran de clasificarse en tres grandes grupos:

1.° Obras esencialmente productoras de riqueza, de un modo directo, cuales son, la revalorización del suelo, del subsuelo y de lo que pudiéramos llamar el suprasuelo; comprendiendo a su vez las primeras: los regadíos, las desecaciones y saneamientos, las urbanizaciones, los nuevos cultivos, y las repoblaciones; las segundas, los alumbramientos mineros de todas clases y la industralización de sus materias brutas; y las terceras, casi exclusivamente la valoración del agua que discurre o se estaciona en el suelo, bien para transformarla en energía, emplearla en abasto de poblaciones, regularla para que no dañe, evacuarla o almacenarla.

Sería muy lógico que se aspirase a que todas estas obras las acometiese sólo el capital privado; y así sucede casi siempre cuando la obra no es de gran envergadura o cuando se prevé con diafanidad que su rendimiento ha de ser óptimo; para éstas no necesita muchos auxilios ni estímulos la iniciativa particular. Pero cuando las obras son de gran importancia, de éxito dudoso o de rendimiento a muy larga fecha, los Estados no han encontrado otro camino para desarrollarlas que auxiliar a los particulares; primero y ante todo, con estudios previos, que sólo un Estado está en disposición de hacer, y luego con anticipos, que siempre se procura que sean reintegrables a plazo más o menos largo, bien en forma de anualidades amortizadoras, de impuestos sobre la riqueza creada o de ambas cosas a la vez.

2.° El otro grupo de obras públicas es el de aquéllas cuya misión es esencialmente almacenadora y distribuidora de la riqueza, a las que pertenecen primordialmente las vías de comunicación de tierra, agua—fluviales y marítimas—y aire. En ellas es la participación del Estado en todos los países proporcionalmente a la del capital privado, mayor que en las anteriores; y su rendimiento es generalmente indirecto y a largo plazo, por el aumento de corriente económica, ya que el índice de riqueza de un Estado depende, en una gran parte, de la velocidad y capacidad del flujo de tráfico por unidad de tiempo. De estas obras, aunque se dice muy ligeramente que no son remuneradoras y que

© Biblioteca Nacional de España

están en crisis—todo lo está—, no es exacto; presentaremos ejemplos que acreditan la verdad de esta afirmación.

3.° El tercer grupo de obras públicas debiera ser el de aquéllas que constituyen la defensa nacional; más públicas que ninguna, porque la gestión privada está totalmente excluída, y que, además, constituyen el forzado complemento de las anteriores.

La riqueza se crea y se distribuye, pero hay que defenderla, si no se quiere perder toda de una vez en trágicos momentos o en lenta agonía, porque en el concurso internacional no se cuente, para hacer valer aquélla, con el apoyo y la autoridad que da un Estado fuerte, desde el punto de vista de su «defensa política».

Que no sueñe el productor y el exportador con que sólo por fabricar y llevar al mercado exterior un género selecto y barato va a poder colocarlo siempre bien, a pesar de la competición mundial. Sin un Estado que tenga una fuerza militar eficiente, no habrá diplomático capaz de gestionar tratados de comercio favorables, que muchas veces responden—aparte de la bondad de las mercancías—a la conveniencia por parte del país comprador de mantener una alianza militar o de alejar el peligro de una enemistad para el porvenir; y en el caso de que llegara a imponerse el producto por una supercalidad y baratura y no hubiese competencia posible con ella, ya se encargarían las fuertes potencias *civilizadas* de destruir, si pudieran, la producción. Si el Japón no poseyese en la actualidad una potencia temible en fuerzas de tierra, mar y aire, y no disfrutase de una situación geográfica privilegiada, que lo hace casi invulnerable, sus fábricas textiles, su flota pesquera-conservera, sus productos de celuloide, su seda artificial y otras manufacturas, con las que está realizando en todos los mercados verdadero «dumping», por su calidad y baratura extraordinaria, ya hubiesen sido destruídos.

Todas las obras públicas pertenecientes a los dos primeros grupos tienen también sin excepción el carácter de obras de defensa nacional y política del país, y las que se ejecutan con un fin exclusivamente militar de defensa—como las formidables fortificaciones de la frontera E. francesa, sus bases navales de Córcega, o los puertos militares italianos de Spezzia y Livorno—, aunque a primera vista parece que no son remuneradoras, no son en manera alguna—como se cree de un modo simplista—, un gasto totalmente perdido para la riqueza nacional. Lo sería, si el ar-

© Biblioteca Nacional de España

mamento y materiales se adquiriesen en el Extranjero, sin la compensación de ninguna exportación; pero si toda obra militar y todo armamento se construye con materiales y mano de obra del propio país, estas obras no serán menos remuneradoras y transformadoras de riqueza que cualquier otro servicio del Estado que directamente y a primera vista no es un negocio; por ejemplo, el servicio telegráfico en España, que ni lo es, ni lo ha sido nunca, y sin embargo, se sostiene porque tiene una influencia indirecta en la producción de riqueza.

El contribuyente debe darse cuenta de que lo mismo que la tapia o la cerca que guardan su heredad, y que la policía que le defiende del maleante, necesita de la barrera de las costas y fronteras, y de las fuerzas armadas para no perderlo todo de una vez o sufrir una lenta muerte económica. El funcionario del Estado y el trabajador intelectual y manual han de comprender que no hay ya civiles y militares separados, para la misión de la defensa política y armada de la Patria y para su preparación para la guerra, que abarca hoy todas las actividades y fenómenos de la vida de un pueblo. Y para convencerse no tienen más que asomarse al balcón de cualquier frontera.

Para qué sirven los tratados sin fuerza armada que los avale, lo expresa con su estilo peculiar y tajante el general von Seeckt, en su obra «El porvenir del Reich»: «El Estado indefenso y mantenido desarmado, no tiene capacidad de alianza, porque no tiene fuerza que ofrecer; él mismo no es tampoco dueño de sus decisiones, porque no tiene poder para asegurar la paz. El gran manifiesto pacifista del Pacto Kellog, ha reconocido el derecho de la autodefensa, el derecho de la defensa de necesidad ante el peligro de la desaparición del Estado...»

«Cives romanus sum». «Dont't hurt the flag». ¿Existen detrás de estas orgullosas palabras derechos y tratados?; no: no hay más que la fuerza.»

Expuestas estas ligeras ideas sobre el concepto espiritual, político, económico, social y defensivo de las obras públicas, aportemos ahora algunos datos estadísticos que nos permitan comparar nuestra situación con la de los demás países, fijando más la atención sobre aquéllos que se refieren a las naciones con las que tenemos mayores contactos, y cuyos elementos críticos presentan mayores afinidades con los nuestros. Tomemos por ejem-

© Biblioteca Nacional de España

plo las vías de comunicación, en que las diferencias saltan más a la vista.

El tráfico internacional automovilista tiene a su disposición una red mundial de carreteras de una longitud próximamente de 10.630.000 kilómetros, de los que corresponden a Europa 2.150.400 kilómetros, distribuyéndose la densidad de carreteras por superficie y por habitante, de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PAIS	Longitud de la red — *Kilómetros*	Metros por kilómetro cuadrado	Metros por habitante
Tierra	10.630.000	75	7
Europa	2.150.400	215	5
Inglaterra	287.580	1.180	7
Francia	628.000	1.140	15
Dinamarca	50.350	1.140	15
Bélgica	33.270	1.090	5
Alemania	348.700	800	6
Checoslovaquia	77.000	770	5
Holanda	25.500	750	4
Italia	195.000	630	5
Estados Unidos	4.800.000	600	4
Suiza	16.000	560	4
Austria	42.000	500	6
Hungría	23.750	255	4
Polonia	94.470	250	10
ESPAÑA	87.100	175	3,6
Suecia	71.275	160	12
Noruega	39.500	120	15
Rusia	1.264.000	70	10

Esta estadística nos ofrece un cuadro desolador, pues relativamente al número de habitantes, España es la que tiene menos densidad de carreteras, y respecto a la cantidad por superficie, si se compara con la media que arrojan las cuatro naciones vecinas occidentales —Francia, Italia, Inglaterra y Alemania—, su densidad es 5,4 veces menor e inferior también a la media de Europa; es decir, que para ponernos a la altura media de nuestros vecinos habría por lo menos que quintuplicar la longitud de la red. Sólo los países escandinavos—a causa de la gran extensión de los territorios árticos despoblados—y Rusia tienen menos densidad por superficie, si bien aquéllos la tienen muy superior con relación al número de habitantes.

Ya sólo la existencia de estas redes supone para su conser-

© Biblioteca Nacional de España

vación, entretenimiento y vigilancia, la inversión de sumas extraordinariamente mayores, y por consiguiente de mano de obra. Si aumentásemos la red a la densidad media de las cuatro naciones del grupo occidental europeo, dados los precios admitidos en todos estos países para los gastos antecitados por metro cuadrado, y lo que se fija para jornales a pie de obra como tanto por 100 de esos gastos, la conservación y entretenimiento de esta red, absorbería un trabajo durante todo el año de 50.000 obreros más que en la actualidad, y si se regulase el trabajo de modo que estas reparaciones se llevasen a cabo, principalmente de febrero a mayo y de septiembre a noviembre, épocas en que son menos intensas las faenas agrícolas, entonces durante esos meses habría un contingente de 100.000 braceros más, ocupados, más los jornales y beneficios derivados de la fabricación de materiales, maquinaria y herramientas empleados en la conservación.

¿Pero es que los países que tienen tan extensas redes han paralizado su crecimiento? De ninguna manera; y de ello nos dará idea la exposición de algunos datos e informaciones.

Italia ha acometido en gran escala muy recientemente su red de autopistas, teniendo abiertas ya para la circulación 876,2 kilómetros de ellas, entre las de Génova a Turín, Trieste-Fiume y Milán a los lagos de la Alta Italia. La que ha de unir a Génova con la llanura del Póo la tiene en construcción con más de 7.000 obreros, y en proyecto la gran transversal del Norte: Turín-Milán-Venecia-Trieste, de la que el trozo Turín-Miláu está ya ejecutado; y se proyecta construir también la de la costa Roma-Ostia-Nápoles-Pompeya-Sorrento.

Para dar una idea de las sumas invertidas en las autopistas, baste saber que la de Milán-Turín, en sus 126 kilómetros, la cruzan 72 pasos inferiores y 84 superiores, a más de tener 39 puentes de importancia. En la de Génova a la llanura del Pó, van 13 túneles, y en las del Norte se piensa utilizar para la autopista uno de los túneles del Simplon.

Francia ha invertido, desde 1928 a 1932, 4.000 millones de francos en la construcción de nuevas carreteras, para ella negocio, porque los impuestos sobre carburantes, patentes, etc., sobre sus 1.700.000 «autos» (pasajeros y carga), le cubre sobradamente los 5.000 millones de francos que le cuesta la conservación anual de sus carreteras.

© Biblioteca Nacional de España

Inglaterra, además de su red, acaba de inaugurar recientemente 43 kilómetros de la autopista, desde Liverpool hacia el Este de Lancashire. Para dar una idea del coste de esta vía, que se ha elevado por encima de los dos millones de pesetas el kilómetro, baste decir que además de numerosos cruces superiores e inferiores, tiene 30 puentes y un moviminto de tierras de 70 metros cúbicos, por metro lineal.

Alemania, actualmente nos ofrece un ejemplo grandioso en ese aspecto, con su gigantesco programa, para establecer firmes especiales en toda la red de carreteras y construir una red completa de autopistas que una los principales centros de producción y grandes poblaciones.

Es instructivo en extremo para el hombre público y para el ingeniero estudiar cómo se ha llevado a cabo el plan de preparación, para que en la ejecución de tan enorme trabajo estén armonizadas, la más remuneradora inversión del presupuesto, las mejores condiciones técnicas, el interés de los que sostienen el tráfico automovilista y el suministro máximo de mano de obra.

Muchas conferencias e investigaciones han sido precisas antes de abordar el plan, que se desarrolla bajo la alta dirección del inspector general de Carreteras, Dr. Gereke, en las que se han estudiado y previsto todos los aspectos. Larguísimo y fuera del marco de esta revista, sería el detallar el plan de conjunto y su desarrollo, del que sólo daremos algunas características.

Para los firmes especiales se ha adoptado el tipo de firme llamado de mediana fortaleza asfáltica, que es el que da más rendimiento, tanto por el gasto de inversión en amortización e interés, como en beneficio para el mínimo desgaste y consumo de los coches automóviles, suponiendo un tráfico máximo de 2.000 toneladas diarias. Esto no obstante, se emplearán otros firmes especiales allí donde la cercanía a los centros de producción de los materiales lo aconseje.

Se ha procurado que en el trabajo se emplee el mínimum de maquinaria; y sólo en donde sea indispensable, para aumentar el número de jornales todo lo posible. Las adjudicaciones de obra se hacen sólo a contratistas medianos y pequeños, huyendo de hacerlo a esas grandes sociedades de tipo francés—ya introducidas en España—, con grandes y bien remunerados Consejos de Administración, las cuales recurren a su vez a subdestajar a

© Biblioteca Nacional de España

aquéllos la ejecución de la obra, con lo que éstas se encarecen notablemente. Por otra parte, este tipo de orondo consejero, que cobra unos miles de pesetas por asistir a un consejo o dos al año y hace valer su influencia política o social, ha desaparecido allí, por fortuna para los alemanes.

La red proyectada de autopistas llegará a tener una extensión por encima de los 4.000 kilómetros, y sus condiciones técnicas se adaptarán a las siguientes líneas generales; unos 30 metros de anchura total; tres vías en cada sentido; una faja de césped entre las dos zonas de rodaje, con setos transversales, para impedir todo deslumbramiento de los coches que se cruzan; cercas a los costados, que impidan toda entrada de personas o animales; proscripción absoluta de todo paso o cruce a nivel; radios muy poco inferiores a 1.000 metros, y pendientes escasísimas.

Esta red está constituída por seis grandes arterias, una Norte-Sur: Kiel-Hamburgo-Hannover-Frankfurt-Karlsruhe-Basilea; otra sensiblemente paralela a ésta, de dirección Noroeste al Sur: Königsberg-Berlín-Leipzig-Munich-Insbruck; otra que cruza a éstas dos, dirección Este-Oeste, desde la frontera de Polonia-Berlín-Hannover-Colonia; otra que también cruza a las dos primeras y a ésta última, de dirección Sureste al Noroeste, desde las fronteras de Checoslovaquia-Breslau-Berlín-Hamburgo; otra, a su vez, transversal, más al Sur de las dos anteriores, dirección Este al Suroeste: Breslau-Leipzig-Frankfurt-frontera francesa; y, por último, una desde esta frontera a Karlsruhe-Munich-Salzburg, en la frontera austriaca, y en dirección Noroeste al Sureste.

De esta vasta red, están actualmente en ejecución los trayectos siguientes: Frankfurt (Main)-Darmstadt-Mannheim-Heidelberg (96 kilómetros), Munich-frontera austriaca (120 kilómetros), Elbing-Königsberg (Pr.) (105 kilómetros), Colonia-Düsseldorf-Dortmund (120 kilómetros), Bremen-Hamburgo-Lübeck (150 kilómetros), y Berlín-Stettin (120 kilómetros). Además están en trabajos de replanteo para comenzar en seguida los trayectos: Stuttgart-Ulm (85 kilómetros), Dresde-Chemnitz-Meerane (105 kilómetros) y Breslau-Liegnitz (70 kilómetros).

El presupuesto formulado importa unos 3.000 millones de marcos, el cual se trata de cubrir con un empréstito cuya garantía sean los 500 millones de marcos, que anualmente se recaudan en concepto de impuestos sobre el millón y medio de ve-

© Biblioteca Nacional de España

hículos automóviles de todas clases (turismo, viajeros, carga y motocicletas). Se desea conseguir además, que los tenedores de esta deuda sean principalmente los propietarios de los «autos», para que así se dé la impresión de que esa Corporación es la verdadera dueña de las carreteras y autopistas, y que al cobrar los intereses de la deuda, vuelve a ellos, en parte, el dinero que pagan en concepto de impuestos.

De ejecutar un gran plan de obras públicas, con este alto sentido político y social, pensado y premeditado concienzudamente, a sacar en un parlamento un crédito, con barullo y a trancas y barrancas, para invertirlo luego precipitada e inconscientemente con arreglo a una absurda y rutinaria Ley de Contabilidad, sin ocuparse de armonizar los intereses todos de las distintas Corporaciones nacionales, hay la distancia del éxito brillante al más ruidoso de los fracasos.

MIGUEL GARCIA DE LA HERRAN

© Biblioteca Nacional de España

El Estado nuevo

III

LA NATURALEZA HUMANA

El principio interno de la actividad humana se denomina, según se vió en el anterior artículo, *la naturaleza*. Por su impulso, el hombre se dirige a su fin. Nada, pues, más interesante que investigar las condiciones en que se ejercita esa magna actividad; si su operación, en otras palabras, es o no eficaz. Se abre con éstas a nuestra consideración, el más trascendental de los problemas; tanto en el orden general humano como en el particular de la Política. Porque no hay que olvidar que esta ciencia—en el recto sentido de la palabra, no en aquel que le causó una desnaturalización monstruosa—afecta al hombre en su vida de relación con sus semejantes, como nota propia de su ser; y ya se verá, además, que por medio de esa vida de relación alcanza el hombre, en definitiva, su fin.

Tender a éste—como también se ha dicho—es tender al *bien* propio de la naturaleza; luego en resolución, la materia objeto de nuestras investigaciones se contraerá a los modos como aquélla tiende hacia el fin. Tres sistemas doctrinales nos ofrecen sendas soluciones: el de la bondad natural humana, el de la total corrupción de la naturaleza y el de su debilitación con respecto a las fuerzas primitivas para alcanzar el bien. El primero, es el error pelagiano restaurado por Juan Jacobo Rousseau y aceptado por el Socialismo; el segundo, la herejía protestante; el tercero, la doctrina predicada por el Catolicismo. Y que nadie se asom-

© Biblioteca Nacional de España

bre de que en el umbral de la Ciencia Política encontremos atravesada una cuestión teológica. Ya Donoso Cortés se adelantó a explicarnos lo natural del hecho: «Mr. Proudhon ha escrito en sus *Confesiones de un revolucionario*—dice—estas notables palabras: «Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología.» Nada hay que pueda causar sorpresa, sino la sorpresa de monsieur Proudhon. La teología, por lo mismo que es la ciencia de Dios, es el Océano que contiene y abarca todas las cosas» (1).

Y no se vea en estas palabras una desautorización de nuestro juicio acerca de la independencia de la Ciencia Política, expresado en el artículo que sirvió de Introducción al presente trabajo. Allí se esclareció el doble sentido de la palabra «independencia», y se añadió que si a la Teología no le incumbía *probar* los primeros principios de las otras ciencias, las *juzga* en lo que en ellas se hallare opuesto a la verdad sagrada, condenándolo como falso. Bajo este aspecto, la Teología contiene y abarca las demás ciencias, según la frase de Donoso.

Ya se verá muy pronto cómo, en efecto, en Política no se puede dar un paso sin descifrar antes la condición actual de la humana naturaleza; o, en otras palabras, sin aceptar el dogma católico del pecado original.

* * *

La contradicción que el hombre lleva dentro de sí mismo no es algo esotérico y misterioso. Su explicación podrá exigir luces superiores a las naturales; pero el hecho se halla al alcance de todos. El poeta de paganía nos lo había dejado como testamento de la ciencia moral antigua, encerrado en breves y admirables versos: «*Video meliora — Proboque— Deteriora sequor.*» «Veo lo mejor; le presto mi aprobación; pero sigo lo peor.» En menos palabras no se puede hacer un retrato más acabado de la naturaleza humana.

San Pablo, no menos fuerte y concisamente, expuso la ley que

(1) Donoso Cortés: *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, lib. I, cap. I.

© Biblioteca Nacional de España

«veía en sus miembros», en estos términos: «Lo bueno que quiero, esto no lo hago; mas lo malo que no quiero, esto hago» (1). Paganismo y Catolicismo coinciden en el hecho. ¿Cómo explicarlo y sacar de él las normas de conducta que debe observar el hombre en la empresa sobrehumana de alcanzar su fin?

Pelagio, monje del siglo V, es el panegirista de las fuerzas de la naturaleza humana. Para él, el hombre es hoy lo que era al salir de manos de su Creador, sin que por causa alguna se haya posteriormente debilitado ni corrompido. Su voluntad lo puede todo y mediante ella alcanza su fin, tanto en esta vida como en la otra, sin auxilio superior alguno. La bondad y la pureza propias de Adán al ser creado, son cualidades que adornan a todos los nacidos. «Sustituid—dice Papini al presentar a San Agustín luchando contra los pelagianos—a Pelagio por Rousseau y os daréis inmediata cuenta de que las batallas y guerrillas de Agustín no son reliquias frías de una vida fallecida, sino, como se dice hoy, *de actualidad*» (2).

Ved aquí, en efecto, cómo se expresa el padre de la Revolución acerca de este particular. «Triste sería para nosotros—dice—vernos obligados a reconocer que esta facultad distintiva y casi ilimitada (la perfectibilidad) es la fuente de todas las desdichas del hombre; que ella es quien le saca a fuerza de tiempo *de su condición original, en la cual pasaba tranquilos e inocentes sus días*». (3). Y más adelante: «Los hombres son perversos: una triste y continua experiencia dispensa la prueba. Sin embargo, *el hombre es naturalmente bueno*; creo haberlo demostrado» (4).

El hecho de la perversidad humana es reconocido por Rousseau como lo reconocen, según se ha expuesto, tanto el Paganismo como el Catolicismo. Pero, ello no obstante, Rousseau afirma que «*el hombre es naturalmente bueno*». ¿Cuál es el significado de estas palabras? No otro sino que estando dotada la naturaleza humana *actualmente* de la bondad, el mal llega a ella desde fuera. Oigamos sus propias palabras: «¿Qué puede, pues—prosi-

(1) San Pablo: *Epístola a los Romanos*, cap. VII, vers., 19.

(2) Papini: *San Agustín*, cap. XXVI.

(3) J. J. Rousseau: *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres.*

(4) Idem íd. Nota núm. 9.

© Biblioteca Nacional de España

gue—, haberle pervertido, sino los cambios ocurridos en su constitución, los progresos que ha realizado y los conocimientos que ha adquirido? Admírese cuanto se quiera la sociedad humana; pero no será menos cierto *que lleva necesariamente a los hombres a odiarse entre sí,* a medida que sus intereses se encuentran, a prestarse en apariencia mutuos servicios y *hacerse en realidad todo el daño imaginable.* ¿Qué se puede esperar de un trato en el cual la razón de cada particular le dicta a éste principios completamente opuestos a aquellos que la razón pública aconseja al cuerpo de la sociedad, y en el que cada uno encuentra su provecho en la desgracia ajena? (1). En definitiva, naciendo el hombre con bondad natural, es la sociedad la fautora del mal que en él pueda observarse.

Una doble consecuencia —según tengo dicho en otra ocasión— surge de lo que acaba de escribirse. Si la naturaleza humana es buena, cuanto de ella emane espontáneamente, será bueno también; y si la causa del mal es la sociedad, además de ser la responsable de cuanto mal se aprecie en el hombre, ha de considerársela como su mayor enemigo. Y es claro que si lo que en el hombre hay de natural es bueno y raíz de lo bueno, no cabe calificar de malo ningún movimiento pasional. Y la educación humana, en consecuencia, no habría de tener otra finalidad que favorecer el desarrollo de las pasiones y destruir cuanto en el individuo hubiere de adquirido socialmente, como medio adecuado de refrenarlas. La subversión ideológica no puede ser más acabada; la léxica, más completa. El Romanticismo fué la expresión literaria de tan espantosa subversión. Notable ejemplo de ella nos lo ofrece el propio Juan Jacobo Rousseau en el siguiente párrafo: «Mis preces eran puras y, por lo tanto, dignas de ser escuchadas; pedía para mí y para aquélla (su amante), de quien en mis aspiraciones jamás me separaba, una vida inocente y tranquila, exenta de vicio, de dolores, de penosas necesidades; la muerte de los justos y su suerte en la posteridad» (2).

Había de pasar necesariamente esta subversión, del orden del

(1) J. J. Rousseau: *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres.*

(2) J. J. Rousseau: *Confesiones.*

© Biblioteca Nacional de España

pensamiento y de la palabra, al jurídico. Según Rousseau, el derecho del hombre en su estado de naturaleza —es decir, fuera de la sociedad— «es ilimitado a todo cuanto apetece y puede alcanzar» (1); y el problema fundamental del orden social es «encontrar una forma de asociación que defienda y proteja de toda fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado y en virtud de la cual cada uno, uniéndose a todos, *no obedezca sino a sí mismo* y quede tan libre como antes» (2). No es un derecho nacido del deber, no es la sumisión que éste impone, sino la total emancipación con respecto a los demás, lo que de los párrafos transcritos se deriva. El concepto del deber con ello se desvanece y disipa.

Y, naturalmente, la subversión, del orden jurídico había de pasar también al político. Si las naturales inclinaciones del hombre son buenas, no caben vicios ni crímenes; y, en último caso, de su existencia, más que el hombre es responsable, la sociedad, productora única del mal. Por eso ante las medidas represivas de la libertad dictadas por las autoridades sociales, en los pueblos dominados por las doctrinas rousseaunianas, surge siempre un sentimentalismo morboso en favor de los delincuentes —con pronto olvido de las víctimas y no pocas veces reproches para ellas— que llega a excusar a los primeros y cerrar los oídos a los lamentos de las últimas; y hasta exige de los que defienden a la sociedad, estrecha cuenta del uso de la fuerza, mientras pasa por alto las más claras infracciones del Derecho.

De esta doctrina —condenada por la Iglesia Católica en los escritos de los pelagianos— no se ofrece prueba alguna. Exigía una doble demostración: la primera, referida a que la sociedad, como el aspid, elabora su propio veneno, y la segunda, concerniente a los caminos, vías, canales o conductos por los cuales la ponzoña penetra en el corazón del hombre. Rousseau da por supuesto que el hombre fuera de la sociedad «pasaba tranquilos e inocentes sus días»; que la sociedad es la que «lleva necesariamente a los hombres a odiarse entre sí». Y sentadas esas afirmaciones prosigue su obra de disociación tranquilamente. Ni una ni otra

(1) J. J. Rousseau: *Contrato social*, libro I, cap. VIII.
(2) J. J. Rousseau: *Contrato social*, cap. VI.

© Biblioteca Nacional de España

son, sin embargo, materia que esté fuera o por encima de la razón; una y otra, si fuesen ciertas, tendrían pruebas a nuestro alcance. Lo que es de orden racional, Rousseau lo trata como dogmático; y una vez afirmada su certeza, impone como verdad racional lo que él trató como dogma. La doctrina rousseauniana, en definitiva, no es más que un *falso dogma*.

* * *

He aquí la de la Iglesia Católica acerca del estado presente de la humana naturaleza. Salió el hombre de las manos de su Creador perfecto, como no podía menos. No cabía —por definición— en el Omnipotente, acción frustrada. Después de creado, «vió Dios todas las cosas que había hecho —se lee en el Génesis— y eran muy buenas» (1). El concepto de bondad se reitera en el libro del *Ecclesiastes* por Salomón, en estas palabras: «Solamente hallé esto: que Dios hizo al hombre recto» (2). ¿Cuál será el contenido de la bondad según el Génesis, de la *rectitud* según el *Ecclesiastes*? Si entre Dios y el hombre hay relaciones de causalidad, según se puso de manifiesto en el artículo anterior, si la razón es facultad característica del ser humano y la más noble de todas, si en la jerarquía de las naturalezas la espiritual es superior a la corporal, no es difícil concluir que la bondad o rectitud del hombre habrá de consistir en el sometimiento de su razón a Dios, en el de las fuerzas inferiores de su ser a la razón, y en el del cuerpo al alma (3).

Pero es notorio que en el actual estado de la Humanidad, ni el cuerpo está subordinado al alma, ni las fuerzas inferiores a la razón; y ante la contradicción que supone un Ser Omnipotente creador, y el hecho de la creación imperfecta, no cabe sino admitir que en el hombre creado se ha producido una caída que le ha rebajado de condición. No es el hombre de ahora lo que era al salir de manos del Señor. ¿Podríamos nosotros con las solas fuerzas de la razón seguir adelante en este camino de investigaciones tan trascendentales?

---

(1) *Génesis*, cap. I, vers. 31.
(2) *Ecclesisastes*, cap. VII, vers. 30.
(3) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª, Cuestión XCV, artículo 1.º

© Biblioteca Nacional de España

La Religión Católica contesta negativamente; pero nos revela lo ocurrido. Esa pérdida del equilibrio hubo de tener una causa; y como la Naturaleza nada pierde de lo que le es propio, al carecer hoy de aquél, habrá de concluirse que el estado perfecto del hombre mediante la sumisión de su razón a Dios de que derivan la de las fuerzas inferiores a la razón y la del cuerpo al alma, era debido a un don sobrenatural, gratuitamente añadido por Dios a la Naturaleza humana, de que fué privado como castigo a una prevaricación que la afectase totalmente. Aquel don sobrenatural es llamado por la Teología católica *justicia original*, y esta prevaricación, *pecado original* (1).

No debe desatenderse la circunstancia de que un mismo calificativo determine a la justicia y a la prevaricación. Como la justicia no era del primer hombre *personalmente* considerado, o sea *accidente de su persona*, sino de la humana naturaleza, así tampoco la prevaricación dañaba tan sólo a Adán, sino a la naturaleza adámica, que es la de todos los hombres. Y como pertenece a la persona algo por sí y algo por don de gracia, del mismo modo puede pertenecer a la naturaleza algo por ella misma como es lo procedente de sus principios, y algo por gracia; y así la justicia original era don de gracia concedido divinamente a la Naturaleza humana en el primer padre, que lo perdió por el primer pecado (2). Justicia y prevaricación se refieren, pues, a *estados naturales*, no a personas o individuos. Por eso —nos sigue diciendo la Revelación— los hombres que habrían nacido en la justicia original adscrita por Dios a su naturaleza, al recibirla ahora de sus padres nacen sin aquel *accidente*, que lo perdió, no la persona de Adán, sino su naturaleza. Por eso el pecado original se llamó pecado de naturaleza (3). Que la trascendencia de esa pérdida es enorme, no cabe dudarlo; pero eso servirá para poner de manifiesto una vez más, que cuando se menosprecian las realidades que son *accidentes* y se pretende justificar ciertas doctrinas con la invocación de la *accidentalidad* de las cosas, no se sabe lo que se dice. Por pérdida de un accidente —¡ nada

(1) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª, Cuestión XCV, artículo 1.º

(2) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª de la 2.ª, Cuestión LXXXI, artículo 2.º

(3) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª, Cuestión C, artículo 1.º

© Biblioteca Nacional de España

más!— de la humana naturaleza, arrastramos penosamente los hombres el peso de nuestras existencias por este valle de lágrimas.

Hay que insistir en el último extremo para penetrar debidamente en la economía de este dogma, que no por sombrío deja de ser liberador. Al perder el hombre por la prevaricación del primero, el don de la justicia original, no le fué arrancado lo que como propio de su naturaleza le fuese debido. La justicia original era una *gracia* no condición de la Humanidad; y, además, por ser accidente de la Naturaleza y no de la persona, su pérdida debía afectar necesariamente a todos los hombres. El verbo lleno de pompa de Donoso Cortés se expresa en la materia de este modo: «La transmisión de las consecuencias del pecado se explica por sí misma sin ningún género de contradicción ni de violencia. Nació el primer hombre adornado de inestimables *privilegios*: su carne estaba sujeta a su voluntad, su voluntad a su entendimiento, que recibía su luz del entendimiento divino... Caídos en mísera rebeldía nuestros primeros padres, fueron justamente despojados de todos sus *privilegios*... Y estando la naturaleza humana en cada individuo, Adán, que es esa misma naturaleza, vive perpetuamente en cada hombre... Hay algo en mí que no es él, algo por lo que me distingo de él, algo que constituye mi unidad individual y que me distingue aun de aquello a que soy más semejante; y eso que me constituye variedad individual relativamente a la unidad común es lo que he recibido y tengo del padre que me engendró y de la madre que me tuvo en sus entrañas. *Ellos no me han dado la naturaleza humana* que me viene de Dios por Adán, pero han puesto en ella el sello de la familia y han estampado en ella su figura; *no me han dado el sér, sino la manera* en que soy, poniendo lo menos en lo más, es decir, aquello por lo que me distingo de los otros en aquello por lo que me asemejo a los demás; lo particular en lo común, lo individual en lo humano; y como quiera que eso que tiene de humano y que le asemeja a los otros *es lo esencial* en el hombre, y que lo que tiene de individual y distinto no es más que un accidente, síguese de aquí que teniendo de Dios por Adán lo que constituye su esencia y de Dios por su padre lo que constituye su for-

© Biblioteca Nacional de España

ma, no hay hombre ninguno que considerado en conjunto no se asemeje más a Adán que a su propio padre» (1).

* * *

¿Cuáles fueron los efectos de la prevaricación de nuestros primeros padres, llamada pecado original, en el orden natural al que pertenece la Política? Si el hombre, según lo dicho en el artículo anterior, debe libremente mantenerse en el camino que le conduce a su fin último —en que consiste el suyo en la vida presente— mediante el uso de su entendimiento para conocer los actos en conexión con aquél, y la aplicación de su voluntad para ejecutarlos, ¿qué influencia ha tenido el pecado original en aquellas dos facultades humanas?

Antes de contestar a estas preguntas importa hacer una aclaración. Nos estamos moviendo por entero en un terreno dogmático. La Iglesia Católica advierte a todos al tratar estas cuestiones, que no pertenecen al orden de la razón sino a otro superior: el de la fe, que la primera con sus propias fuerzas no alcanza, como al animal con las sensitivas le son ajenas totalmente las verdades racionales. No se la pueden pedir, pues, como a Rousseau, pruebas propias para dar satisfacción plena al entendimiento, porque el filósofo de la Revolución no invocaba orden superior al natural, sino que en éste se movía. La fe no se demuestra, ya que de demostrarse no sería fe. Pero la fe no es cosa totalmente separada de la razón. Como descansa sobre la Verdad infalible, aunque no pertenezca al orden racional, es imposible que en éste pueda ser convencida la falsedad (1). En otras palabras, ninguna proposición que racionalmente esté dotada de los requisitos necesarios para que lógica y metafísicamente pueda ser considerada como *verdadera*, será *contraria* a una verdad de fe; lo cual, después de todo, es un método *racional*, aunque indirecto de demostración. La razón, pues, tiene un vastísimo campo en que ejercitar sus específicas actividades dentro de la órbita de la Ciencia política en relación con el dogma del pecado original, contras-

(1) Donoso Cortés: *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, libro III, cap. I.

(2) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª, Cuestión I, art. 8.º

© Biblioteca Nacional de España

tando con éste las realidades científicas y poniendo de manifiesto la armonía existente entre uno y otras. Es este el reto que la fe lanza a los que negándose a aceptarla, invocan los fueros de la razón. Afirmando su condición sobrenatural y, por lo tanto, superior a la de la razón humana, desafía a los que se dicen sus devotos a que la pongan en contradicción con ella. Veinte siglos lleva de vigencia el reto, y hasta la fecha nadie salió vencedor en las lizas acotadas. Momentáneamente, por causa del estrépito que se siguió y del polvo levantado, a algunos pareció derrotada la veracidad de la fe; pero nunca ha surgido más radiante que al final de esos combate en que el estrépito se tornaba en armónica marcha de clarines triunfales y el polvo servía para inhumar a sus adversarios. Estamos presenciando una de esas victorias en el orden de la Política con la quiebra de la doctrina rousseauniana.

Pero la razón no sólo tiene en las materias de fe la acción propia que acaba de indicarse. Si no prueba los principios por ser, según lo dicho, de orden sobrenatural, puede partir de ellos —exactamente como en las ciencias humanas— para demostrar otras verdades o aclarar más de un extremo concerniente a la fe. Y esto no sólo por la imposible antinomia entre la razón y la fe anteriormente proclamada, sino porque la gracia no destruye la Naturaleza, antes la perfecciona (1).

Más íntima todavía aparece la conexión entre una y otra si se considera que lo sobrenatural ha de tener necesariamente, según la frase que de la Suma acaba de transcribirse, un apoyo en la naturaleza. Cuando la Religión Católica sienta como verdades la existencia de Dios, la obligación por parte del hombre de rendirle culto, la inmortalidad del alma humana, la distinción entre el bien y el mal y las sanciones eternas, a las que Weiss llama los cinco dogmas de la religión natural, no propone al hombre nada que no pueda alcanzar con las fuerzas propias de su razón. Pero cuando apoyada en aquellas verdades le revela la vida íntima de la Divinidad, la creación del hombre en un estado gracia, su caída, la Encarnación de una de las divinas personas para redimirlas, la actual existencia de la gracia, y la elevación de todos los seres humanos por viles que parezcan, de criaturas a hijos de

(1) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª, Cuestión I, art. 8.º

© Biblioteca Nacional de España

Dios, da a conocer al hombre verdades que jamás por sí, ni siquiera en atisbo, hubiese podido alcanzar.

Enlaza, pues, el Catolicismo los mundos de la razón y de la fe, o sea el natural y el sobrenatural, no yuxtaponiéndolos simplemente, sino armonizándolos. Porque es evidente, en primer lugar, que si no cabe al hombre concebir siquiera la vida íntima de Dios, sino por vía de la Revelación, constituye antecedente de ese conocimiento el de la existencia divina que es descubierta por la razón; que si sólo sobrenaturalmente puede llegar a su inteligencia el hecho de la infusión de la gracia, ésta ha de actuar sobre un alma espiritual que es estudiada racionalmente por el hombre; que si la Redención es un altísimo y hondísimo misterio inaccesible al humano entendimiento, por éste el hombre percibe en su ser las huellas de una contradicción reveladoras de su caída; y que si la Visión Beatífica, destino último suyo, es de orden sobrenatural, la razón previamente le muestra como destino natural al Sér infinito. Y, en segundo término, antecedente de la capacidad sobrenatural del hombre de obrar bajo la gracia, es la natural de tener buenos movimientos. «Nosotros los cristianos —dice el Cardenal Mercier— sabemos que la razón y la fe, la ciencia y el dogma, se han hecho para vivir unidos. La razón *prepara* a la fe y *conduce* hasta ella a las almas sinceras... La gracia no destruye nada; antes bien, edifica y realza... Vino Cristo en medio de nosotros para regenerar la naturaleza... Escudriñad, pensadores, los atributos del Sér trascendente, Primer Principio y Fin supremo de cuanto nos descubre la conciencia... Dios ha hecho el corazón humano y conoce puntualmente sus fibras; así que cuando se digna enriquecerlo con sus dones santificantes, no altera nada de su primera obra... El Cristianismo no es más que la sublimación divina de los instintos más generosos de nuestra naturaleza...» (1).

La naturaleza es, pues, la base sobre que actúa la gracia; y, en consecuencia, son las verdades naturales mismas, objeto de sublimación por la fe. El Concilio Vaticano ha consagrado dogmá-

---

(1) Juan Zaragüeta: *El concepto católico de la vida según el Cardenal Mercier*. Frases recogidas del mismo.

© Biblioteca Nacional de España

ticamente esta verdad, al proclamar que «*recta ratio fidei fundamenta demonstrat*» (1).

No es de admirar, después de lo que acaba de exponerse, que la pérdida por prevaricación de un accidente del orden sobrenatural repercuta en el natural ; como en éste, la materia influye en el espíritu aun siendo el último superior al primero. Y con sólo esa reflexión se infiere la necesidad de anteponer al estudio del problema específicamente político, para que no quede incompleto, el de la influencia expresada, cuyo alcance determina Donoso Cortés con su estro magnífico en las siguientes palabras : «El pecado vistió al cielo de lutos, al infierno de llamas y a la tierra de abrojos. El fué el que trajo la enfermedad y la peste, el hambre y la muerte sobre el mundo. El el que cavó el sepulcro de las ciudades más ínclitas y llenas de gente. El presidió a los funerales de Babilonia, la de los ostentosos jardines, de Nínive la excelsa, de Persépolis la hija del Sol, de Menfis la de los hondos misterios, de Sodoma la impúdica, de Atenas la cómica, de Jerusalen la ingrata, de Roma la grande ; porque aunque Dios quiso todas estas cosas, no las quiso sino como castigo y remedio del pecado. El pecado saca todos los gemidos que salen de todos los pechos humanos, y todas las lágrimas que caen gota a gota de todos los ojos de los hombres : y lo que es más todavía, y lo que ningún entendimiento puede concebir ni ningún vocablo expresar, él ha sacado lágrimas de los sacratísimos ojos del Hijo de Dios, mansísimo Cordero que subió a la Cruz cargado de los pecados del mundo. Ni los cielos, ni la tierra, ni los hombres le vieron reir, y los hombres y la tierra y los cielos le vieron llorar, y lloraba porque tenía puestos sus ojos en el pecado. Lloró sobre el sepulcró de Lázaro, y en la muerte de su amigo nada lloró sino la muerte del alma pecadora. Lloró sobre Jerusalén, y la causa de su llanto era el pecado abominable del pueblo deicida. Sintió tristeza y turbación al poner los pies en el Huerto, y el horror del pecado era el que ponía en él aquella turbación insólita y aquel paño de tristeza. Su frente sudó sangre, y el espectro del pecado era el que hacía brotar en su frente aquellos extraños sudores.

(1) *Concilio Vaticano*, cap. IV.

© Biblioteca Nacional de España

Fué enclavado en un madero, y el pecado le enclavó: el pecado le puso en agonía, y el pecado le dió muerte» (1).

Más sencillamente —con sencillez escolástica y tomista exenta del centelleo cegador— se tratará de la materia en el capítulo siguiente.

Víctor PRADERA

(1) Donoso Cortés: *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, libro II, cap. VI.

© Biblioteca Nacional de España

Bismarck, artífice de la Tercera República francesa

VII

FALTA de otra solución, Francia vuelve, después de la caída de Waterloo, a echarse en los brazos de Luis XVIII a quien ha comenzado a odiar, achacándole culpas que no son suyas. Esta segunda Restauración, es más penosa labor que la primera. El Rey legítimo tiene ahora que luchar con el recuerdo de los héroes, que ha elevado a la categoría de mártires la imaginación popular. Un mártir es Napoleón, confinado por los ingleses en Santa Elena, y otro mártir es Ney, fusilado por una cruel necesidad. Mártires, son también las gentes del pueblo que caen en Avignon, al ser reprimidas las revueltas organizadas por jacobinos y bonapartistas. Además, el segundo tratado de París, que se firma el 20 de noviembre de 1815, no se parece al de un año antes, elogiado por el Mariscal Liautey, pues en él tenían que reflejarse, naturalmente, los estragos de los Cien Días. Francia, perdía ahora todas las plazas de cobertura de su frontera del Norte, los territorios que se anexionaba la Casa de Saboya, y también Landau, Sarrebrück y Sarrelouis que facilitarían en 1870 la invasión prusiana. Una ocupación militar de cinco años y una indemnización de 700 millones de francos, completaban el cuadro de desolación. ¿Pero, a quién era imputable todo esto? ¿A qué estado de espíritu? De ningún modo a los Borbones, que se habían esforzado con éxito en atenuar los fatales resultados de

© Biblioteca Nacional de España

una política revolucionaria y que se aprestaban de nuevo al sacrificio por su amor a la Patria y por su idea del honor. El pueblo, al contrario, que había seguido alocadamente a Napoleón, había caído otra vez en el error, y se preparaba para una dilatada campaña de injusticia y de fracasos. El odio a *los tratados de* 1815, la obcecación liberal que no acertó a ver lo que en estos tratados había de francés y lo que en ellos se salvaguardaba el porvenir de la Nación, iba a persistir hasta la rota de Sedán y sus consecuencias a arrastrarse hasta la paz de Versalles de 1919, que no iba todavía a devolver a Francia las fronteras que en 1814 alzanzó para ella el Rey legítimo. Y fué a este Rey legítimo, precisamente, a quien se levantó la calumnia, por los hombres de la oposición liberal que no aspiraban sino a conquistar la popularidad sin importarles los caminos, de que no hacía sino pagar al extranjero los servicios que del extranjero había recibido al sentarle en el trono de sus mayores. Lo cierto es que Luis XVIII impidió en Viena la desmembración de Francia y que en 1818, tres años después de Waterlóo, Francia formaba parte de la Santa Alianza, constituída para la defensa de los Tratados, había conseguido la evacuación del territorio y pagado más de la mitad de la indemnización de guerra. ¿Pero, qué representó el Congreso de Viena, frente a la política contraria a Westfalia, en contra de los errores de 1803 y de 1806? Pues, el triunfo del particularismo principesco, que dejó, en lo posible, dividida a la Alemania que había comenzado a levantar la cabeza en el Consejo de Osterode. Claro está, que las frágiles conquistas de la Revolución se acababan de fundir con la derrota de las águilas imperiales. y entre ellas las pérdidas de Bélgica y de la orilla izquierda del Rhin, trabajaban la imaginación francesa, haciendo tornar la nostalgia de la gloria y de la conquista, que el buen sentido del Monarca se esforzaba en combatir. Pero, en cambio, esa *opinión pública* empujada hacia el liberalismo, era incapaz para comprender la eficacia internacional de la obra iniciada por Luis XVIII y por Talleyrand. «El mayor resultado, el más útil —escribe Bainville—, que Luis XVIII hubo logrado, fué el de impedir que la parte ganada por Prusia, cuando la derrota del Imperio Napoleónico, no condujera a la formación de una gran Alemania. Alineándose con Sajonia, en nombre del príncipe legitimista, hábilmente vuelto

© Biblioteca Nacional de España

contra los Aliados a quienes sirvió de pretexto contra la Francia revolucionaria y napoleónica, el Rey de Francia había recobrado al mismo tiempo, la alta situación europea de sus predecesores. Se dió a conocer como protector y síndico de los estados medianos y pequeños, agrupando, seguidamente, en torno suyo una clientela y unos aliados, y reconstituyendo el viejo sistema diplomático de Francia. Aventada la ambición prusiana, el Borbón pudo fácilmente deshacer los proyectos de los Hohenzollern. Gracias a él, cuando se trató de dar un estatuto a Alemania, el principio de la independencia y de la soberanía de los Estados germánicos, establecido por los tratados de Westfalia, fué ratificado en Viena. Es decir, que Alemania —cosa esencial—, quedó dividida. Y más lejos: La unidad alemana, un momento aparecida a los ojos de los patriotas, se hacía de nuevo imposible. La república germánica reconstituída en Viena, debía constituir, hasta 1866, nuestra salvaguardia del lado del Rhin».

El diario de Stein, durante el Congreso de Viena; las ironías de Enrique Heine dirigidas a los liberales franceses, que hasta Sadowa no *soñaron sino en acudir en socorro de sus hermanos alemanes*; las lamentaciones de patriotas como Ranke, por el alejamiento de la ansiada unidad alemana en el caos anárquico introducido en su patria, no sólo por el particularismo que volvía a imperar sino también por la entronización de los nuevos usos políticos, del constitucionalismo y de las guerras civiles de los partidos, demuestran cómo Francia restituída a su dueño legítimo había vuelto a encontrar el cauce de sus destinos nacionales. Años después, la revolución de 1848 se hacía en las provincias rhenanas al grito de: ¡Muera Prusia! ¿Pudo hacer más, ni mejor, el Borbón llamado a liquidar la quiebra revolucionaria e imperial?

En cambio, hay que reconocer que Luis XVIII fracasó, por la fuerza de las circunstancias, al creer dar a Francia por medio de la Carta, un régimen semejante al inglés en que el soberano quedaba al margen de las luchas partidarias. El carácter francés no se conformó con esto, a pesar de que las elecciones, de sufragio restringido, que siguieron a Waterlóo, proporcionaron la célebre «Chambre introuvable», compuesta por una mayoría de *ultramonárquicos*, más realistas que el propio Rey, a la que su antirrevolucionarismo y antiimperialismo llevó al conflicto con

© Biblioteca Nacional de España

la Corona, deseosa —la Cámara— de no compartir con ella el Poder, sino de disfrutarlo por completo. Pronto, en la disolución de 1816, con motivo de pretender la modificación de la ley electoral, sobrevino el conflicto entre la Corona y los *ultras*, y aquélla se vió comprometida en las maniobras de los partidos. En las elecciones siguientes, triunfa el centro con la ayuda liberal y, en resumen, es este partido liberal, convertido en coalición antidinástica, el que sale fortalecido de la política llamada del *justo medio*, por la que la Monarquía quiso apoyarse en la izquierda para combatis a los *ultras* y defenderse de sus pretensiones exhorbitantes. Pero, pronto, el Gobierno de Luis XVIII tiene que volver sus ojos a la derecha, cuando se siente minado por la revolución que culmina en 1820 con el asesinato del Duque de Berry, y entonces se inician nuevos métodos de oposición y de lucha de los liberales, las asonadas, los complots cuarteleros, las sociedades secretas y la Carbonaria. La burguesía, el clero, la aristocracia, se muestran descontentos; el sufragio restringido, que se juzgaba contrarrevolucionario, es tan perturbador como el sufragio universal que ha de sucederle. Tres años antes de la muerte del Rey legítimo, acaba sus días en la soledad del océano el Emperador revolucionario, y su nombre se alza como bandera de la libertad, que tiene la virtud de unir todavía más a sus devotos con los republicanos. Contra este amasijo de gentes insatisfechas y quiméricas, conducidas en ocasiones por jefes que se decían monárquicos, como Chateaubriand, pero que llevaban en sus cabezas el germen disolvente de esa institución y, como consecuencia, de la sociedad y de la patria, tenía que luchar el buen sentido del Monarca, triunfante hasta de las sugestiones insistentes para arrastrar a Francia a una intervención militar en Oriente. «Los elementos militares —escribe Bainville—, los generales del Imperio pensaban en un nuevo Vendimiario o en otro Fructidor. Hasta el viejo Lafayette, reverdecidos sus ardores de 1789, soñaba con un *pronunciamiento* a la manera española: el golpe de Estado de 2 de diciembre se estaba ya incubando.» Y Luis XVIII no intervino sino en una sola empresa de frontera a fuera: en la expedición militar a España de 1823, mandada inteligentemente por el Duque de Angulema, para restablecer la situación de Fernando VII como consecuencia de la revolución de 1820 promovida por

© Biblioteca Nacional de España

el traidor Riego. El éxito de esta expedición contrastado con el rotundo fracaso de la invasión napoleónica, además de sugerir muchas cosas desde el punto de vista español y que no son del caso ahora, revela la firme directriz política del Rey francés, que no quiso sino continuar la idea de Luis XIV que había presidido la instalación de los Borbones en el trono de nuestra Patria.

Cuando se ciñe la Corona de Francia, con el nombre de Carlos X, el Conde de Artois, el hermano de Luis XVIII, la oposición liberal estaba en su apogeo. Más que nunca, se acentuaba en ella un carácter nacionalista, como de testamentaría de Napoleón. Carlos X, fué ganado a la *causa de la gloria*, después de su período de gobierno con Villèle, apoyado en una gran mayoría derechista, y del moderado Martignac, que se respaldaba en la nueva Cámara con las fuerzas liberales. Ya había hecho su aparición en el tablado político y literario de Francia, una generación impetuosa a cuya cabeza figuraba Thiers, director de *Le National*. A esta juventud, que manejaba tan certeramente el arma de la Prensa, a este ambiente popular contra los tratados de 1815, había que darles una satisfacción, ofreciéndoles la reconquista de las fronteras naturales, lo que intentó Carlos X con su nuevo ministerio Polignac, tan mal recibido por la Cámara en su presentación del 2 de marzo de 1830, que el Rey tuvo que disolverla, convocando a nuevas elecciones. El sufragio restringido, fué esta vez abiertamente adverso al Régimen, y Carlos y Polignac, que en 5 de julio acababan de conquistar Argel, se juzgaron lo bastante fuertes para disolver la Cámara antes de su reunión, para gobernar por decreto y para implantar la censura de prensa con relación a las operaciones militares de Africa, que habían dejado fría a la opinión liberal, ansiosa de otras conquistas y llena de nostalgia de otras glorias. Pero los disturbios estallaron, y las últimas jornadas de julio en las calles de París, con barricadas y exhibición de la bandera tricolor, obligaron al desprevenido Monarca a retirarse a Rambouillet, a abdicar el 2 de agosto en favor de su nieto el Duque de Bordeaux y a nombrar regente al Duque de Orleans. ¿Qué iba a suceder entonces? Iban a coger el fruto revolucionario, los que lo habían madurado —republicanos y bonapartistas—, con su propio aliento? No. El temor de la vuelta al pasado, incitado y extendido por Inglaterra,

© Biblioteca Nacional de España

herida por el éxito de Argel, por la dignidad de que, a este respecto, había hecho ostentación Carlos X ante las insinuaciones inglesas, y recelosa de la posible recuperación de Bélgica por las armas de Francia, había derivado las reivindicaciones revolucionarias hacia la implantación de un constitucionalismo parlamentario al que ahora prestaban su apoyo los judíos y las logias masónicas. Era una verdadera confiscación de la Revolución por parte de la Monarquía degradada, de la Monarquía desvirtuada que iba a llamarse la Monarquía de julio. ¡Se trataba de bajar peldaño a peldaño, en lugar de arrojarse ciegamente por el hueco de la escalera! Pero lo que quedaba de esencia monárquica en el frasco francés, huye cuando el *Great Britain*, zarpa el 16 de agosto de 1830, de la rada de Cherburgo, llevándose a Carlos X. La Restauración, había hecho mucho por Francia: la había administrado honestamente; había rehecho el honor y la fuerza de su Ejército y de su Marina; la había devuelto, en una palabra, el viejo rango histórico. Pero las instituciones revolucionarias, el centralismo imperial, todo lo que una obsesión antifrancesa había acumulado, como obstáculo, durante tan dilatado período, rodeando las gradas del trono del Rey legítimo, había triunfado. Balzac, entristecido e inquieto por este nuevo alzamiento de la nación contra los Borbones, se pregunta en una página inolvidable: «¿Quién tiene razón: Francia o los Borbones? No lo sé, pero cuando ellos volvieron, volvieron con el ramo de oliva, trayendo la prosperidad de la paz y salvan a Francia, la Francia ya repartida. Si pagaron las deudas de la emigración, pagaron también las de la República y las del Imperio. Derramaron tan poca sangre, que hoy, esos tiranos pacíficos, se marchan sin ser defendidos, porque sus amigos ignoraban que iban a ser atacados. Dentro de algunos meses hemos de ver que, aún detestando a los reyes, debemos morir defendiéndolos en el atrio de sus palacios, porque un rey somos nosotros mismos, un rey es la encarnación de la Patria; un rey hereditario es la garantía de la propiedad, el contrato viviente que liga entre sí a todos los que poseen algo contra los que nada tienen. Un rey es la clave del arco social; un rey, verdaderamente rey, es la fuerza, el principio, el pensamiento del Estado, y los reyes son condición esencial a la vida de esta vieja Europa que no puede mantener su supremacía en el mundo, si no

© Biblioteca Nacional de España

es por la magnificencia, por las artes y por el pensamiento. Todo esto, solamente vive, nace y prospera bajo el signo de un inmenso poder.»

Los designios divinos se iban a interponer entre el trono de Francia y Enrique V, aquel pequeño Duque de Bordeaux, que iba a pasar a la historia con el título de Conde de Chambord. El Gobierno provisional, designado por los insurrectos, cuatro días antes de la abdicación de Rambouillet, recibió al Duque de Orleans, quien entró a caballo en París y fué abrazado por Lafayette y presentado por éste al pueblo como encarnación de «la mejor de las Repúblicas». Pero, la Cámara, reunida el 6 de agosto, no aceptó al sucesor indicado, y puesta a optar entre la Revolución y la Legitimidad, ofreció la Corona al hijo del regicida Felipe Igualdad, al soldado de Jemmapes, puente entre el pasado y el presente, a quien sus súbditos habían de llamar el *Rey ciudadano*.

«Monarquía bastarda —escribe Antonio Sardinha—, llena de constantes sobresaltos, la Monarquía del 30 no iba a durar sino dieciocho años.» «La revolución de julio fué una enorme desgracia, porque tiró una estocada profunda al principio monárquico y proporcionó un funesto precedente a los especuladores de revueltas», confiesa el Príncipe de Joinville. Y disertando sobre la revolución del 48, el hijo de Luis Felipe añadía: «Desgraciadamente, la realeza de julio estaba lejos de representar el principio hereditario tradicional, de poseer su fuerza. Nacida de la revuelta, una revuelta la derrumbaría.» De hecho, el *Rey de los franceses* no podía hablar como Rey de Francia. Su posición en Europa no era de las más favorables. Solamente Inglaterra —¡viejos celos!— la aplaudió y acogió. La política exterior de Carlos X se vió súbitamente interrumpida. Es cierto que Luis Felipe se empeñó, como Rey, en conservar la dignidad de la Corona. Pero el rey de contrabando recogía los frutos de la ausencia de ese principio que su hijo, honestamente, reconocía que faltaba a la Monarquía de julio.» Y para que, en otro aspecto, se vea bajo qué signo nacía esta Monarquía, es conveniente recordar aquí la pregunta que Cavaignac, uno de los jefes revolucionarios, hizo a Luis Felipe el último día de julio, esto es, cuando el nombre del Duque de Orleans empezaba a ser considerado como la única

© Biblioteca Nacional de España

solución del problema : «¿Qué opinais sobre los Tratados de 1815? Fijaos bien que no se trata de una revolución liberal, sino nacional!» Se confundían los términos ; hervían las cabezas, todo se preparaba para el retorno a los grandes errores revolucionarios. El *Testamento de Santa Elena* volvía a poner en primer plano el *humanitarismo nacionalista* que tanto daño había causado a Francia. Lamartine iba a exclamar en la Cámara : «Resucitar a Italia bastaría para hacer la gloria de un pueblo!» Alemania, Polonia, preocupaban más a la juventud francesa que la propia Francia. Thièrs iba a repetir la maniobra de Napoleón después de Jena, despertando con sus imprudencias el sentimiento nacionalista alemán y tomando el pretexto de Méhémet-Ali iba a desafiar a Europa entera. Se trataba de poner en ejecución —la frase es de Emile Ollivier— «la política que el pueblo elaboraba desde 1815».

Luis Felipe no podía, como Borbón, consentir que Francia, para servir la «causa de los pueblos», corriese al abismo ; tenía que luchar denodadamente contra una burguesía ilustrada y rica que, por medio del sufragio censitario, repetía en la Cámara los errores y las extravagancias del pueblo de la calle. No podía entregar la dirección de su política exterior a manos que pedían que Francia —como antaño— ayudase a los pueblos contra los reyes, ni a cabezas que soñaban con la revolución liberal en Europa y con la implantación de la gran república continental dirigida desde París. De aquí sus luchas con los partidos y con la opinión ; de aquí lo que se ha llamado su política personal, intensa e injustamente criticada, y que, pese a su acierto, no podía apoyar en nada sólido, ni sobre el principio de la legitimidad realista, ni sobre el plebiscito imperial.

Su pacifismo conservador, su gran conocimiento de Europa, pudieron, sin embargo, prestar grandes servicios a la nación francesa, repitiendo en la Conferencia de Londres, y valiéndose, como Luis XVIII, del propio Talleyrand, el éxito de la negociación de Viena, a propósito de la independencia y de la neutralidad de Bélgica. Sublevada esta nación contra Holanda, eligió para su trono a un hijo de Luis Felipe, al Duque de Nemours, lo que no aceptó aquél, deseoso de no armar contra Francia a las potencias, aceptando, en cambio al candidato inglés, a Leopoldo de Coburgo, a quien dió su hija Luisa en matrimonio. En cuanto

© Biblioteca Nacional de España

a la neutralidad belga, conseguida en dicha Conferencia de Londres, ya se ha visto el servicio que prestó a Francia en 1914. La democracia liberal vió una traición de la Corona en lo que fué realmente un gran acierto histórico. «¿Cuántos franceses —ha escrito Jacques Bainville— se han dado cuenta, en 1914, de haber sido protegidos, a ochenta años de distancia, por el pensamiento bienhechor del tal vez más ridiculizado de nuestros Jefes de Estado?»

Durante seis años, juguete de todas las tormentas interiores, Luis Felipe lucha con sus ministros elegidos por el Parlamento, contra su difícil situación inestable. Frente a su sombra de Poder se levantan republicanos y bonapartistas, aprovechando el entierro del general Lamarque; la Duquesa de Berry, se subleva en la Vendée; los socialistas se revuelven en Lyon y la Sociedad de los Derechos del Hombre se echa a la calle en París. Guizot, el Duque de Broglie, Thièrs, se suceden fieles a la consigna de «el Rey reina, pero no gobierna», más atentos a sus ambiciones personales que a la salud de Francia. El frustrado matrimonio del Duque de Orleans con una archiduquesa de Austria, enfrenta a Thièrs con Metternich, en 1836, y Thièrs, herido en su amor propio de negociador, se lanza abiertamente al liberalismo. Es el momento en que Luis Felipe, decidido a corregir los excesos de un parlamentarismo disolvente, le sustituye por Molé y es también aquel en que el heredero imperial, Luis Napoleón, el hijo del Rey de Holanda y de Hortensia de Beauharnais, pretende dar su golpe de Estado, sublevando a la guarnición de Estrasburgo.

Una coalición de políticos desahuciados se forma contra la rama segundona de los Borbones, como antes contra la primogénita. La revolución va gastando todas las soluciones, y cuando, en 1840, el Rey entrega de nuevo el Poder a Thièrs, las potencias de la Santa Alianza, con exclusión de Francia, reafirman el pacto de Chaumont y el guante de desafío que fué la traída a París de los restos de Napoleón —acompañados desde Santa Elena por el Príncipe de Joinville— y el lenguaje belicoso de Thièrs, lo recogió el nacionalismo germánico, levantando la cabeza. Luis Napoleón eligió esta nueva circunstancia favorable, desembarcando en Boulogne, señalando así al pueblo francés el enemigo que primero debía atacar, en contradicción con el Jefe del Gobierno, que veía

© Biblioteca Nacional de España

difícil vencer a Inglaterra y consideraba fácil el triunfo sobre Austria y Prusia y la consiguiente rotura de los Tratados de 1815.

Luis Felipe, exponiendo, una vez más, su propia personalidad, salvó al país de una guerra que hubiera precipitado su ruina. No tuvo inconveniente en reconocerlo así Guizot, arrepentido de sus errores y poniendo de relieve el servicio que la Corona había realizado, «análogo a tantos otros hechos en ocasiones semejantes». Dimitido nuevamente Thièrs, por la voluntad del Soberano, fué Guizot precisamente su sucesor, y su ejemplo de lealtad, secundado, entre otros parlamentarios, por Broglie, quien cediendo de su intransigente doctrina parlamentaria, se puso al lado del Trono contra sus enemigos. En este ambiente de renovación, Francia firmó su *entente* con Inglaterra primero, y después con Austria, si bien aquélla duró poco tiempo, pues al advenimiento del partido liberal con Palmerston, abandonó su política de equilibrio europeo, favorable a la conservación de los Tratados de 1815, y el reingreso de Francia en la política tradicional borbónica, con los matrimonios españoles, cuestión en que más tarde había de encontrarse el pretexto para la guerra franco-prusiana del 70, hizo que quedara rota.

La tensión europea iba creciendo por momentos, y la coalición parlamentaria contra Guizot, en apariencia, y realmente, contra Luis Felipe, no comprendieron la gravedad de los acontecimientos que se venían encima. «La alerta de 1840 —dice Bainville— había revelado los verdaderos sentimientos de Alemania, y ahora era el Rey de Prusia quien, hablando un lenguaje liberal, se ponía abiertamente a la cabeza de un movimiento nacional por la unidad alemana, el mayor peligro de que Francia podía ser amenazada.» Al abandonar la Santa Alianza, Federico Guillermo IV rompía con el absolutismo e iniciaba su ofensiva más seria contra el estado de cosas iniciado en la Paz de Westfalia. Como respuesta lógica de la Monarquía francesa sobrevino el acuerdo con Austria. «La *entente* se hizo —volvemos a citar a Bainville— entre Guizot y Metternich, como noventa años antes entre Kaunitz y Bernis. Se trataba, como en 1756, de una alianza conservadora destinada a prevenir un cataclismo del mundo antiguo, un desplazamiento de las fuerzas que se equilibraban en la Europa central.» Esta *entente* reservaba a Francia, opuesta a la unidad ita-

© Biblioteca Nacional de España

liana, la pacificación de Italia, y a Austria la intervención en Alemania. En los comienzos de 1848, Francia se desenvolvía de nuevo en política exterior, libremente, pero, al igual que en los últimos días de Carlos X y en situación que equiparaba a Guizot con Polignac, comenzó una campaña para reformar la ley electoral, que se tradujo en revueltas callejeras, en que la masa desbordó a los dirigentes y convirtió en lo que Bainville ha llamado «revolución internacional», porque iniciada ante el Ministerio de Negocios Extranjeros para protestar contra la traición que Luis Felipe hacía contra la causa liberal de las nacionalidades, se extendió por todas partes a los gritos incoherentes de «¡Viva Polonia!» y de «¡Viva Italia!».

Como a Polignac, a Guizot le coge desprevenido la revolución, y como Carlos X, Luis Felipe abdica sin tener en cuenta la voluntad de la nación entera y conformándose con el plebiscito callejero de París. Y aunque Luis Felipe había hecho, por Borbón, tanto bien a Francia como había podido, tenía que pagar en el último instante el delito de su advenimiento al Trono. «Así como el Rey de Francia —comenta Pierre de Luz en su «Henri V»—, el legítimo, se había retirado rodeado de su ejército, de sus estandartes, de su Corte y de su familia, con una maravillosa dignidad, el rey de las barricadas huye como un aventurero, en un simple coche de alquiler.»

«Desaparecida —corrige Jacques Bainville— la última forma de la Monarquía, ya no habrá nadie que defienda con eficacia el interés nacional francés.»

EL CONDE DE SANTIBAÑEZ DEL RIO

(*Continuará.*)

© Biblioteca Nacional de España

El Nacional-Sindicalismo portugués

V

LOS DOCE PRINCIPIOS DE LA PRODUCCION

X

Proclamamos al Estado jefe de la producción nacional y la obligatoriedad del trabajo que en este momento asiste a todos los portugueses

En este «mandamiento» que, como los principios de la producción, data de 1920 y tiene ahora la más viva actualidad, se indica claramente el sentido en que nosotros tomamos la intervención del Estado en los problemas de la Economía nacional.

¿Economía dirigida?

El concepto de Economía dirigida en boga, lleva en sí el gravísimo error de plantear los problemas de la producción únicamente en función de las soluciones técnicas.

Ahora bien, siendo el movimiento nacional-sindicalista un movimiento de justicia social por excelencia, no puede considerar, sin contradecirse, los problemas de la Economía desde un punto de vista que desprecie los datos psicológicos humanos que en ella interesan.

© Biblioteca Nacional de España

Reducir a cifras, a coeficientes seguros la definición del trabajo sin tener en cuenta la naturaleza particular de cada uno de sus factores, es tener del hombre y de la producción un concepto demasiado mecánico, es decir, antihumano.

Por eso nosotros aceptamos de la Economía dirigida únicamente el criterio que inspira ciertos métodos útiles para aplicarse en la dirección y en la previsión de los acontecimientos.

El Estado no asume en el régimen nacional-sindicalista ni la función del patrón *fordiano,* ni la de la burocracia soviética. Nosotros no entregamos y sometemos enteramente el hombre al Estado, para mayor provecho y gloria del individuo... Nos servimos del Estado y de sus organizaciones corporativa y sindical para mayores posibilidades ; queremos que el hombre vuelva a ser hombre, sacrificando el individuo al triunfo y gloria del Espíritu.

He aquí por qué, para nosotros, el Estado nacional-sindicalista no «dirige» sino en el sentido de «orientar», esto es : previsión, fiscalización, unidad. El Estado es, pues, el «jefe» de la producción nacional, dando a la palabra jefe el significado actual de *conductor* supremo, fuerte e indiscutible.

En régimen nacional-sindicalista, el Estado establece el plano dentro del cual se desenvuelven las leyes de la economía nacional ; fiscaliza las relaciones entre la producción y el consumo ; reglamenta, condicionándolo al interés del país, el juego de los diversos grupos económicos dentro del engranaje general ; organiza y garantiza la justicia social. Así, es el Estado quien por sus órganos superiores *preside* e impulsa la gestación y la dinámica de la producción, limitando todavía el ámbito de su intervención con las libertades particulares propias de los organismos económicos.

Por su posición, que se remonta sobre los horizontes del país, tiene en sus manos elementos de visión y de información detallada, imposibles de reunir en las manos de cualquier grupo económico. Por grandes que sean en verdad las posibilidades de esos grupos, siempre resulta limitada y unilateral su visión de los intereses del país.

El mando del Estado como gerente y orientador de esos intereses particulares, surge hoy, a los ojos de la Economía moderna, como una lógica conclusión indispensable al edificio social-económico, totalitario, ordenado, «orgánico» a construir sobre la ruina de la anarquía liberal-demócrata.

© Biblioteca Nacional de España

El Estado se informa, prevé y, cuando es necesario, ordena. ¿Nueva tiranía?

No. El Estado nacional-sindicalista no está constituído por una oligarquía como el régimen dominado por el capitalismo o por una función política, como en el comunismo soviético. En cualquiera de esos casos, la acción del Estado no puede inspirarse en el bien general, por tener que someterse al interés exclusivo de una clientela o grupo político. Al contrario, en régimen nacional-sindicalista, el Estado es toda la Nación económico-social organizada conforme a los intereses morales y materiales y representando a través de sus jerarquías el trabajo y la vida cívica de la Nación.

El Estado nacional-sindicalista es, y no puede ser otra cosa, una *delegación* de sindicatos organizados, de municipios, de la cultura y de las fuerzas morales.

No hay tiranía cuando es el interés general quien ordena.

¿Hasta cuándo ordena en determinado momento la «obligatoriedad del trabajo para todos los portugueses»?

Los que no «necesitan del trabajo», no por eso dejan de tener el deber de trabajar en la sociedad nueva que preconiza el nacional-sindicalismo. Todo es trabajo. El capital mismo, si no tiene trabajo, es usura, y como tal se condena.

La ley general del trabajo, que hace más suave el calvario de unos por la solidaridad de otros, es más y más justa cuando la impone la redención de la Nación.

El nacional-sindicalismo proclama en su X principio que la salvación del país está en el trabajo duro y perseverante de todos los portugueses.

XI

Proclamamos que la propiedad es un derecho, por interés de la producción y por interés nacional

¿Está el derecho de propiedad, consagrado por el espíritu jurídico romano, en peligro de revisión y en trance de ser sustituído?

Para responder a esta interrogación, de tan grande y grave actualidad, hay que hacer primero una aclaración necesaria. El Derecho romano de propiedad —lo prueba la crítica histórica del Derecho— tiene en su base un sentido eminentemente social. Ese

© Biblioteca Nacional de España

sentido es, por esencia, eterno e inviolable. Si se entiende, sin embargo, el derecho de propiedad a través de su interpretación individualista y anárquica, que engendró el capitalismo moderno, es evidente que nada ya se puede oponer a su transformación y reforma.

Así, cuando hablamos de propiedad para considerarla sólo como un derecho, podemos referirnos a la que se justifica y consagra a través de su utilidad social.

La propiedad individual, vista a través de este prisma, pierde su significado egoísta y anarquizante para ocupar únicamente lugar específico en la escala de los valores de la comunidad nacional.

No admitimos derechos sin deberes.

Organizado el país en régimen nacional-sindicalista, régimen de esencia totalitaria y solidaria, la propiedad individual sería en él un contrasentido y una aberración, si esta afirmación de tan grande y grave actualidad no estuviera subordinada a la respuesta a esta interrogación que la ciencia del derecho interpreta y justifica:

¿Tiene o no un profundo sentido social el derecho de propiedad?

No, si en verdad la propiedad se mantuviese aislada, sin deberes, como cuerpo extraño al organismo económico-social del país. Semejante cosa, sin embargo, no acontece. La propiedad individual tiene en el engranaje sindical y corporativo, tal como nosotros la entendemos y tratamos de ponerla en práctica, un papel marcado por el interés de la producción y por la ley de la solidaridad corporativa nacional.

Este concepto de la propiedad asegura una visión clara del futuro a todos los trabajadores. A través de él las fórmulas de la producción y del trabajo varían en una fecunda y espléndida diversidad de iniciativas.

Propiedad individual, propiedad colectiva, propiedad individual asociada, en pequeños o largos plazos, propiedad colectiva de explotación individual, etc., el panorama de la propiedad en régimen nacional-sindicalista lleva en sí todas las posibilidades humanas dentro de la justicia y de las virtudes de su voluntad creadora.

¿No sería, sin embargo, más fácil para crear una sociedad de

© Biblioteca Nacional de España

justicia y de bien público condenar desde ahora la propiedad individual?

Así lo juzgó en un principio Lenin, como discípulo fiel de Karl Marx. El Estado soviético fué de esta manera llevado de la mano a la expoliación de todas las formas de propiedad privada. El resultado fué la creación de una vasta y poderosa oligarquía burocrática (1) que, económicamente, nada produjo, y, socialmente, se convirtió en cáncer temeroso para la comunidad rusa, dentro de un Estado impotente para la creación y administración de la riqueza pública.

Lenin comprendió a su costa, o, por mejor decir, a costa del pueblo ruso, su equivocación, el error de convertir al Estado en patrón único. Ciertamente, el estímulo que la propiedad despierta en el trabajador, no es toda la razón que la pueda justificar. Pero es tan de tener en cuenta, que el propio Lenin y Stalin, más tarde, por medio de una escala de organismos, fundada en ese estímulo, procuraron remediar las consecuencias de su brusco ataque a la propiedad privada.

XII

Proclamamos la nación eterna como razón primera de nuestra existencia social: la nación viva y activa a través del color específico de la provincia, de la región y del grupo económico

Los doce principios de la producción tienen su coronamiento lógico en el reconocimiento de la «Nación», dentro de cuyas fronteras se realiza el acoplamiento necesario de los trabajadores.

La quiebra de la primera internacional antes de la guerra franco-alemana del 70, la de la segunda internacional antes de la guerra europea de 1914, y la de las internacionales creadas después de 1918, prueban de una manera bien clara la ley eterna de los nacionalismos, que nadie de buena fe, libre de prejuicios de

(1) Ordjonekice anunció en el XV Congreso del Partido comunista ruso que el número de funcionarios, fuera de los corporativos y de las organizaciones, de las juventudes comunistas, alcanzaba la espantosa cifra de 8.722.000.

© Biblioteca Nacional de España

escuela política, podrá dejar de considerarla como un dato seguro e imprescindible.

El propio comunismo soviético no logró escapar a la ley general. Las fronteras son para él tan sagradas y justas como para el zarismo. Para servir su política pan-eslava, crearon los soviets la Internacional de Moscou.

Ahora mismo, en esta hora trágica que está viviendo el mundo, cuando las propias conferencias del desarme sólo sirven para evidenciar el duro embate de los antagonismos nacionales, el comunismo internacionalista y pacifista por excelencia, se arma hasta los dientes y hace centinela atento e inquieto en la noche sombría de una Siberia trágica que el Japón amenaza.

¿Qué hay de nuevo en el mundo?

¿El deseo que ciertas *élites* acarician de paz y respeto mutuo entre los pueblos bajo el signo de grandes ideales?

Ni eso. El universalismo inspirado por Roma tuvo mayor grandeza y un sentido espiritual más profundo.

Una realidad descuella hoy entretanto a los ojos de las actuales generaciones: la imposibilidad en que se está de intentar organizar de una vez para la mejor distribución de la justicia y de la paz social, todo el mundo civilizado de nuestros días. Aun aquellos que no creen en la «eternidad» de la Nación, se ven obligados a admitirla como una «etapa» cuya duración y vitalidad se prolongan en la infinitud de los tiempos.

El movimiento nacional-sindicalista, partiendo de la realidad «Nación», dió así a su doctrina social y económica una base sólida para, sobre ella, levantar con seguridad el edificio de la sociedad nueva. En la perturbación anárquica que agita al mundo, el hombre sólo encuentra la verdad, la confianza y la garantía de equilibrio dentro de los cuadros nacionales donde «eternamente» se mueve... De padres a hijos... En la línea interminable de los antepasados y en el insondable camino de los que están por venir.

Pero la Nación espiritual es una verdad también económica difícil de negar. El círculo de posibilidades y garantías que la Nación crea con sus fronteras al pueblo que dentro de ella se acoge y protege, es una de las más vivas realidades de nuestro tiempo.

Sin la Nación como círculo de defensa económica, ¿cómo vivirían las industrias de los países donde la naturaleza no produ-

© Biblioteca Nacional de España

ce, por ejemplo, el carbón o aquellos que tienen en la tierra y en el clima condiciones que las perjudican?

El hombre, en cualquier lugar sobre todo el haz de la tierra, es hombre, digno de vivir de las posibilidades de la patria en que habita, libre y no esclavo de los otros hombres. Dentro de ella, la justicia es más fácil de mantener y organizar, y la resistencia del hombre contra cualquier intento de esclavitud por parte de sus hermanos, se refuerza con valores morales y eternos que le dan una posición superior e invencible.

El concepto de Nación tiene para nosotros este sentido enteramente activo y creador. La protección de las fronteras nacionales tiene como contrapartida el suscitar las virtudes cívicas, que son la mejor garantía de las prerrogativas sociales. El hombre que tiene el legítimo orgullo de su país, no puede desinteresarse de que en él reinen la paz y la justicia.

La Nación es, de este modo, la razón primaria de nuestra existencia social.

Completándose, hincando en fértil suelo las raíces de su vocación social, el hombre se crea después a sí propio, dentro de la Nación, círculos más limitados e íntimos, donde su sensibilidad se derrama y su espíritu se reviste de peculiares y variadas notas, y toman la más viva personalidad humana.

Son esos círculos de vida social particularmente definida por mil motivos los que influyen en el carácter del hombre, prestándole un sedimento y una estructura características que constituyen lo que llamamos Provincias y Regiones y que son, dentro de la patria grande, de la patria total, su sagrada y gloriosa miniatura.

Los intereses políticos de la liberal-democracia, reforzando su sentido centralizador heredado de la Revolución francesa, entorpecieron la vida de la Nación, desarrollando una cabeza desproporcionada mientras el cuerpo se sentía atacado de anemia y atonía.

Los partidos políticos sólo podían, sin embargo, gobernar merced a las posibilidades que les prestaba el poder central, cuya sede era la capital del país. En la capital convergían, pues, todas las voluntades y ambiciones que en la provincia se asfixiaban y morían de inacción. De este modo fueron muriendo en el abandono de sus valores y en el desprecio de la tiranía de la capital las fuerzas regionales del país.

© Biblioteca Nacional de España

El nacionalismo, que es la restauración integral de la Nación en todos sus aspectos materiales y morales, restaura, naturalmente, la vida fecunda y utilísima de las provincias y de las regiones, dando a su medio propio y característico todo el valor que conviene a su función histórica.

El nacionalismo pone así, entre las indicaciones de su programa, como condición indispensable de salvación pública, un régimen de descentralización administrativa que encierre en sí todas las libertades y garantías de un fuerte y equilibrado regionalismo.

¿Bajo qué signo restaurará, no obstante, ese regionalismo cuyo concepto la liberal-democracia arrojó alocadamente a los manuales de turismo o al *saudosismo* infecundo de ciertos poetas?

Es evidente que esta restauración se inspira sobre todo en razones de orden económico y de orden social.

El «grupo» base de la economía moderna impondrá, naturalmente, el criterio de su interés y de su posición. De esta manera, se obtendrán los materiales necesarios para la formación y garantía de un regionalismo cuyas características no desmienten por sistema el tradicionalismo económico que las podía haber engendrado, pero que no temen sobreponérsele cuantas veces su actual interés lo exija.

Siempre habrá, es cierto, margen para el regionalismo tradicional, lleno de posibilidades creadoras que no deben menospreciarse. Todavía lo que interesa considerar en ese movimiento de rescate nacional-sindicalista es, de un modo particular, todo lo que se caracterice por aspectos diferenciales en la actividad económica.

Restauremos, pues, las Regiones, las Regiones económicas, que bajo el signo de la Agricultura o bajo el signo de la Industria, reunan en sí determinadas posibilidades para los grupos económicos que las forman y delimitan.

ROLAO PRETO

(Concluirá.)

NOTA DEL AUTOR.—Por deficiencias de copia, nuestro último artículo fué publicado con algún error, fácilmente salvable. Por ejemplo, donde afirmábamos que ***no admitimos derechos sin obligaciones***, apareció «derechos ni obligaciones».

© Biblioteca Nacional de España

Música e Historia

La historia nos enseña cómo en cada una de sus épocas o fases de cultura se aprecian las mismas corrientes, un caudal análogo de ideas que convergen a un mismo fin. Hay, por ejemplo, una época renacentista —la más prolífica en individualidades—, en la que expresan lo mismo para la cultura Leonardo con su pincel, Petrarca con sus versos, Maquiavelo con su política. Todas son individualidades dentro del Renacimiento. Lo mismo ocurre con la música ; es precisamente de todas las artes quizá la que vaya más íntimamente unida al destino de los pueblos. Pudiéndose decir, inclusive, que las épocas de esplendor coinciden con un nivel musical alto, y, por el contrario, en las etapas de decadencia, la música declina. Esta experiencia histórica, analizada nación por nación y pueblo por pueblo, nos enseñaría que unos y otros han dado preferencia en su desarrollo acústico a aquellas formas que reflejaban más exactamente su espíritu.

El ejemplo más vivo nos lo da el pueblo judío, que es entre todos los orientales el que más destacó musicalmente : la causa principal, a mi juicio, es la ausencia de territorio ; los pueblos necesitan de algo en que poner su estimación, ¿en qué otra cosa pueden satisfacer más ampliamente el ardor patrio que con las ideas musicales procedentes de la misma raza? De ahí que tanto los «Salmos» de David, como el «Cantar de los Cantares» de Salomón, representen (no sólo literariamente, sino musicalmente) el destino histórico de la tribu de Israel. (Ese tono de queja, de pesadumbre que se ve en estos dos documentos vemos luego repetirse, por ejemplo, en Brahms, que fué judío.)

© Biblioteca Nacional de España

Refiriéndonos ya concretamente a los pueblos occidentales, en Grecia la música influye en la formación y desarrollo de los Juegos Olímpicos, Istmicos y Nemeos, y en las grandes tragedias clásicas, cuyos autores —Esquilo, Sófocles, Eurípides, etc.— concedían análoga importancia a la parte literaria y a la musical, pues eran creadores de ambas a la vez. Roma, que supo dar al mundo una civilización, recibió del mismo una cultura, y así como en el arte escultórico y escénico es un reflejo de Grecia, su importadora, lo mismo puede observarse con la música: ésta quizás tuviese un influjo más directo en su decadencia, pues está debidamente comprobado que las orgías viciosas iban siempre acompañadas de música voluptuosa y sensual, propensa siempre a la corrupción.

En la Edad Media, podemos observar tres directrices, que coinciden precisamente con las fuerzas sociales que en esa época predominan.

La Iglesia, elemento preponderante, crea su liturgia y, como parte de ésta, entra la música a llenarla de contenido, formándose entonces las famosas escuelas de canto: la ambrosiana o milanesa, la gregoriana o romana, la galicana o carolingia y la mozárabe o visigótica. Es particularmente interesante para nosotros, demostrar cómo es capaz de introducirse en las entrañas mismas de un pueblo su sentir musical, que el querer suprimir el pontificado el estilo mozárabe, dió lugar a que se celebrasen en la Imperial ciudad dos de aquellos famosos «Juicios de Dios», que tanta celebridad hubieron de alcanzar en la edad caballeresca.

El movimiento trovadoresco refleja exactamente el carácter social del feudalismo, y en cada país se arraiga y vive durante varios siglos con fisonomía propia; se inicia en Francia meridional y Provenza a partir de la instauración del romance provenzal, llamándose a los trovadores *troubadours*, nombre que se deriva de *trouver de poesie et de musique*, pero, en realidad, quienes componían la música solían ser los *juglares* (no obstante tener éstos una consideración social inferior).

A fines del siglo XIII, aparecen en el Norte de Francia y en Flandes músicos poetas análogos a los *troubadours*, los cuales se denominaron *trouvères*, superiores en nivel artístico a aquéllos, no necesitando de juglares para sus composiciones musicales. En Inglaterra tomaron el nombre de *minstrels*, y en Alemania *min-*

© Biblioteca Nacional de España

nesmger o cantores de amor, que fueron soberanos, príncipes y grandes señores; éstos, en el siglo XIV, por influjo de la clase media y como reacción contra la nobleza, se transformaron en los *Meistersinger* o Maestros cantores, que eran de clase artesana o burguesa.

Los romances en España constituyen un verdadero folk-lore musical, en formas tan ricas en matices como las *canciones, tonos, tonadas, villancicos* y *villancetes*; no podemos olvidar también el carácter popular y de importación arábiga que adquirió la danza, sobre todo las famosas *troteras,* cuya celebridad perduró hasta el siglo XV.

El tercer factor social que tomó parte en la vidad de la Edad Media era el pueblo; a diferencia de la Iglesia, que crea su arte musical por sí misma con su liturgia, y de la nobleza con sus trovadores, el pueblo necesita de un amparo, de una protección, de un resorte que ponga en actividad y encauce todos esos anhelos, a fin de que cristalicen en una obra artística. En efecto, la Iglesia hizo todo lo posible por desprestigiar el antiguo teatro romano, en lo que éste tenía de profano y de corruptor, pero comprendió que la única forma de conseguirlo era sustituirlo por otro de creencias religiosas que tratasen de los encantos de la divinidad y de la esperanza de lo eterno.

Representan el momento culminante de esta manifestación artística los famosos *Misterios,* y entre todos debemos recordar con inmensa alegría, el que todavía hoy subsiste (no sé si en estos últimos años, que tan de espalda estamos a la historia, se habrán celebrado), el *Misterio de Elche,* conocido con el nombre de *Misterio del Tránsito de Nuestra Señora*; en él quedan hermanados la imagen poética, la idea religiosa y el idilio musical, fundidos en el sentir del pueblo español, que ama y siente el catolicismo con sus perfumes más exquisitos, la música y la poesía.

La música tuvo su renacimiento, y precisamente en España donde fué paralela a las otras artes, una nota domina sobre las demás: el misticismo. Fray Luis de León, poeta; Suárez, pensador; el Españoleto, pintor; Herrera, arquitecto; Morales, músico, son más que poetas, pintores, arquitectos o músicos, unos grandes místicos. Y la música tuvo su época de esplendor en España precisamente cuando la idea de lo eterno y de lo divino eran nuestra esencia. Morales fué capellán cantor de la Capilla

© Biblioteca Nacional de España

Pontificia y compuso ocho misas, dieciséis *magnificat*, trece *motetes* y un *incarnatus*; Guerrero, maestro de capilla de la catedral hispalense, con sus ocho *magnificat*, un *Tedeum*, dos pasiones; Victoria, por último, desplegó la misma actividad: basta decir que dos de sus mejores obras, los «Himnos para todo el año» y su «Segundo libro de misas», fueron, respectivamente, dedicados al Papa Gregorio XIII y a nuestro Rey Católico Felipe II; eran hombres de su época, dedicados la mayor parte de su vida, a la vida interior, de la que siempre se obtienen los mejores frutos.

Pero es a partir del siglo XVIII cuando podemos mirar a la música como factor importantísimo en la cultura: pueden apreciarse dos ciclos en su evolución, difícil de marcar sus límites y probablemente coetáneos algunas veces. Estos dos ciclos responden a situaciones de la historia en su aptitud de paz o de guerra. El siglo XVIII es pacífico, el XIX revolucionario, y el XX se inicia con un cataclismo bélico. Pues bien, la música expresa perfectamente este ambiente. El siglo XVIII tuvo a un Mozart que no pudo ser del XIX, porque sus horas no fueron tranquilas. Una revolución como la francesa, de tipo individualista, dió paso a los temperamentos exaltados como Beethoven (Beethoven figura en los dos siglos, XVIII y XIX; del primero son el Trío Serenata, el Septimino, la primera y octava Sinfonías; los primeros cuartetos del siglo XIX es casi todo lo demás; nuestro Goya mismo abarca los dos siglos, sus tapices son como la galantería de un minueto de Haydn, etc.). El individualismo en política es el romanticismo en arte, y a Beethoven suceden Schubert, lírico, vienés; Brahms, hamburgués, brumoso y algo quejón; Mendelssohn, italianizado; Schumann, denso, y Chopín, soñador. Wágner es revolucionario, pero de grandes masas; piensa ya en el proletariado y, en efecto, lucha en sus filas, su música es fuerza, es potencia, parece que canta una era de progreso indefinido, pagano. Una obertura wagneriana nos anuncia el descubrimiento del vapor y la electricidad y, en consecuencia, del gran desarrollo industrial.

Por el contrario, Débussy vuelve a tocar otro período tranquilo, la anteguerra; es el otoño del Romanticismo, la época deliciosa del impresionismo, sobre todo en Francia (Renoir, Mo-

© Biblioteca Nacional de España

net, etc.), que imprimen a la exaltación romántica ese perfume de buen gusto dieciochesco.

Llegamos a la gran guerra: ¿qué ha surgido de ella? Ravel, que es mucho lo que debe a Débussy, pero más a las trincheras. En la post-guerra se observa en Europa una influencia de Norte-América (parece que tiende a disminuir) y, en efecto, vemos que esa impresión de aristas que nos produce New York, nos las dá Strawinsky; Milhand también, pero mientras en el primero esas aristas cortan y hacen daño, en éste no pasan de hacer cosquillas (expresión, creo, de Turina).

Dijimos antes que el siglo XX se inicia con un cataclismo bélico; sus frutos, Hindemith, Shöenberg, nuestro Bacarisse (el mayor cataclismo), no son ciertamente más afortunados que otros que la gran guerra nos legó.

* * *

Hay más aún; la apreciación de las formas musicales nos ayuda a comprender un problema aparentemente tan distinto como es el de las formas de gobierno: la Monarquía tiene su imagen musical en un instrumento sólo (diríamos que el que acompaña es el favorito), la Aristocracia en tríos o cuartetos, y la Democracia en la orquesta, si bien ésta precisa siempre de un director, en quien reside una mayor competencia y una visión completa de conjunto. Hay épocas en que la democracia no ha sido posible; de ahí la existencia únicamente de orquestinas, cuyo refugio solían ser los salones imperiales. Entiéndase bien: Bach utilizó grandes orquestas, coro, órgano, pero no por esto realizó democracia, hizo más bien teocracia (Pasión de San Mateo); lo mismo ocurre, por ejemplo, con Haendel en «El Mesías» al hacer intervenir tantos elementos.

RAFAEL RUIZ

© Biblioteca Nacional de España

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española

PRESENCIAMOS en la primera quincena de marzo una huelga de las Artes Gráficas que tuvo unas derivaciones no previstas y por demás aleccionadoras.

Sucedió, que un día los obreros de los talleres de «A B C», hábilmente preparados por una labor de dos años, se declararon en huelga de brazos caídos por un motivo tan fútil como este: que había sido admitido por la Empresa un minervista que no estaba asociado y la presencia de este hombre, que desde luego, por argucia ridícula fué calificado de fascista, contaminaba al parecer al resto del personal obrero que no podía tolerar la presencia de aquel indeseable.

Pronto advirtió la gente que el conflicto entrañaba razones más poderosas y así era. Se ventilaba algo más que eso: el mandato y dominio de la Casa del Pueblo dentro de la Empresa de Prensa Española, de donde aquélla estuvo desterrada desde su fundación y donde penetró un día solapadamente a favor de circunstancias y por coacciones bien sabidas.

La Casa del Pueblo miró siempre a Prensa Española como un baluarte que no había logrado dominar, a pesar de su estrategia y de su fuerza.

A poco de advenir la República se le abrieron al socialismo puertas y caminos que hasta entonces consideró invulnerables. Así pudo entrar en «A B C». ¡Qué satisfacción la de la Casa del

© Biblioteca Nacional de España

Pueblo al saber que la fortaleza que mayor resistencia había opuesto a sus intentos estaba también dominada!

Los Cómitres socialistas tenían bajo su férula a la Empresa más obtinada en su negativa a pactar con la Casa del Pueblo. La dominaban. Durante dos años impusieron su voluntad por mediación de sus delegados. Entonces toda España estaba sojuzgada bajo la tiranía marxista. Todos sufrimos su asfixia y las agresiones viles de sus dictadorzuelos y espoliques. Dos años largos de infamia que todavía sonrojan a los españoles decentes cuando los recuerdan.

Al abrirse en el cielo anubarrado de la política española el clarón de las elecciones de noviembre y diciembre, se rehicieron no pocas voluntades maltrechas o eclipsadas durante el vendaval del bienio socialazañista. La Empresa de Prensa Española, recuperó los fueros de la independencia y de la dignidad que habían sido hollados por los bárbaros marxistas, y pretendió una cosa tan lógica y tan sencilla como la de mandar en su casa.

No era sólo por imperativo de un derecho natural, sino porque una vida ejemplar, tan larga en sacrificios como en generosidades, le impulsaba a ello. La peculiar organización que había establecido su fundador, su proceder, su comportamiento en fecha reciente, durante los meses de arbitraria suspensión del periódico, en que no le faltó el jornal a ninguno de sus obreros... Quería rescatar, pues, los privilegios elementales a todo creador y dueño de una obra; el encomendarla a personas que le fueran leales con esta mínima prerrogativa: la de poder elegir su personal.

Pero la Casa del Pueblo que celaba la fortaleza no sólo quiso impedir a los dueños el ejercicio de este derecho sino que, muy de acuerdo con su habitual proceder, pensó en someter a la Empresa humillándola porque la vejación suele ser el complemento de la victoria para todos los rufianes.

No admitió más imposiciones la Empresa de Prensa Española, y una noche comunicó su decisión de interrumpir la publicación de sus periódicos en tanto no pudiera editarlos con aquellas garantías de independencia y de libertad que estimaba indispensables.

Al día siguiente el «A B C» no salió.

© Biblioteca Nacional de España

Los caciques de la Casa del Pueblo tomaron a chacota la actitud del «A B C», creídos de que no había de durar mucho tiempo tal decisión. Para torcerla a su favor contaban con su fuerza sindical, pero a buen seguro de que tenían por descontado que en este trance como en tantos otros no les faltaría la complicidad del Gobierno, que intercedería para intimar a la Empresa a la rendición con todas las consecuencias desfavorables para ella.

Pero, les falló el cálculo.

El Gobierno, dicho sea en su honor, dejó que el pleito se ventilase como era de justicia, ya que el Tribunal mixto había declarado ilegal la huelga. No podían contar, pues, los rebeldes con la complicidad del Gobierno, en vista de lo cual movilizaron a sus huestes para una gran ofensiva. El Sindicato de Artes Gráficas era la solera, el primer cimiento, la piedra angular de la Casa del Pueblo. El fué el germen del que brotó, frondoso, todo el movimiento marxista extendido hoy por España. Los tipógrafos ayer, los obreros de las Artes Gráficas actualmente, son los que dan el barniz intelectual al socialismo. Una huelga de Artes Gráficas sería ejemplar y rotunda como ninguna.

El presidente del Arte de Imprimir, en cuyas manos estuvo la dirección del movimiento huelguístico se despachó a su gusto diciéndole a un periodista, el día 6 de marzo:

«Si no se arregla el conflicto de «A B C» dando plena satisfacción a la clase obrera, tenga la seguridad de que el viernes no habrá Prensa en Madrid. De ninguna manera... Y es del género cándido pensar que si surge el conflicto ha de salir «El Debate», porque se dice que este periódico no tiene personal de la Casa del Pueblo. «El Debate», un día cualquiera, se va a llevar una sorpresa. Dice el refrán que «cuando las barbas de tu vecino veas pelar...» Y, en efecto, podemos asegurar que «El Debate» no se da cuenta de la nueva modalidad de los tiempos. Allí, como en los demás periódicos, tenemos fuerza suficiente para hacerle cambiar en ese aspecto, porque suponemos que en el otro no ha de hacerlo.»

«Están las cosas de una manera claramente definidas. Si este conflicto no se arregla, el Gobierno se encontrará diariamente con otro de orden público. Salir el «A B C» y las hogueras se harán con el papel que contenga su texto.»

© Biblioteca Nacional de España

Con estas arrogancias y otras flamenquerías parecidas a cargo de «El Socialista» se anunciaba la huelga, que no iba a ser general porque los directivos de la Casa del Pueblo habían acordado que se publicara su órgano oficioso «El Socialista», ya que se le ofrecía ocasión única de divulgación por cuanto que sería dueño absoluto del mercado, ya que no tendría competidores.

* * *

El martes 13, día señalado para la huelga, Madrid presenció un espectáculo extraordinario. Lo presenció y a la par fué protagonista.

«El Debate» se publicó como había prometido. No se registró una deserción en todo el elemento obrero que trabaja en aquella casa. Ni en su Redacción ni en su Administración.

El señor Salazar Alonso, Ministro de la Gobernación, para evitar incidentes dispuso que la venta del periódico se hiciera en las Comisarías, y en camiones que iban bien protegidos. La reacción de las gentes se advirtió desde el primer momento. Se sentía verdadera fruición en sacudir la imposición socialista. Se alardeaba de adquirir el periódico que había despreciado el «ukase» de la Casa del Pueblo. «El Debate» registró aquel día una venta superior a los cien mil ejemplares.

Aquel espectáculo les hizo comprender a los huelguistas su derrota. No se puede impunemente desafiar un año tras otro al público a pretexto de que se posee una fuerza descomunal por el hecho de que los servicios mecánicos estén en manos de afiliados a una organización. No bastan los servicios: no son suficientes los resortes. Hace falta ser dueños también del espíritu y con el espíritu de la razón y de la justicia. Todo ello les faltaba a los rebeldes: razón para su ataque, justicia para su ofensiva.

El público se les enfrentaba; advertía en su proceder un atropello a la vida ciudadana.

Al día siguiente volvía a salir «El Debate», y por la noche «La Epoca», con los elementos que había improvisado para romper el cerco a que se le sometía.

Los huelguistas flaqueaban: de aquellas arrogancias de poco antes no quedaba nada. Al cuarto día se entregaban vencidos. El

© Biblioteca Nacional de España

«A B C», compuesto con personal no asociado, estaba en la calle, sin que se produjeran aquellos desórdenes que habían vaticinado los que sólo con el tumulto y con el motín podían triunfar.

Una nota oficiosa de la Casa del Pueblo, en la que no se sabía qué admirar más, si el cinismo de los que la redactaron o la candidez que se suponía en aquellos para quienes fué escrita, daba por terminada la huelga, por cuanto que las demás Empresas no se solidarizaban con «A B C», aspecto éste que ni había sido planteado antes del conflicto, ni ventilado después, por cuanto que la solidaridad entre las Empresas se mantuvo sin ningún percance.

Huelga ridícula y absurda, dijeron la mayoría de los periódicos al reaparecer.

Huelga disparatada y desastrosa, decía «El Sol». Unicamente cabezas angostas —añadía— podían dejar de verlo; únicamente quienes ponían su orgullo, ya maltrecho, en proclamar: «hemos dejado en absoluto a Madrid sin imprentas». La estrechez mental de los dirigentes obreros no se cansa de dar triunfos a los enemigos. La huelga no ha tenido eficacia más que sobre los periódicos que empleamos sin discusión personal asociado y vivíamos con él en íntima comunidad de trabajo. Los demás —incluso el que fué origen del conflicto— sacaron a la venta copiosas ediciones pronto agotadas.»

El comentario de «El Sol» continuaba así:

«Acaso parezcamos crueles, cuando no queremos ser sino leales y claros, porque la luz cruda dibuja perfiles duros. Y en este imperativo de claridad, afirmamos que no ha sido la salida de «A B C» el hecho que desacreditó la huelga, sino otro, mucho peor para la causa de los huelguistas: la salida de «El Socialista». No se puede proceder con abuso cuando ni siquiera se cuenta con la razón. El privilegio, el monopolio que el Comité de huelga quiso ofrecer, simplemente por ser el propio, al periódico obrero, rebasó la capacidad de la opinión pública para resistir lo indecoroso. «Hemos de advertir en esta ocasión —escribíamos el domingo—, como lo hemos hecho en muchas, que las huelgas no se ganan con la propia fuerza únicamente. Tal vez puedan ganarse sin el acompañamiento de la opinión pública; pero nunca contra ella. Y en una huelga de Prensa que afecta tan vivamente a la opinión, mu-

© Biblioteca Nacional de España

cho menos.» Algunos colegas lo han dicho también ayer; lo leal es advertirlo, como hicimos nosotros, por anticipado y no cantarlo después, a la zaga, en el séquito, como responso.

»Aquí no ha pasado nada, decía anoche un colega. Creemos que, por el contrario, ha pasado mucho. Las veleidades revolucionarias de un lider socialista habían enardecido a las masas obreras. De todos los organismos directivos fueron sistemáticamente desplazados los hombres que, por sus largas luchas, representaban la tradición y la experiencia de la organización sindical. Hasta los menos inteligentes de ellos habían adquirido, como una especie de instinto, de saber intuitivo sobre lo que debía y podía hacerse en cada caso, que les apartaba de las grandes caídas. Ellos fueron quienes elevaron, a costa de penas y fatigas, la gran obra de socialismo español. El arrebato revolucionario les removió de sus puestos, y fueron sustituídos de un loco manotazo por compañeros que no han sentido el esfuerzo de alzar a pulso sobre sus hombros ese magnífico edificio, y sin otro merecimiento que el de su revolucionarismo. Estos nuevos directores son los que han impreso un curso acelerado y una extensión desmedida a los conflictos actuales, que sólo podía obedecer a un afán de complicaciones que desembocaran en graves cuestiones de orden público. Pues bien: el fracaso de esta dirección es evidente. Los socialistas, para recuperarse, tendrán que volver a su antigua táctica reformista, constructiva y legal, que ayer el hasta ahora callado Sr. Besteiro —fortalecido en sus convicciones— proclamaba elocuentemente en el Parlamento, ante el silencio, no menos elocuente, de los que pocos días antes predicaban allí mismo la nueva táctica revolucionaria y demagógica, tan prestamente derrotada. Esto es lo que ha pasado; nada menos que esto.»

* * *

La derrota era confesada por «El Socialista» en un artículo firmado por un militante, en el que se trataba de la ineficacia de las huelgas económicas.

Le parecía muy bien al autor la terminación de la huelga de Artes Gráficas, y «le hubiera parecido mejor si el paro no hubiera traspasado las fronteras de «A B C».

© Biblioteca Nacional de España

Basta de movimientos esporádicos —añadía—. No perdamos más tiempo y energías en huelgas.

La lección había sido dura. Al terminar el conflicto de Artes Gráficas, muchos obreros quedaron en la calle, y otros se alejaban definitivamente de la Casa del Pueblo después de romper su «carnet» sindical.

Los violentos, los revolucionarios por encima de todo, perdían en un breve plazo su segunda batalla.

Porque pocos días antes, movidos por los agitadores socialistas los oficiales y empleados del Cuerpo de Correos habían iniciado un movimiento a todas luces extemporáneo y típicamente rebelde que aplastó desde sus comienzos la energía del Ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, que en la sesión del Congreso del 6 de marzo, al responder a una interpelación iniciada por los socialistas, pronunciaba un discurso en el que exponía a la vindicta pública los procedimientos, abusos y excesos del Sindicato Socialista de Correos, erigido en poder faccioso dentro del Ministerio de Comunicaciones.

¡Buena ducha fué el tal discurso para todos aquellos que nos prometieron probidad y justicia con la implantación de los «nuevos modos».

Esos nuevos modos aplicados a Correos eran unas veces la Comisión de Destinos, «que propone que pueda nombrar libremente para el cargo que le dé la gana a quien le dé la gana, sin otra condición que la de que lleve quince años de servicios» ; esa Comisión obliga al funcionario que aspire a un destino a que firme anticipadamente poniéndola a disposición del Sindicato la dimisión con la fecha en blanco. Consecuencia de todo esto: «que están en los puestos principales de España, en los de más autoridad y responsabilidad, quienes han querido el Sindicato y la Comisión de destinos. Y así hay jefes superiores de Administración con más de cuarenta años de servicios que los prestan en ventanillas o en estaciones y jefes con quince años de servicios».

Existía también un Comité de ambulantes que se lo habían dado al Sindicato los que querían favorecerle, y poner en sus manos todas las armas de Gobierno dentro del Ministerio de Comunicaciones. La orden era de febrero de 1932 y estaba suscrita por el señor Galarza. «Sirvió para que varios señores se pasasen

© Biblioteca Nacional de España

la vida viajando por España haciendo propaganda del Sindicato y en contra del poder constituído».

Por si fuera lo expuesto poco, «el Sindicato designó una Comisión de Justicia, que redactó un Código impunista que contiene cosas tan monstruosas como éstas: al que detenga arbitrariamente la correspondencia y la viole o sustraiga se le separa temporalmente, y puede luego volver a seguir llevándose la correspondencia».

«La suspensión de empleo y sueldo no puede durar más de tres meses, con una sensible prórroga por otro mes. De manera que si un funcionario de Correos ha sustraído 20.000 duros y se instruye sumario y hay complicaciones en la marcha del sumario, por tener que pedir datos o por lo que sea, si pasan cuatro meses, al día siguiente hay que volver a llevar al funcionario al lado de la caja para que se lleve otros 20.000 duros.»

No terminan aquí las disposiciones del Código impunista, y las podríamos prolongar con otras no menos pintorescas y picarescas, todo a la vez.

Por el discurso del Sr. Cid nos asomamos al espectáculo que ofrecen los ministerios después de cerca de tres años de nuevo régimen y de «nuevos modos». Por esos ministerios han pasado los hombres más calificados de la nueva situación, los que promovieron el transtorno nacional con el propósito de infundir al organismo público la savia y el espíritu de que eran depositarios exclusivos.

Y entre los Cuerpos organizados de funcionarios públicos ninguno aventajaba al de Correos en republicanismo, ni en instinto revolucionario. ¡Cuántas veces no ha sido mencionada con grande elogio aquella prisa que les acuciaba el 14 de abril por exhibir la bandera que la tenían bien guardada y escondida en espera del momento oportuno!

Aquellas prisas de entonces explican otras muchas cosas de más tarde.

Y no será inútil buscar una relación entre los fervores de aquel abril y las vehemencias que acusaba el actual ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, en su discurso del 6 de marzo.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

Este discurso del ministro de Comunicaciones dió la tónica al Gobierno, porque venía poco después de otras palabras muy enérgicas que el Sr. Lerroux pronunció en el homenaje que se le tributó con motivo de su onomástica. Tenían mayor importancia estos discursos, porque eran pronunciados en unos momentos en que los rumores alarmantes alcanzaban su nivel más elevado.

Los Soviets estaban a las puertas al decir de algunos. La campaña de agitación alcanzaba su máxima virulencia. Se anunciaban huelgas que pondrían en la calle a ochenta mil obreros. Largo Caballero, «viajante de la revolución», como le llamaba «La Vanguardia», se trasladaba a Barcelona para planear el movimiento con los agitadores de aquella ciudad. Maurin afirmaba que nunca se había conocido una ocasión más propicia para implantar la dictadura del proletariado.

Se ensayaba todo el viejo repertorio revolucionario. He aquí cómo una pluma que en algún tiempo tuvo sus debilidades socialistas, relataba la preparación y reconocía el fracaso:

«Rojas apelaciones a la violencia, excitación constante a la revolución social, huelgas de brazos caídos, ocupación de obras, amenaza de huelga general, etc., etc. La huelga de brazos caídos no tuvo más que un carácter pintoresco y duró escasamente un día; la ocupación de obras, para la cual se circularon órdenes y consignas que parodiaban las de los socialistas italianos en la época prefascista, careció de efectividad. Rápidamente fracasaron, uno tras otro, todos estos métodos demodados de lucha; pero lo más sintomático fué que fracasaron solos, por sí mismos, sin que se les hubiera opuesto la más leve resistencia. Ninguno de ellos tuvo la menor seriedad ni la menor firmeza. Después, la desdichada huelga de las Artes Gráficas corrió la misma suerte en sólo tres días. Pero ¿es que se había creído que la derrota electoral fué un azar, una mentira? Ahora se habrán convencido los socialistas que la echaron a barato y no admitían la lección que el resultado de las últimas elecciones generales obedeció, no diremos a una fortaleza de sus enemigos, pero sí al desgaste y a la debilidad propia, y que más hubiera valido al socialismo reposar y recuperarse lentamente en la oposición, que salir dando alaridos por esos mítines de Dios.»

Aquel globo grotesco que iban hinchando llenos de petulancia

© Biblioteca Nacional de España

y de vanidad los magnates de la Casa del Pueblo estalló, descubriendo su vacío, como suele suceder siempre con estas inflaciones exageradas. La pandilla de caciques que, envalentonados por dos años de impunidad y cegados por la ambición, se las prometían tan felices en el nuevo «reinado» proletario, han debido comprender que para dominar a un pueblo hace falta algo más que una buena disposición para pisotearlo concienzudamente.

JOAQUÍN ARRARÁS

© Biblioteca Nacional de España

Actualidad internacional

Los dos caminos de Hungría.

TAL es el título de un artículo que el que fué Canciller de Alemania, Franz von Papen, publica en la *Nouvelle Revue de Hongrie*. Y, efectivamente, dos eran, cuando se escribía aquél trabajo; pero probablemente hoy la elección para Goemboes, después de las conversaciones que acaba de sostener en Roma con Mussolini y con Dollfuss, no será ya demasiado difícil.

Figura en extremo interesante esta de Julio Goemboes, Presidente del Consejo de Ministros húngaro, que al asumir el Poder, se cuidó bien de declarar que sería el suyo un Gobierno de jóvenes; y que ha mantenido su palabra: no hay entre sus ministros ninguno que haya pasado de la cincuentena.

Juventud en los colaboradores, ciertamente; pero, sobre todo, juventud y brío en el ritmo de la acción gubernamental. Se cuenta que la primera sesión de su Consejo de Ministros se abrió a las ocho de la mañana y terminó a las tres de la tarde. ¡Buena jornada de trabajo! Mejor, aún, como anuncio de una vida de intensidad apenas creíble, que da comienzo a diario a las ocho de la mañana para terminar a la media noche. No menos que eso era preciso para acometer los noventa y cinco puntos de su programa de Gobierno, que abarcaban todos los problemas vitales de la nación.

La solución a ellos, va a buscarla en las corrientes que el mundo hace discurrir ante el umbral de su puerta. No oculta su simpatía por el *Duce* italiano. A un periodista que le preguntaba su opinión respecto a él, le contestaba:

© Biblioteca Nacional de España

«He tenido la fortuna de hablar con él; era entonces Ministro de la Guerra y yo Subsecretario del departamento análogo en mi país. La impresión que me produjo dejó en mí un recuerdo imborrable. Aún me parece verlo ante mí, como la típica encarnación del *bersaglieri* y del fascista. Yo imagino que de una personalidad como la suya debe emanar una especial fascinación, que ha de sobrepasar el área de sus huestes, para ejercerse también sobre los extraños, cualquiera que sea el país al que pertenezcan. Un hombre que sabe bien lo que quiere y que mide bien hasta los menores detalles, sin perder nunca de vista el eje de sus propios designios.»

Giuseppe Révay ha escrito un libro, lleno del más palpitante interés, en el que narra la vida de este hombre. Los dos primeros renglones del prólogo, de F. Herczeg, dicen bien todo lo que en estos cuarenta y siete años de vida encierra de esfuerzo y de energía: «He aquí —dice— un cuento de Reyes para niños grandes: de cómo el hijo del maestro rural llega a ser primer ministro de Hungría.»

Tomemos la historia allá por los años de la guerra. Era entonces Goemboes, oficial del Estado Mayor del XIII Cuerpo de Ejército; un teniente que había combatido ya en Berlín y en el frente ruso. Atento observador de los acontecimientos, escribe un memorándum en los últimos meses de la guerra, que fué a manos de los hombres del Gobierno; pero no se decidieron a escuchar la voz del joven oficial. Fué éste luego a Zagabria como representante del Gobierno provisional de Hungría, para entablar negociaciones con los croatas, de los que logró consentimiento para que atravesaran su territorio, en plena guerra, dos cuerpos de ejército húngaros. Se revelaba en él un hábil diplomático.

Cuando tomó el Poder el Conde Karolyi, Goemboes formó en las filas contrarrevolucionarias; fundó una asociación de ex combatientes, y cuando la oleada bolchevique de Bela Kun inundó a Hungría, se incorporó a Szeged, donde el ex almirante Horthy —regente hoy— se ocupaba en organizar un primer núcleo del Ejército Nacional. Tuvo en la obra una gran parte Goemboes; pero, a poco, se vió precisado a abandonar la ciudad por imposición de los franceses.

Pero su verdadera incorporación a la política no se realizó hasta 1921, al tiempo de la famosa intentona del Rey Carlos;

© Biblioteca Nacional de España

en que quebrara, tuvo Goemboes una parte principal. Colaborador luego del Conde Teleky, y más tarde de Bethlen, volvió al lado de éste en 1926, tras una divergencia de cuatro años.

El 1.º de septiembre de 1932, el Regente Horthy le daba el encargo de formar Gobierno. Y su esfuerzo empezaba a consolidar y a proseguir la obra del Conde de Bethlen...

* * *

Pero a Goemboes, se le presentaba un problema gravísimo, entre la gravedad de todos los que tenía planteados. Era el de elegir cuál de los dos caminos —de los «dos caminos» de von Papen— había de tomar.

No está de más parar un poco en ellos la atención, dejándola guiar por el que fué Canciller de Alemania.

«Seguramente no es un efecto del azar —escribe von Papen—, que desde hace mil años la Historia de Hungría y la de Alemania hayan seguido un desarrollo paralelo, viéndose constantemente condicionadas la una por la otra. Si el sentido de la Historia es precisamente poner de manifiesto la evolución dispuesta por Dios de un pueblo y del desarrollo de las fuerzas de él, es lo cierto que el desarrollo histórico de estos dos países, acusa incontestablemente un acentuado paralelismo de sus destinos. Este paralelismo define al mismo tiempo con entera claridad el carácter esencial y absoluto de las relaciones germano-húngaras. Toda tentativa de sutilizar en estas materias para darle un sentido distinto, es elevar una construcción artificial y, por lo tanto insostenible. Quizás hay hoy en uno y otro lado gentes que se esfuerzan en interpretar tendenciosamente las relaciones de Hungría y Alemania y en descubrir en las relaciones de los dos pueblos oposiciones fundamentales. Pero en el fondo, esta interpretación no es más que desconocimiento o una voluntaria ignorancia de su común Historia. Pretender obligarlos a apartarse de lo que es su propia vida —juntos uno a otro, unidos en el pasado—, equivale a querer contrariar o invertir de un modo violento un proceso milenario.»

«No ha sido un capricho fortuito del azar el hecho de que el gran jefe magiar, después de la batalla de Lechfeld, renunciase definitivamente a su intención de orientar y de organizar en el

© Biblioteca Nacional de España

porvenir al pueblo húngaro con miras a una lucha europea contra el germanismo y que llegase, por el contrario, a la convicción de que el destino de la nación húngara en Europa no podía verse asegurado sino por una estrecha colaboración con el imperio alemán. De otra parte, ¿puede negarse que esta verdad, reconocida y proclamada en el curso de los siglos por los dos pueblos, ha producido resultados fecundos? Lealmente, es preciso reconocer que el pueblo alemán veía con gusto esta colaboración. De su parte, el pueblo húngaro ha obtenido también de ella grandes beneficios: ha podido llegar a ser un Estado potente, y en el ámbito de la cultura, crear obras que le han ganado el respeto de todos los pueblos civilizados. No faltarán seguramente escépticos que objeten que precisamente esta comunidad de destinos entre Alemania y Hungría es la que llevó a ésta a la guerra mundial. Pero quienes no se contentan con estar en la superficie de las cosas, saben muy bien que tal afirmación es absurda. Ambos pueblos se han visto frente a una decisión histórica importante, a la que no podían sustraerse, y que les venía impuesta a los dos por la presión imperialista que el paneslavismo ejercía sobre Austria, sobre los Balcanes y sobre Constantinopla. Han tenido que sufrir una derrota, pero no han sucumbido a ella. A despecho de los inauditos esfuerzos realizados por adversarios encarnizados que trataban de anonadarlo, se han sostenido y dan a diario la prueba de que está plenamente justificado que reclamen enérgicamente el libre desarrollo de su vida nacional. Cierto que uno y otro han sido víctimas de una inconmensurada catástrofe, pero precisamente en tales situaciones es cuando los pueblos revelan su potencia de vitalidad. Y por lo que toca al pueblo húngaro y al pueblo alemán, nadie podrá dudar de ella.»

Las causas de esta fraternización son, no solamente las condiciones geográficas ni el hecho de que se sientan unidos con el río más caudaloso de la Europa central; es, sobre todo, la semejanza de sus disposiciones naturales, de sus hondas aspiraciones, cuyos fines e ideales tienen suficientes afinidades para constituir entre los dos pueblos un lazo de indiscutible unión. El camino común que han seguido en el curso de un glorioso pasado, indica, a juicio de von Papen, cuál es el que en el porvenir habrían de seguir. Han tenido que sufrir juntos la gran catástrofe de la guerra y las consecuencias extraordinariamente dolorosas de la derrota.

© Biblioteca Nacional de España

Parecería que la misma prueba debiera imponer también una comunidad de deberes. Unos deberes que, a despecho de todas las contrariedades y de todas las excepciones de la vida cotidiana, debiera mantener la solidaridad entre los húngaros y los alemans...

En la *Nouvelle Revue de Hongrie* de diciembre, el Barón Kornfeld describía sin tomar por sí mismo una posición definida, los «dos caminos» que se ofrecen a la nación húngara. El otro era la unión de Hungría a los Estados danubianos. En opinión de von Papen, éste sería un terrible daño. A la objeción que pudiera hacerse respecto de la unión de Hungría y Alemania, de que aquella vendría a caer en la esfera de influencia de una gran potencia, se podría oponer otra verdad : y es que si se uniera a los Estados danubianos, vendría a caer en la órbita de la Pequeña Entente. Para decidirse por uno u otro, habría que tener, ante todo, en cuenta cuál es la tendencia de aquellos Estados, a los cuales habría de unirse Hungría. Los que proponen la solución danubiana, suponen que una pequeña nación forzada para asegurar su existencia a penetrar en la esfera de influencia de un gran pueblo, está condenada al amargo pan de la incertidumbre, ya que sus propios intereses se verán muchas veces sacrificados a los del amigo más poderoso.» Y si esto es así —termina von Papen—, se impone al espíritu una conclusión ; y es que la nación pequeña tendrá infinitamente más razones para temer que sus intereses se sacrifiquen si se une a un grupo de potencias, que por el éxito que les ha proporcionado la Gran Guerra, han venido a ser las beneficiarias de la propiedad y del patrimonio étnico del día...»

Pero todo ello, queda por ahora en una lucubración teórica. Hay algo que se impone, y es el hecho de que Italia parece decidida a mantener la independencia de estos países, que no vería sin inquietud formando una gran nación, ya fuera alemana, ya fuera bajo el signo de la vieja Monarquía austrohúngara.

Ha muerto un Príncipe.

Acababa de doblar el cabo de los cuarenta y siete años, al dar su alma a Dios, el Príncipe Sixto de Borbón Parma, hermano de la Emperatriz Zita.

Un periódico español, al dar cuenta de su muerte, escribía así :

© Biblioteca Nacional de España

«Sixto de Borbón Parma muere en el momento mismo en que las potencias se afanan en torno a la nación cuya ruina intentó evitar el Príncipe durante la guerra, con sus gestiones de paz separada en 1916. Sólo tuvo una injuria seca de Clemenceau. El «Tigre» no servía sino para la guerra. No quiso entonces la paz separada, como luego en la paz conjunta fué de tropiezo en tropiezo. Quizás no haya de buscarse la causa en influencias oscuras que creían sinceramente —si este adverbio se puede emplear en bajos menesteres— que la Iglesia católica dependía en Europa central de que viviese el Trono cuyo Rey blasonaba de catolicismo ferviente.»

Es cierto en parte. Las influencias oscuras trabajaron en aquella ocasión por que se malograsen los nobles deseos del Príncipe. Anda por ahí un libro que ya fué comentado en estas páginas —*La Trahisson spirituelle de la F. M.*—, en el que se cuenta muy al detalle cuáles fueron las razones que impulsaron a las logias para evitar el éxito de las gestiones del Príncipe. Y allí, una vez más, encuentra uno la justificación de aquella verdad tanto tiempo desconocida, de que las democracias no son esencialmente pacifistas; antes al contrario, que los peligros de una guerra son harto más frecuentes en ellas. Fracasado en su buen deseo, el Príncipe hizo por Francia y por su apellido tanto como pudo. Se ofreció como soldado, pero los republicanos franceses vieron un riesgo demasiado grave en que un Borbón pudiera caer gloriosamente sobre la tierra manchada de sangre de las trincheras. Pero el Príncipe quería pelear por su Patria, y hubo de hacerlo formando en las filas del Ejército belga.

Cuando terminó la guerra, el Príncipe se instaló en Francia y contrajo matrimonio con una descendiente de los Rochefoucauld. Luego, el Príncipe fué ya un viajero infatigable. Los caminos del Africa le fueron familiares, y ahora vino a morir joven aún.

Un periódico francés da algunos detalles de su vida y de su carácter, que tienen no poco interés:

«La dificultad del *oficio de Rey* —escribe *Je suis partout*— es pequeña al lado de la del oficio de Príncipe. Muchos renuncian a él, porque las Altezas no suelen verse muy ayudadas ni bien recompensadas por el cumplimiento de su deber. El Príncipe Sixto, que había sufrido, sin embargo, en una gran empresa, el pago de la ingratitud, quiso cumplir hasta el final el deber de su

© Biblioteca Nacional de España

rango. Sirvió brillante y útilmente, sin dejarse descorazonar por nada. Pudo hacerlo porque le sostenía una mística cristiana: Tres de sus hermanas, son benedictinas en Solesmes. Cuando felicitaban al Príncipe por su resistencia durante su última enfermedad, por aquel mes que vivía ganándolo a la muerte, respondía: «Es un mes perdido para el Cielo.»

«Aunque menos enfermo que él, el anciano canónigo que era su confesor, murió algunas semanas antes que el Príncipe. Con frecuencia, el sacerdote y el penitente hablaban de su muerte próxima, y habían convenido entre ellos:

«El que primero llegue a lo Alto que espere al otro.»

«No se han esperado mucho tiempo.»

* * *

El Príncipe no gozaba fama de tener un carácter fácil. Era autoritario, porque tenía alma de jefe. La puerilidad de las preocupaciones de sus amigos le irritaba. Latía siempre en él la necesidad de vivir un gran ideal. Durante la guerra sirvió como capitán en el Ejército belga. Muy pronto acudió a la llamada de su cuñado el Emperador Carlos, que deseaba negociar una paz separada entre Austria y los aliados. Llevó magistralmente la negociación, y obtuvo de parte del joven Emperador las mayores seguridades. Pero la misión se veía torpedeada a la vez desde París y desde Londres: M. Ribot no se interesaba por ella, M. Briand le era hostil; Clemenceau mismo no entendía nada de lo que se trataba. Mr. Lloyd George puso en antecedentes a Italia de las tentativas; con todo esto, se consiguió el fracaso que se perseguía. Algunos meses después de su caída, el Emperador Carlos decía al Marqués de Castellane: «Nadie me ha comprendido cuando quería hacer la paz; y se han equivocado. La existencia de Austria es necesaria para el equilibrio europeo, lo mismo que le es indispensable una Francia fuerte...»

* * *

El Príncipe Sixto sabía que la condición menos costosa para esta independencia de Austria era una restauración de los Habsburgo. Por eso, se preocupó muy vivamente por las tentativas de restauración del Emperador Carlos. También allí intervinieron la

© Biblioteca Nacional de España

incomprensión de unos y la traición de otros. Se habló entonces de grandes pérdidas de dinero experimentadas por el Príncipe Sixto, y se le criticó en París por haberse lanzado a imprudentes especulaciones. Pero la verdad es, sin embargo, que no había realizado ninguna operación bursátil, sino una gran operación histórica, que fracasó.

* * *

La necesidad de *servir* empujó al Príncipe Sixto hacia Africa, donde, acompañado de algunos amigos enérgicos, se ocupó en reconocer las vías de comunicación entre las diferentes partes del Imperio africano de Francia; reconocimientos que más tarde habían de servir para el trazado de pistas y de caminos. Dos grandes vías estudió principalmente: Este-Oeste y Norte-Sur. Quizás fué allí donde contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro.

* * *

Esta es la vida de un Príncipe que supo serlo.

Un triunfo previsto.

En los primeros días de este mes se verificaron en Londres unas elecciones municipales. De los 124 puestos vacantes, ganaron los socialistas 69. Como consecuencia de ello, el Ayuntamiento de Londres queda en manos de los laboristas. Muchos periódicos españoles —periódicos de esos que se dicen de derechas— han tratado de explicar el fenómeno. Ninguno lo ha hecho con el acierto de un periódico madrileño de la noche —monárquico, claro es—, a cuyas palabras nada podríamos nosotros añadir. Dicen así:

«El sufragio universal será siempre una farsa, un engaño a las muchedumbres..., o será, en estado libre y obrando con plena independencia y conciencia, comunismo fatal e irresistible»; así escribía Cánovas del Castillo hace medio siglo y la afirmación profética que encerraban esas palabras, se ve a diario comprobada por la realidad.

El sufragio universal lleva pocos años expresándose en Inglaterra, con libertal e independencia. Durante el siglo XIX, en

© Biblioteca Nacional de España

tanto que los países de Europa y América se esquilmaban y destruían en constantes trastornos intestinos, tratando de implantar el tan decantado régimen parlamentario británico, Inglaterra se mantenía extraña a esos malestares internos, sirviendo de ejemplo envidiable al mundo entero. Los imitadores achacaban a mil diversas causas —entre ellas a una supuesta sensatez tradicional del pueblo inglés—, que lo que en Inglaterra producía excelentes resultados, acusara en otros países un rotundo fracaso.

Sin embargo, nadie apuntaba la verdadera causa de tal diferencia de efectos. Y era muy sencilla: en Inglaterra el Parlamento era elegido por una minoría de grandes terratenientes, aristócratas y mayores contribuyentes al erario público. La Cámara inglesa estaba integrada por los valores más altos del país, elegidos por un Cuerpo electoral muy reducido, pero también de gran cultura y absoluta solvencia. La Cámara inglesa, verdadera representación de los intereses de un pueblo, constituía un aceptable colaborador del Poder real en la gobernación del Estado.

Todos los demás países del mundo instituyeron también a los Parlamentos en gobernantes soberanos, pero los eligieron por sufragio amplísimo, hasta llegar a ser universal, cuyo resultado era producir mayorías incultas, incompetentes y tornadizas, que entronizaron el desgobierno en todos los pueblos.

Estos pueblos estaban desgobernados, es cierto, pero sus instituciones políticas respondían con mayor pureza a las falsas doctrinas de la Revolución francesa, que constituían un nuevo Evangelio indiscutible. Inglaterra, en cambio, estaba bien gobernada, pero el carácter aristocrático de sus instituciones estaba reñido con la nueva dogmática; y esto fué la razón por la que tardó más que los demás países en sustituir su Constitución tradicional por las modernas instituciones democráticas.

Pero acabó por aceptarlas. Sus resultados, a la vista están. En 1924 bastaron unos meses de permanencia en el Poder para que los laboristas fueran estrepitosamente barridos del mismo; pero en 1928, el pueblo, olvidado de los estragos causados, volvió a entregar en sus manos los destinos de Inglaterra. Tres años de laborismo llevaron al Estado a una espantosa situación económica y fué el mismo jefe del partido laborista, Mac Donald, quien rotundamente afirmó la oposición entre los intereses del partido y los de la patria, optando por la defensa de éstos. En

© Biblioteca Nacional de España

el recuerdo de todos está el resultado de las elecciones celebradas en octubre de 1931, en que los conservadoras obtuvieron 550 diputados frente a los 50 de los laboristas.

Tres años han pasado y los resultados parciales vienen a comprobar la verdad de nuestra posición antidemocrática. Los laboristas triunfan en todas partes y en estos días acaban de conseguir por primera vez en la historia la mayoría absoluta y con ella la gobernación del municipio de Londres, la ciudad mayor del mundo. Dentro de un año los socialistas volverán al Poder y posiblemente en esta nueva etapa conseguirán un objetivo que muchos persiguieron y hasta hoy nadie logró.

El sueño de Felipe II, de Napoleón y posteriormente de Guillermo II, quizá llegue a cumplirse. El poder de Inglaterra está en trance de morir a manos de los laboristas, que habrán logrado sus propósitos al impulso de una fatal ideología que otros pueblos ya han repudiado, pero que aun tiene crédito en la hasta ayer fuerte, próspera, tranquila y aristocrática Inglaterra.»

Esta es la lección que hay que deducir del triunfo socialista de Londres. Un triunfo que nosotros habíamos vaticinado hace ya tiempo.

Nuevas palabras del «Duce».

De nuevo ha hablado para el mundo Mussolini, y, como siempre, sus palabras son dignas de la mayor atención. Son historia —que es enseñanza—, y son índice de intenciones que marcan lo que es el probable porvenir.

Un balance de la obra de doce años de fascismo. Magnífica obra; como que es, nada menos, que la de haber hecho un pueblo nuevo. Un pueblo con la conciencia de su ser; un pueblo vuelto hacia la realidad de su propia vida —el mar y la tierra; la navegación y la agricultura—; que enfila la proa de sus destinos hacia el Oriente y hacia el Occidente con un ansia de universalidad mecida en el papel —que su esfuerzo le ha deparado— de árbitro de la política internacional.

Y no es desdeñable el interés que, en cuanto a ésta, ofrece el discurso del *Duce*. Sus vaticinios tienen fuerza de realidades, y sus promesas marcan rumbos nuevos del mundo.

Así, cuando anuncia el fracaso de la Conferencia del Desarme,

© Biblioteca Nacional de España

uno no puede menos de presentir el gesto de angustia con que abandonará Ginebra, este señor Madariaga de nuestras culpas, cuando el artilugio de orillas del Lemán cruja con los primeros avisos de su ruina definitiva.

Austria puede contar con su independencia, y Alemania con la posibilidad de rearmarse ; Yugoeslavia y Hungría, con la amistad italiana...

Y el pueblo italiano, con la gloria de ser la vanguardia de este nuevo camino de civilización.

Y el mundo, con una nueva afirmación de que el fascismo —que sigue sin ser «artículo de exportación», como dijera un día el propio Mussolini— es ya un «fenómeno no sólo nacional, sino universal».

Un converso.

La noticia ha hecho sensación en Londres ; no era para menos. El primate laborista John Beckett, diputado, se ha convertido al fascismo. En los últimos tiempos, han sido varias las personalidades destacadas que han seguido este camino ; por ello, no sería demasiado extraordinario esta actitud de John Beckett si no hubiera ido acompañada al mismo tiempo de una enérgica requisitoria contra el partido laborista, en el que militó durante quince años. Es un acta de acusación contra los sistemas y los hombres que guían a aquellas masas, acusación que, en un país formalista como Inglaterra, por fuerza había de causar gran impresión.

Tras ella, Beckett hace su profesión de fe : «He vestido la camisa negra y me he sometido a la disciplina del partido fascista, porque sólo de él puede venir la salvación ; presto estoy a ofrendar mi modesta contribución a la reconstrucción de un país donde los mitos adormecedores de las comisiones gubernativas y la libertad de no hacer nada y de morirse de hambre han de ser sustituídas por las duras pero prácticas realidades del fascismo ; en el cual la virilidad, el valor, el pensamiento y la disciplina son las únicas armas con las que se podrá obtener la paz, la seguridad y el bienestar.»

Recordemos una vez más que el fascismo inglés hace profesión de monárquico.

JORGE VIGON

© Biblioteca Nacional de España

VIDA CIENTÍFICA

Un trascendental invento español: El Autogiro Cierva

CONSIDÉRASE muy honrado el firmante al publicar un trabajo de vulgarización en Revista de tan alta calidad intelectual y que defiende tan noble ideología profundamente patriótica como es ACCIÓN ESPAÑOLA, pero ha de advertirse previamente la absoluta imposibilidad de exponer en el breve espacio de un artículo la historia, desarrollo y decisivos perfeccionamientos logrados por el autogiro hasta el día de hoy. Puede, sí, intentarse dar una impresión de la inmensa importancia del glorioso invento genuinamente español, que constituye la máxima actualidad aeronáutica del mundo. A ello vamos.

QUÉ ES EL AUTOGIRO: FINES PERSEGUIDOS Y FINES LOGRADOS

Nadie ignora que la sustentación del aeroplano en el aire es función de la velocidad con que actúa sobre sus alas o planos fijos el viento relativo de la marcha, hasta el punto de que ningún avión ordinario vuela normalmente con seguridad, por debajo de unos 70 a 100 kilómetros por hora, según los tipos de aparato, siendo tope mínimo desde luego la primera de las cifras citadas. Y no es sólo que a velocidades inferiores a la estampada como mínimo (70 kilómetros por hora) sea insuficiente la reacción del aire para sostener al avión en vuelo, sino que al propio tiempo los

© Biblioteca Nacional de España

mandos del aparato, consistentes en los dos timones de dirección y profundidad y mando de la estabilidad lateral, generalmente por «alerones», dejan a su vez de ejercer su acción eficaz por debajo de esa velocidad, próximamente, encontrándose el piloto con que, aun en el caso hipotético y no real de que su aeroplano se sustentara, no podría ser dueño de las maniobras precisas de los mencionados órganos de mando.

BIBLIOTECA NACIONAL

Mucho ha progresado el avión moderno, pero ese defecto de la gran velocidad mínima imprescindible, que le obliga a rodar para el despegue un centenar o dos de metros y a seguir una línea diagonal de muy pocos grados en los primeros instantes y finalmente a recorrer al aterrizaje otros centenares de metros, se complica con la terrible contingencia del fenómeno origen de la mayor parte de las desgracias, llamado «pérdida de velocidad», motivado ya por descender la velocidad de traslación por debajo de los límites de sustentación, ya por colocarse el avión en relación con la horizontal en ángulos superiores a 16 ó 18 grados, llamados ángulos peligrosos —cosa fácil volando con mala visibilidad, dentro de nubes o niebla espesa—, ya, en fin, por cualquier falsa maniobra del piloto. La «pérdida» es la caída vertical o aún peor, «en barrena», es decir girando el aparato vertiginosamente sobre su eje longitudinal. En aviación, de la «pérdida» a la muerte no hay más que un paso... y todavía se da demasiadas veces.

El primer fin perseguido y logrado totalmente por Juan de la Cierva es la eliminación de la «pérdida», conseguida por ser la sustentación del autogiro, contrariamente a lo que en el avión ocurre, absolutamente independiente de su velocidad de traslación.

El autogiro puro, del último tipo, carece en absoluto de alas y aunque en los modelos anteriores las reducidas alitas embrionarias, servían solamente, en su pequeñez, de elemento auxiliar del mando lateral, es el caso que en el «C-30», en que hemos volado hace algunos días en Sevilla con el propio Juan de la Cierva, las alas, que se conservaban en el tipo anterior «C-19», que también conocemos por experiencia personal de vuelo, han desaparecido totalmente.

La sustentación se logra exclusivamente por el giro o rotación de las aspas (tres en el «C-30») que constituyen el órgano llamado «rotor». En este «rotor» las tres aspas van articuladas al eje central por medio de una doble conexión universal, y su sola relación

© Biblioteca Nacional de España

con la potencia del motor (que le es transmitida por medio de un árbol y su correspondiente embrague), radica en el instante de la puesta en marcha de dicho «rotor» o hélice autogira, hallándose el aparato quieto en tierra, frenadas sus ruedas por el piloto. Una vez lograda la velocidad de rotación suficiente al despegue (de unas 200-210 revoluciones en el «C-30»), el piloto desembraga el árbol de transmisión, *quedando desde ese momento completamente libre, tanto al despegue como durante el vuelo, como en todas las maniobras y al aterrizaje, la hélice autogira,* que de esa característica de girar, libre o loca, recibe su nombre.

La unión de cada una de las aspas al eje central es una maravilla de mecánica, sin la cual no habría logrado volar el autogiro, puesto que su articulación universal permite a cada aspa en cada rotación variar su inclinación, según se presente de cara o de espaldas al viento relativo de la marcha, pudiendo también cada una de estas aspas oscilar en sentido vertical dentro de ciertos límites. De esta forma —adelanto importantísimo sobre el avión—, el órgano sustentador o «rotor» se adapta automáticamente en cada instante a las necesidades de la sustentación, en forma elástica, parecidamente a como utilizan las aves sus alas, y no a la manera rígida y brutal de las alas fijas del avión ordinario. Ya se apuntan dos ventajas radicales: insensibilidad casi absoluta a las rachas, «meneos» y demás accidentes del océano aéreo y mayor resistencia a la ruptura, consecuencia de la mencionada elasticidad.

Es una maravillosa propiedad del «rotor» o hélice autogira, que una vez alcanzada por la acción del árbol de transmisión antes citado su velocidad normal de rotación, que en el último modelo es de unas 210 vueltas por minuto, conserva constantemente esa velocidad, y por tanto la plena sustentación, lo mismo subiendo en un ángulo de 35 grados que bajando en la vertical, que volando a 180 kilómetros por hora o a menos de 20.

La gran inercia acumulada en las palas de la hélice autogira (que forma un verdadero volante por la gran velocidad a que se desplazan sus aspas de un diámetro total superior a once metros), impide que su rotación baje desde esas 210 vueltas, a menos de 180, que en el vuelo que hicimos con el inventor, fué la mínima observada *durante los veinte o treinta segundos que contra viento de unos 30 kilómetros por hora, estuvimos a unos 300 metros de altura, absolutamente quietos en el aire encima de la base de Ta-*

© Biblioteca Nacional de España

blada. Fenómeno prodigioso: Juan de la Cierva a cero kilómetros por hora, conservaba plenamente el mando lateral de su autogiro, haciéndonos observar cómo oscilaba éste ampliamente a voluntad del piloto. Este fenómeno en aviación ordinaria es algo teórica y prácticamente imposible, con sólo la reacción engendrada por una corriente aérea de 30 kilómetros.

El descenso (que siendo en el autogiro la «pérdida» imposible sustituye a la caída del avión), se realiza aun en el caso de parada absoluta del motor a una velocidad no superior a los 3,5 a 4 metros por segundo. A nosotros nos hizo Juan de la Cierva un descenso en gran ángulo, estando ausente toda sensación de desagrado, como la que origina un ascensor rápido, y posándose en Tablada sin rodar siquiera 10 centímetros. Le vimos también un descenso a motor parado desde 200 ó 300 metros totalmente suave y seguro.

También pudimos comprobar la magnífica facilidad de evolución, subida y virajes en grandes ángulos e insensibilidad absoluta al mal tiempo, ya que la tarde que volamos estaba la atmósfera bastante agitada por fuerte viento y «meneos» que molestaban a las avionetas del Aero Club de Andalucía. La gran facilidad de pilotaje del autogiro sobre el avión, es consecuencia de todo lo dicho.

Otra ventaja considerabilísima del autogiro en relación con el aeroplano es la de la reducción de las sobrecargas máximas, que exige una ligera explicación. Se dice que un avión tiene coeficiente de seguridad igual a siete, cuando son precisos para engendrar la ruptura esfuerzos siete veces superiores a los normales en vuelo. Pues bien, en cualquier avión moderno, muy *fino* y rápido, se registran excepcionalmente esfuerzos superiores a cinco veces los normales, quedando reducido en esos instantes el coeficiente de seguridad solamente a dos. En el último modelo de autogiro, y precisamente por la flexibilidad de su «rotor» o hélice autogira, el mismo coeficiente siete no puede bajar del valor ligeramente superior a cuatro, ya que las máximas sobrecargas instantáneas no llegan a tres, resultando un coeficiente de seguridad doble que el avión en las mismas circunstancias. De donde se deriva, contrariamente a lo que parece sugerir el aspecto externo del aparato, una seguridad a la ruptura, muy superior en las aspas del autogiro, sobre las alas del avión. (Las cifras citadas tienen carácter aproximado.)

© Biblioteca Nacional de España

En realidad en cerca de seis millones de kilómetros recorridos en el mundo por estos aparatos, casi todos puramente experimentales, sólo se ha registrado hace siete u ocho años la ruptura en vuelo de una de sus cuatro aspas al autogiro del piloto inglés Courtney, que aterrizó sin consecuencias graves.

Al último tipo de autogiro le bastan para lograr el despegue, con piloto y pasajero y aire absolutamente en calma, unos 35 ó 40 metros y con alguna brisa 25 ó 30. Pilotado por Juan de la Cierva y con viento de unos 20 ó 25 kilómetros por hora, hemos visto despegar al autogiro en 10 metros, sin exageración de ningún género.

Evolución del autogiro

Una afirmación rigurosamente histórica, pero no muy conocida en España.

Juan de la Cierva no creó el autogiró en 1920 por una feliz idea más o menos ocasional, sino que para llegar a la genial concepción de su invento debió recorrer antes el calvario de fanático del aire y teórico eminente. A los diez y seis años sabía Juanito de la Cierva mucho más de aviación que la mayor parte de nuestros técnicos, y en esa época —1912— construyó, en compañía de otros muchachos de su edad, su primer avión, que con piloto y pasajero voló en Madrid, despegando a 700 metros de altura, con un motor de 50 HP. teóricos, viejo y gastado, que daría si acaso 35 caballos. A este avión sucedieron otros dos, y el último, un gran aparato trimotor de 660 HP., de lo más moderno que entonces podía construirse, fué destruído en 1919, precisamente por esa temible «pérdida» de velocidad que le llevó, providencialmente, a abrir a su mente privilegiada otros caminos, que conducían directamente a la sustentación independiente de la velocidad, es decir al glorioso autogiro.

El 9 de enero de 1923, el conocido «as» Alejandro Gómez-Spencer realizó en Madrid el primer vuelo de autogiro, y desde entonces hasta la travesía del Canal de la Mancha, realizada en 1928 por el propio la Cierva, llevando a bordo de su famoso «C-8 II» a un técnico francés, se registran una serie de experimentos incesantes, en los que el talento y la tenacidad de Juan de la Cierva habían de poner de manifiesto tan insuperable ca-

© Biblioteca Nacional de España

lidad de técnico como en el hecho mismo de la invención de su aparato.

Comparando el «C-8 II» de la travesía de la Mancha y el «C-30» que acaba de exhibir por España, se aprecia el colosal progreso realizado. En el primero se observan, aunque pequeñas, alas de avión, fuselaje de avión y cola y timones de avión también, la hélice autogira es de cuatro aspas, con considerable atirantado que disminuye la figura aerodinámica y gira a 120 revoluciones por minuto. Este aparato, con motor de más de 200 HP., no logra una media superior a 135 ó 140, y tiene escasa autonomía.

El último tipo hace 150 de media, con piloto y pasajero, accionado por un motor de sólo 140 HP., y en él se ha logrado un magnífico adelanto al suprimir además de las alas todos los timones de aeroplano. Dijimos antes que los mandos del avión pierden su sensibilidad por debajo de unos 70 kilómetros por hora o algo menos, y la Cierva en su maravillosa hélice autogira, que según hemos expuesto repetidamente, conserva su velocidad de rotación y por tanto su aptitud sustentadora, sea cual fuere la velocidad de traslación, ha querido buscar la fuente de energía que le procure al propio tiempo que la sustentación a cero kilómetros por hora, el mando eficaz en iguales circunstancias, completando así la otra cualidad de insensibilidad a la «pérdida» peculiar del autogiro.

Para ello ha dotado a su último tipo de una palanca que partiendo del eje mismo del «rotor» o hélice autogira, va a parar a manos del piloto, que al inclinar dicha palanca de adelante a detrás o de derecha a izquierda, desplaza igualmente el centro de sustentación del conjunto, forzando al aparato a subir, bajar o girar en uno u otro sentido. En el «C-30» la cola es exclusivamente estabilizadora, sin timón de profundidad, y el plano vertical es sólo de deriva, sin mando alguno.

De esta forma, el autogiro, que despega en unos metros, asciende en 35 grados, vuela absolutamente horizontal a más de 180 kilómetros por hora y menos de 20, manteniendo una velocidad media con piloto, pasajero y unos kilos de equipajes de 150-160 durante tres horas, aterriza en cero metros, conserva mando eficaz a cualquier velocidad de traslación o de descenso, se para en el aire contra viento de menos de 20 por hora, es insensible al mal tiempo y a la «pérdida» de velocidad, constituyendo por toda esta magnífica suma de cualidades sobre el aeroplano, ya hoy por hoy

© Biblioteca Nacional de España

mismo, un maravilloso instrumento de locomoción, que tardará muy poco tiempo en construirse en grandes series e inundar el mundo, para gloria de España.

Basta al «C-30» como aeródromo un prado cualquiera de 40 ó 50 metros de ancho por un centenar de largo, que no esté rodeado de obstáculos demasiado altos, y gasta el último tipo menos de 30 litros por 100 kilómetros, o sea como un automóvil americano un poco fuerte. En este tipo acaba de cubrir Juan de la Cierva unos 4.500 kilómetros del recorrido Londres-París-Madrid-Córdoba-Sevilla-Granada-Murcia-Cartagena-Albacete-Madrid-Valencia-Barcelona-Lyón-París-Londres, en época desfavorable del año, sin el más ligero incidente y llevando de pasajera en parte de este recorrido a su esposa, no habituada a viajes de avión.

Aplicaciones militares y porvenir inmediato del autogiro

Un aparato volador de estas maravillosas cualidades, es utilísimo, tanto como agente de observación, para determinar la situación de unidades propias o adversarias en el frente, rectificación de tiro artillero, aprovisionamiento de puestos aislados, etc., etc., como para llevar órdenes a 200 ó 300 kilómetros de distancia en hora y media o dos horas, partiendo y posándose en un prado cualquiera.

En las últimas maniobras del Ejército inglés, se ha puesto de relieve la enorme utilidad del autogiro para misiones de esa índole.

También en la guerra naval ofrece trascendentales posibilidades de utilización, por su facultad de despegar y volver a posarse con seguridad en el puente de un crucero ordinario, un poco despejado al efecto.

Baste decir que los buques portaaviones ingleses y norteamericanos del tipo «Eagle» y «Saratoga», han costado muchas docenas de millones, constituyen legítima preocupación para el almirante de una flota en combate y no pueden recoger hidroaviones a su bordo, en marcha o con mar gruesa, llevando por ello escuadrillas de aparatos terrestres. Sus condiciones marineras a causa de sus enormes puentes de aterrizaje que en el «Saratoga» tiene 271 me-

© Biblioteca Nacional de España

tros de longitud por 32,5 de anchura no son las mejores y bastarían para inutilizar estos puentes los efectos de unos cuantos impactos, nada difíciles de acertar en tan enorme superficie.

Recordamos la preocupación de Juan de la Cierva cuando hablábamos con él en Sevilla, en orden a su proyectada experiencia de posarse y despegar en la plataforma posterior del «Dédalo», buque español que no es un portaaviones puro, puesto que no tiene cubierta de despegue y aterrizaje, sino solamente una plataforma posterior de 60 metros de longitud por 12 de anchura máxima, aproximadamente, total y absolutamente impracticable para aviones ordinarios, de una manera habitual.

Pues bien, Juan de la Cierva logró en Valencia realizar esta maniobra, que marca una fecha histórica, y que ha decidido al Estado español a adquirir autogiros con destino a la Marina de guerra.

En la campaña antisubmarina, la facultad del autogiro de volar con atmósfera en calma —rarísima en alta mar— a 20 kilómetros por hora, y quedarse parado en el aire con alguna brisa, *le hacen instrumento peligrosísimo para el submarino*, y, finalmente, el hidroautogiro podrá despegar y posarse cuando la agitación del mar haga peligrosa la carrera necesaria al hidroavión ordinario.

Como aplicaciones civiles, la vigilancia de grandes movimientos de masas y de bosques y montes, para casos de incendios, aparecen bien claras.

En la aviación de transporte y turismo también existen perspectivas magníficas. El Ministerio del Aire inglés tiene en construcción un autogiro de 700 HP., capaz de transportar cinco pasajeros a cerca de 200 kilómetros de velocidad media, destinado a ensayos de viaje rápido entre terrazas situadas en el corazón mismo de grandes poblaciones, ahorrándose el tiempo que hoy se invierte desde el centro de una capital a los aeropuertos civiles.

El tipo «C-30» es ya, a poco que se le dote de «confort», un preciado aparato de turismo, pudiendo construirse autogiros más pequeños de 90 ó 100 HP., y mayores de 200 ó 250, para servir a diversas clientelas y para ser utilizados como taxis aéreos por Compañías que se crearán al efecto bien pronto.

Se halla en construcción un autogiro verdadera «moto del aire» o «autogireta», de un solo asiento, con motor de 40 HP., que gastará unos siete u ocho litros por cien kilómetros, capaz de volar

© Biblioteca Nacional de España

tres horas a 140 de media y de un coste que se espera, una vez lanzada la serie, no llegue a las 15.000 pesetas.

He aquí expuesto a grandes rasgos y con la concisión que la falta de espacio impone, el maravilloso invento del genial ingeniero, honra de España, y entrañable amigo de la infancia, Juan de la Cierva Codorniú.

TOMÁS DE MARTIN-BARBADILLO
Vizconde de Casa González.

Sevilla, 10-III-1934.

© Biblioteca Nacional de España

Lecturas

Edouard VII et son temps, por Andrés Maurois. París. Les Editions de France (diciembre, 1933).

Andrés Maurois —émulo, rival o colega de Stefan Zweig y Emil Ludwig— ha publicado un nuevo libro, que titula «Eduardo VII y su tiempo». Aclaremos el título, pues el estudio no es una biografía del monarca inglés, sino examen retrospectivo de la vida política inglesa de principios de siglo. Debiera, pues, alterarse el orden de los términos del enunciado, y tal vez su exactitud obligaría a referir *el tiempo* a Europa, no sólo a Inglaterra, ya que otras figuras destacadas —Guillermo II, por ejemplo—, aparecen en el relato, y otras perspectivas no inglesas solicitan la atención y el análisis del escritor.

Poco más de nueve años reinó Eduardo VII. Estaba próximo a cumplir los sesenta años cuando ocupó el trono. El libro de Maurois es anterior a este último momento, puesto que su primer capítulo narra «los últimos días y la muerte de la reina Victoria». ¡Qué fuerte el contraste de ambos reinados! En el tiempo, puesto que el de la madre duró más de medio siglo: en la orientación, ya que el de la reina fué un reinado del más puro sabor tradicional inglés, mientras que el del rey presenta los contornos y las aspiraciones de una política ampliamente europea, en lo exterior muy especialmente.

Debemos felicitarnos del acierto del escritor al detenerse a estudiar la figura de la reina Victoria. Con dos trazos de fino humorismo la había retratado Angeli: «elle avait l'air de un petit

© Biblioteca Nacional de España

champignon». Pero son más interesantes los rasgos espirituales que destaca Maurois. Una estampa romántica de la «viuda de Windsor», que todos los años en el día del aniversario del esposo amado, se recoge en áspera soledad y que escribe en su diario: «treinta y ocho años ya desde la terrible catástrofe que destrozó mi vida y que me privó de mi ángel guardián, el mejor de los maridos y el más noble de los hombres».

El espíritu del esposo la acompaña siempre, y la reina, en los momentos graves, le evoca, para resolver las cuestiones en la forma que Alberto le hubiera aconsejado. Finalmente, la augusta viuda, que no quiso abandonar el luto más que el día de su jubileo, dispone que la amortajen de blanco, y advierte que en su entierro no debe mostrarse el menor signo de tristeza, puesto que al morir irá a encontrarse con su Alberto bien amado... Hace unos años, este perfil romántico hubiera hecho sonreir a muchos; pero el mundo actual vibra de otro modo y sabe sentir estas emociones. No en vano triunfa por el mundo Marta Eggert, evocando los tiempos de Schubert.

La época victoriana representa en la historia inglesa el punto más insigne de su gran prosperidad. Y es de notar que la reina Victoria, no obstante su respeto devotísimo a los deberes constitucionales, atendía con especial cuidado a su personal desempeño. Tan personal fué, que ni siquiera cuidó de que el futuro rey, su hijo, la ayudase, adiestrándose en el arte de gobernar. Tal vez por esto, el príncipe Eduardo paseó sus ocios de juventud por las capitales más amables de Europa. Según Maurois, la reina miró mucho de hacer respetar tres derechos: el de *saber* (conocer) todo lo que acontecía en su reino; *impulsar* la vida nacional, y *advertir* (prevenir) los sucesos. El índice es, ciertamente, un poco vago, pero no de estrechos límites. Y sirvió también para la actuación de Eduardo VII, que es un perfecto modelo de soberanos constitucionales.

En el resto del libro, la figura real —Eduardo VII— aparece bellamente diluída. Es un detalle del panorama nacional. Desfilan por él las personalidades políticas de los dos reinados, que el escritor analiza documentadamente y con notas y detalles de fino humorismo. Tampoco omite la narración de los hechos e incidencias que se fueron sucediendo al correr de los años. Y esto

© Biblioteca Nacional de España

nos sugiere una observación. Durante aquellos años no pasó nada grave en Inglaterra. Casi pudiera afirmarse que no pasaba nada importante en el mundo. Recordándolos en estos momentos de fiebre devoradora, durante los cuales atravesamos por una transformación fundamental, saben a evocación novelesca aquellos tiempos plácidos y felices, en los que las preocupaciones del mundo giraban alrededor de los encuentros de Eduardo VII con su «ilustre sobrino» Guillermo II, o de las audacias diplomáticas de Delcassé o del Barón Aerental. Se argüirá que en esos momentos tranquilos se incubó la gran catástrofe de la guerra mundial, y ello es evidente; pero el hecho no desvirtúa nuestra observación, y si las gentes que vivieron entonces se asomasen a presenciar nuestro mundo, seguro es que no sentirían deseos de volver a la vida.

Otro contraste surge inmediatamente de la lectura que comentamos: el del cambio radical que se ha operado en la vida política de los Estados. Durante el reinado de Eduardo VII, la vida exterior (política extranjera), era la preocupación de los gobiernos. En la actualidad, los Estados viven concentrados en sí mismos. Casi pudiera asegurarse que, a pesar de la Sociedad de las Naciones, no existe política exterior. La catástrofe que recorrió el mundo por los años 1914 a 1918, que arruinó tantas cosas, acabó con aquella política de Ententes más o menos cordiales, que eran el objeto y guía de la acción política durante la primera década del siglo que vivimos. Y es que hoy tiene cada Estado dentro de sí mismo, tal cúmulo de problemas sociales y económicos, que su cuidado absorbe todas las energías.

La parte más sustanciosa y más amplia del libro es la dedicada al estudio de la vida política inglesa. Las organizaciones democráticas inician su agonía en el reinado de Eduardo VII. Los dos partidos tradicionales —thories y whigs— acusan una pronunciada decadencia. Van perdiendo su tono aristocrático. Sus idearios se diluyen: casi pudiera afirmarse que se confunden. Del imperialismo de los conservadores participan los liberales. Chamberlain —la nueva savia del partido unionista— tiene que ingeniarse para buscar una divisa, una aspiración que sirva tanto para vencer disconformidades intestinas, cuanto para dar sustancia y savia nuevas a la política conservadora. Y en el partido li-

© Biblioteca Nacional de España

beral ha de ser Lloyd George, con su «Boudget du peuple», quien realiza la tarea diferenciadora.

Pero, además, la organización no funciona. Sirvan de ejemplo la reforma sobre la educación, que tropiezan siempre con obstáculos insolubles (página 151). Y, por otra parte, la Cámara de los Lores se opone implacablemente a cualquier propósito de renovación. Sin embargo, la política inglesa es una profesión de alta calidad. Y de un fuerte sabor propio. Se da en ella hasta la sucesión hereditaria (Mr. Balfour sucede a su tío Lord Salisbury en la jefatura del partido conservador). Este curioso aspecto ha merecido del Conde Sforza juicios contradictorios en un libro muy interesante (1), pues mientras en algunos comentarios ensalza la educación de Oxford y de Heaton como noble aprendizaje de los políticos ingleses, al estudiar el fracaso de Lord Curzon, señala éste como símbolo del hundimiento de un sistema educativo y social, por el que la vieja Inglaterra aristocrática suministró durante un siglo al pueblo los hombres de Estado. Podrá no ser perfecto el sistema, pero siempre será mucho peor la ausencia de sistema. Buena prueba de ello es España, que está sufriendo desde hace tres años estadistas improvisados, cuyo éxito no es preciso analizar, ni tampoco su influjo en el desastre nacional que estamos padeciendo.

Algunas figuras actuales amanecen en el período eduardiano. Destaquemos una entre todas: Mac Donald. A este propósito, hace notar Maurois «la indiferencia política del obrero inglés». Y es altamente curioso el suceso que puso término a tal indiferencia: cuando a una Compañía ferroviaria del país de Gales, perjudicada en sus intereses por una huelga, obtuvo una condena de indemnización contra los dirigentes del Sindicato (¡qué gran lección para los momentos actuales!). Como la sentencia sentó jurisprudencia para casos análogos, los diputados obreros fundaron un Comité para la representación del trabajo, y lanzaron su grito de guerra: «Abajo el liberalismo, el conservadurismo y todos los *ismos*, salvo uno, el laborismo». Recordemos brevemente unos datos biográficos de Mac Donald: secretario del partido a los treinta y cuatro años y antes periodista y secretario político de un

(1) «Los constructores de la Europa moderna». Librería Gallimard. París, 1931.

© Biblioteca Nacional de España

diputado radical. Un matrimonio afortunado le proporcionó posición independiente y le aseguró la confianza de las clases directoras. En las elecciones de 1906 consiguió el triunfo de 30 laboristas, a los que se sumaban los 13 diputados elegidos por la Federación de mineros. «Esto era una revolución en la historia política británica», comenta Maurois. El hecho nos hace recordar un párrafo de nuestro Ortega Gasset: «Desde hace sesenta años, el más enérgico factor de la historia universal es el magnífico movimiento ascensional de las clases obreras. Se trata de una corriente tan profunda y sustancial, que tiene la grandeza e incoercibilidad de los hechos geológicos» (1).

¿Qué juicio puede merecer Eduardo VII? Debe destacarse que no fué un monarca exclusivamente inglés. «Era esencialmente un cosmopolita, sin prejuicios de raza», apunta Maurois. Tal vez por eso tenía como supremo anhelo la concordia de las discordias internacionales. «Aspiraba a que la vida fuese fácil y que todo el fundo fuese amigo de todo el mundo», dice el escritor. Ello no debe extrañar: Eduardo VII no fué en la mayor parte de su vida más que un gran burgués, y al subir al trono sentiría la nostalgia de aquella vida libre y fácil. Pero no fué un hombre vulgar; sus orientaciones sobre la política exterior eran siempre exactas y elevadas, y si en Alemania hubiera reinado coetáneamente su cuñado el Emperador Federico, es cosa segura que el monarca inglés hubiera conseguido la inteligencia entre los dos Estados. Su actuación personal en este terreno tuvo una eficacia indudable, como lo acredita el viaje a París en 1903, gracias al que hizo desaparecer la desconfianza entre Francia e Inglaterra, que cinco años antes se produjera con motivo del incidente de Fachoda, hasta tal extremo, que desde este momento comenzó la gestación de la triple entente, cuya influencia fué decisiva para la guerra europea.

No es unánime la alabanza para las dotes diplomáticas de Eduardo VII. El Conde Sforza, en su citado libro, considera que han sido *sobreestimadas*. Le critica también por sus viajes «ruidosos», que aprecia fueron para Europa fuente de inquietudes. No es justo tal juicio: los viajes del rey inglés lograron casi siempre

(1) Cuadernos de Política 3.º. Rectificación de la República. Madrid, 1931.

© Biblioteca Nacional de España

éxito en el terreno diplomático, y todos tenían un gran sentido político. Destaquemos la visita a Nicolás II de Rusia en Reval (junio de 1908). Fracasó, sin embargo, con su sobrino el Emperador alemán; fracasó a la larga, porque en un principio logró en la conferencia de Algeciras —promovida por Guillermo II— un gran éxito diplomático para Inglatera. E intervino felizmente cuando las declaraciones anglófobas de octubre de 1908. Pero en la lucha por la hegemonía del mar, Willy consiguió imponerse y con ello sentó las bases para la futura guerra europea.

A través del libro de Maurois, ¿qué impresión se obtiene de la vida pública inglesa?... Equilibrio, serenidad, reflexión. Ni un solo momento, gobernantes y gobernados pierden el dominio de su cerebro ni de sus nervios. Bien merece Inglaterra el juicio de Tucídides: «La fuerza de la ciudad no radica en sus murallas ni en sus barcos, sino en sus hombres». Destaquemos un hecho sintomático. Cuando la escuadra rusa de Rodesjtvenski torpedeó equivocadamente a unos barcos pesqueros ingleses, el movimiento popular —fomentado por la prensa— fué unánime, pero encontró un dique magnífico en el rey, que sabiamente la orientó: «No reclamar a Rusia más de lo que Inglaterra hubiera otorgado en análogas circunstancias», fué su consejo. Y, efectivamente, una comisión internacional de investigación, integrada por cinco almirantes de diferentes naciones, juzgó el hecho en París, condenando a los rusos a pagar 65.000 libras a las familias de las víctimas.

En la organización política inglesa, la figura del rey, colocada en el punto más alto de la cúpula del Estado, aparece como una evocación casi divina. Apartada de las luchas de clases y partidos, orienta la vida nacional por encima de ellos, a pesar de ellos, contra ellos. Sabe penetrar en lo íntimo de los sucesos y juzgarlos sin subordinación al tiempo y al espacio. «Monarquía y democracia pueden coexistir. Inglaterra había resuelto el problema, como siempre, no a virtud de razonamientos abstractos, sino por la experiencia viva. En efecto, el rey, árbitro de los partidos, símbolo de la nación a los ojos del imperio y de los pueblos extranjeros, elemento permanente e indiscutido de la soberanía pública, había desempeñado su papel a satisfacción». Así comenta Maurois de Eduardo VII. Nuestro gran poeta Pemán diría:

© Biblioteca Nacional de España

«No existe bien soberano
para los pueblos igual
a este efecto paternal
de un rey prudente y cristiano» (1).

El libro de André Maurois figura en primera fila en los escaparates de todas las librería de Europa. Lo merece. El biógrafo de «Disraeli» ha continuado con su nueva obra una producción histórica de gran calidad.

JESÚS MARAÑON

Moltke, tipo humano ejemplar, por Enrique Montesinos.

I

Considero la figura del Mariscal Moltke como una de las que más me impresionan, hasta el punto de que no acierto a comprender cómo tanto escritorzuelo filosofante, aficionado a las cosas que fueron y poco tratadas entre nosotros, con tanta tendencia también a buscar lo extranjero que suene, pase de largo ante este personaje excepcional, que por su carácter y sus circunstancias, da motivo sobrado a componer cualquiera de esos estudios a la moda de Ludwig, tan en boga hoy, cuando un público ligero se pasma fácilmente por lo que se le hace aparecer sensacional.

Será tal vez porque personajes así no hicieron nunca su *reclame*. Sin énfasis en sus frases, no atraen por eso la mirada de los que curiosean donde hay algo saliente para *epatarnos* después a los sencillos. O porque esos hombres, que dieron todas sus energías en el cumplimiento del deber cuotidiano, no escribieron apenas para el público, ni soltaron discursos tonantes. Sus palabras y sus pensamientos, hay que entresacarlos como perlas, en el fárrago inmenso de sus informes oficiales, la mayoría inéditos; de sus órdenes; de sus secos discursos; de sus cartas íntimas, que como suenan a sencillo no atraen por eso el interés de los buceadores en lo rimbombante.

Más tengo para mí, que esto también sucede, porque Moltke

(1) «El divino impaciente», pág. 116.

© Biblioteca Nacional de España

era *militar*, y aún cuando como en este caso, se trate de un hombre que vale tanto como erudito, como filósofo, y es a más, un verdadero genio, un militar por austero y serio que sea —sobre todo, *prusiano*—, inspira siempre repugnancia a todo intelectual a la moda del tiempo, con prevención hacia esas figuras tan bien perfiladas en esos cuadros rígidos de majestades y de uniformes... lo que no quita ser muy corriente el caso del intelectual entusiasmado ante cuatro lugares comunes de cualquier gesticulador revolucionario, ahito el personaje y su marco, de odio, de vulgaridad y de ramplonería.

Y, sin embargo, aparte de lo que haya de verdad en lo indicado, este olvido o descuido, tiene mucho de lógico. Para ensimismarse ante tipos como el de Moltke, a no tratarse de un observador muy comprensivo y de juicio muy extenso en lo humano, es preciso haberse educado, sintiendo un día y otro, esa espiritualidad del noble oficio de soldado, que sentía Cervantes. De lo contrario, pasa aquí lo que al *dilettanti* poco instruído en las interioridades de la música, que no puede aspirar muchas veces el profundo sentido y la diversidad de una sinfonía, cuyos finos matices con frecuencia no vislumbramos los ignorantes.

Claro está, que esta afirmación parece atrevida.

Vista de cerca, no lo es, desde el momento que análogamente, cabe aplicársele al jurista, al médico, al ingeniero, etc., quienes desde su especialísimo terreno pueden más fácilmente descubrir los *genios universales*, que en sus particulares disciplinas florecieran.

Es dable, pues, ser admitido este juicio a un *militar*, mirando ya en este terreno a su pasado, pero muy convencido de obrar en esta ocasión como discreto.

II

Moltke, en primer lugar —y el recuerdo de Cervantes lo trae como por su propio peso—, observado en todos sus aspectos, hasta en los más contrarios, no permite se pierda en él de vista su *porte militar*, y parece como si nos volviera a plantear por sí mismo aquel dilema sobre la Superioridad de las Armas o de las Letras, que parece dejarnos indeciso el manco genial.

© Biblioteca Nacional de España

Porque hasta como escritor, Moltke ya consta en todas las antologías modernas, y su lenguaje y sus pensamientos no parece perder de perfección y de grandeza al lado de otros.

Toda la labor escrita del Mariscal abrumaría a un lector paciente y acostumbrado. Por eso hoy, la investigación y ordenamiento de lo por él escrito cuenta con elementos propios y especializados, en labor de paciencia y estudio, más por hacer que hecha todavía.

Pero Moltke —el *hombre*— es algo excepcional. Es uno de los tipos más perfectos y completos que hubo en todo tiempo.

Un carácter seguro de sí mismo, fruto del estudio y de la voluntad, modelo de templanza y de orden, y que por eso vemos llegar exuberante a esas excepcionales edades patriarcales, a las que sólo llegan los elegidos, y con destellos de inteligencia y discurso, como fué, por ejemplo, cuando habló en el Reichtag en marzo de 1892, a los noventa y un años. Entonces, un periódico tan poco apasionado como el *Frankfurter Zeitung*, decía :

«La figura de este hombre, sobre el que parece no tienen ningún poder los años, raya ya en lo sobrehumano y debe quedar como algo extraordinario en la historia.»

En Moltke impresiona —lo que no es extraño tratándose de una obra perfecta, o poco menos— el espíritu de honda religiosidad de que dá muestras ya en su juventud, y de viejo, en sus frecuentes alusiones a lo trascendente. En el modo cómo va acometiendo su vida.

Fiel siempre al Dios que vislumbra desde las profundidades de su espíritu junto con los recuerdos familiares. El Dios que ha puesto el orden, la moral y la jerarquía de bondades y responsabilidades que desde el primer momento empieza observar a su alrededor.

Y observador constante y profundo del mundo exterior, sintiéndose unido a él, por sentimientos de amor y de deber, se ensimisma en un continuo análisis de las cosas, que luego, cuando lo hace, sintetiza después en conceptos muy claros y concretos.

Modalidad ésta que tanto hace valerle su aplicación a las órdenes de mando, donde llega a cumbre de perfección, que no ha sido jamás superada ni por los que solemos tomar como los más grandes capitanes de sus siglos.

Pero en otras cuestiones, como por ejemplo en su escrito so-

© Biblioteca Nacional de España

bre «Lo terrenal y la seguridad de una vida eterna», se ve condensado en páginas y frases lo que otros nos darían en verdaderos volúmenes (1).

Moltke, considerado en todas sus características, es, en realidad, también un verdadero filósofo. En doctrina militar pertenece a esa escuela guerrera, que prefiere la guerra sujeta al derecho y a los principios de honor, humanidad, nobleza, etc., como contraposición a la *revolución*, en el continuo e inexorable devenir de las evoluciones de los pueblos.

Para él hay tanta contraposición en estos puntos de vista, como la hay en la moral y el espíritu de aquel ejército que sitiaba París y la ramplonería canallesca de la Commune.

Considera la guerra, únicamente como el medio eficaz para el logro de la paz, la que ambiciona como firme conquista, porque únicamente también, en el disfrute de la paz, puede ser el progreso de los pueblos, pero que educan y refuerzan precisamente sus virtudes, en el ejercicio de la guerra, la que robustece al mismo tiempo el espíritu de su nacionalidad creadora.

Escuela en verdad tan antigua como el mundo; desde sus albores, pareja al crecimiento y desarrollo de las mayores civilizaciones.

Particularmente, era Moltke un hombre austero de conducta.

Como excelente topógrafo, matemático y dibujante. En su haber, le corresponde habernos proporcionado los primeros planos geográficos de Turquía, levantados con exactitud matemática y medidas astronómicas, a base de más de un millar de millas de itinerarios.

Él mismo, hablando de su labor dice que, desde Xenofonte, los territorios del Tauro no se habían expresado en carta alguna con algo siquiera de aproximación a lo real.

Gustaba especialmente de la música, de la historia y de la arquitectura. Gran viajero, en sus relaciones de viajes, acom-

---

(1) Viene aquí a punto decir, que en este terreno, Moltke ha fundado un verdadero sistema entre los escritores militares alemanes, quienes tratando de las cuestiones más variadas, son concretos y precisos, como no es corriente.

Los escritos del General von Seeckt son verdaderamente extraordinarios, y lo mismo podemos decir de los de Schlieffen, los de von Freitag Loringhoven, Ludendorf, etc., etc.

© Biblioteca Nacional de España

paña croquis bien dibujados sobre las características monumentales de las viejas civilizaciones.

Amante del progreso, hasta el punto que sus primeros ahorros los emplea en la empresa de la construcción de un ferrocarril de Hamburgo a Berlín.

Humanista, conoce bien el griego y el latín. Casi todos los idiomas europeos, y hasta el turco y el árabe. Sus estudios y consideraciones sobre Turquía son hoy todavía de actualidad.

Como arqueólogo, en la Biblioteca Imperial de Berlín pueden verse los manuscritos descubiertos y donados por él, extraídos en las ruinas de primitivos monasterios cristianos en el país de los kurdos, cuando a las órdenes del Sultán de Turquía dominaba los rebeldes de aquellas regiones.

Difícilmente encontraríamos en el recuento de hombres que fueron, otra vida más varia, más seria y mejor aprovechada. Podrá ser parcial nuestro juicio, pero los hombres que igualaran a Moltke en este terreno podrían seguramente contarse por los dedos.

III

Moltke tiene para nosotros otra faceta que cautiva. La simpatía y atracción que siente por los españoles, en las impresiones de viaje que escribe durante una casual y corta estancia en España, del 6 al 18 de octubre de 1846, de Cádiz a Bayona, deteniéndose en Sevilla, Madrid y Burgos.

En Madrid coincide con las fiestas con motivo del casamiento de la Reina. Visita la Corte en plena efervescencia de diversión, y le choca la distinción de la gente.

«En comparación al italiano, el español es mucho más amable», dice. «La oferta de un cigarrillo a tiempo abre aquí cualquier corazón», agrega el diplomático, pero haciendo observar que «cualquier español, por humilde que sea, debe ser tratado con miramiento».

«El español —dice también— no admite el feo traje del francés, prefiriendo el vestir regional, siempre elegante y variado, según las regiones.»

Más familiarizado por su estancia y sus estudios en Turquía, con la civilización islámica, es Sevilla el lugar que a más su-

© Biblioteca Nacional de España

gerencia le invita. Todavía, tras tantos años de dominación cristiana, parécele ver en el fondo una ciudad islamita, donde el árabe, por su injerto español, llega a una plenitud de cultura y riqueza en todos los órdenes que no alcanza jamás en Oriente. Aquí es el supremo arquitecto, poeta, matemático, astrónomo, del Islam. Sino o destino prócer del suelo español, que dice formar el tipo del Emperador romano más sublime, Trajano, y que crea en el islamita el tipo del héroe popular, del Sid o Sayd el Gazhi (el Victorioso), frente al cual, el cristiano español tiene su Conde Rodrigo de Vivar, el Cid, figura perfecta del caballero valiente, justo, romántico; figura de inusitada grandeza y humanidad.

Con profundo pesar deja de visitar la Alhambra y el Generalife, lugares de ensueño, donde la poesía árabe, según él, llegó a su cumbre, en los cantos dolorosos del moro, al abandonar su paraíso perdido de Granada.

Años más tarde, en diciembre de 1856, todavía repite su nota de simpatía por lo español, en ocasión de su visita a Napoleón III, como adjunto del Príncipe Federico Guillermo.

Si bien Napoleón, aún cuando con aire de Emperador, no le da la sensación de mostrar la realeza de un rey auténtico, encuentra distinguida sobre toda ponderación a la *española*, que compara con la dama más distinguida de la corte prusiana. Sus maneras, sus galas, sus modales, han atraído el interés del *taciturno*, que no acostumbra a anotar ese género de observaciones sobre damas y joyas, en las impresiones de sus viajes.

La verdad es también que tampoco a la Emperatriz le pasa inadvertido *ese Moltke*, el acompañante del príncipe, avaro de palabras, de aspecto soñador, pero siempre como en tensión, que desconcierta por lo atinado y justo de sus frases y observaciones. «Raza imponente esta de los alemanes», como expresa en carta a una amiga, indudablemente impresionada por la prestancia imponente del príncipe y por el sello enigmático e interesante del genio del 70.

IV

Sería suficiente esta su admiración por todo lo español para hacer incondicionada nuestra sincera admiración por el Mariscal, si sobre todo esto no consideráramos la realidad de su perfecta universalidad.

© Biblioteca Nacional de España

Moltke no es un ejemplo únicamente para alemanes, sino un modelo de humana perfección, digno de ser tomado como ejemplo.

Especialmente para la educación e instrucción de la oficialidad, cuya educación —por lo menos en mis tiempos, y pienso que aún más en los actuales—, adolecía de mostrar a la vista de los educandos el carácter y circunstancias de estos tipos, para que se modelasen los caracteres de los jóvenes.

No niego que haya en España muchos y muchos ejemplos de esa especie, pero precisamente Moltke, es un tipo de militar moderno, que ajusta perfectamente en lo que la realidad actual requiere.

Conste, sin embargo, que no deseo ahondar en este terreno, pues parece que esto valiera para disculpar nuestros fracasos como hombres y militares, tratando de echar las culpas a nuestros maestros, la mayoría sujetos todos de buena voluntad e incomparablemente mejores que nosotros.

Digo, sí, que en provecho de una educación humana y militar, bien valdría la pena de ir recogiendo en principios, lo que insensible o deliberadamente, iba derramando por doquiera una vida modelo, forjadora, sí, de otras en su propio país, pues sin ir más lejos, no es posible comprender a un Hindenburg, sin antes un Moltke que diera materiales para forjar hombres así, que menos conocidos y de ese temple contaríamos algunos.

Lástima que quien hubiera podido realizar esa obra, su discípulo predilecto y sucesor después en el Gran Estado Mayor alemán, el Conde de Schlieffen, muriese antes de tiempo. Muerte prematura y fatal para Alemania, desviada después de la trayectoria en que el genio de un Bismarck y la percepción previsora de Moltke la mantenían, preocupados ambos de asegurar a toda costa la paz europea.

No obstante, con lo que existe recopilado sobre Moltke, que es mucho más que esa frase suya ya lapidaria, de «primero pesar, luego arrostrar», cabe ya esa investigación profunda y ordenada, que a buen seguro alguien nos ha de dar en preceptos sencillos como el anotado.

Cierto, que para esto hay que pretender estudiar e investigar hasta los silencios famosos del Mariscal, ya que su sobriedad en el hablar, su laconismo, constituye el rasgo capital de su vida.

© Biblioteca Nacional de España

Como detalle que lo avalora, baste indicar que únicamente una sola vez se le oyó comentar algo sobre Guillermo II. Al salir algo nervioso a la escalera de palacio, después que el Emperador había indicado a sus generales su decisión de separar a Bismarck de su lado. Preocupado como pocas veces lo observó su propio ayudante, se le oía decir a media voz y pensativo, como ensimismado en sus temores, «este joven monarca nos va a dar más de una ocasión para preocuparnos».

V

De Moltke cautiva el estilo sencillo de palabras armoniosas, que se suceden como melodía. Lo más cautivante, es el estilo de sus cartas. Entre éstas, las más conocidas son las que escribió a su esposa, copartícipe de sus pensamientos durante todo su feliz matrimonio. La carta última que como prometido le escribiera se lee hoy en todas las antologías de escritores modernos alemanes.

Pero lo que sobresale en Moltke es su lealtad al Monarca y al Estado fundado por Bismarck, su amor al pueblo, del que sólo le preocupa viva en paz duradera. Murió convencido de que ello no sería, y de que la guerra que asolaría a Europa muchos años, sería un principio de ruina general.

En el discurso en el Reichstag a que antes aludíamos están bien claros esos temores.

Sin haber sido lo que en vulgar entendemos por *político* —que con harta frecuencia usamos ese calificativo para el que sólo como histrión o charlatán lo merece—, Moltke fué un talento político refinadísimo, al estilo de lo que vemos tan rebosante en un Hindenburg, o en un Besseler en su difícil Gobierno de Varsovia.

Desde muy joven, seguía con inusitado interés todos los acontecimientos políticos de Europa, y esta preocupación la asentó firmemente en el Estado Mayor alemán.

En 1848, a raíz de la revolución, cuando justamente ejerce un mando militar en el Sur y procura que para salvar el Estado no se inocule a sus tropas el virus revolucionario, asiste curioso e

© Biblioteca Nacional de España

interesado a una sesión de la Asamblea Nacional y escribe estas palabras que valen para todo tiempo y lugar:

«¡Qué inmensa responsabilidad para todos aquellos que nos han conducido a este estado calamitoso, ya que no se trata en principio de Monarquía o de República, sino de Ley o de Anarquía! Dios les perdone el mal que han causado a este pueblo inocente.»

«¿Dónde era tan tremenda la presión de las circunstancias, quién se veía tan coartado en su derecho y en su libertad para justificar el emprender un camino que no sabemos hacia dónde conduce?»

«Ayer asistí a una sesión de la Asamblea. ¡Cuánta palabrería y qué pobreza en ideas!»

Y más adelante:

«Basta ya de este predominio de abogados, de literatos, de militares indignos de pertenecer al ejército, que van a destrozar el país para convertirlo en una nueva Polonia.»

«Y si la realidad fuera la que nos cuentan los periódicos, estábamos perdidos. Que tengo para mí que el país no es así y se inicia una reacción a través de todas las ciudades y comarcas de la nación, por donde corre un clamor general de protesta contra la anarquía. El péndulo ha pasado su punto medio y tiende a buscar lo estable. Si con arreglo a las leyes de la gravedad, pasara un tanto al lado opuesto, es cosa no imposible.»

Y finalmente:

«Pero primero preocupémonos de crear *orden*. Que como está de sobra comprobado, a base de éste es factible fundar la *libertad*. Nunca lo contrario. Ahora, que si nos adormecemos en el orden... entonces no será éste muy duradero.»

Moltke, que advirtió a tiempo el peligro de la social democracia como doctrina, quiso contenerla como partido, y en su discurso en el Reichstag, en mayo de 1878 —a los setenta y ocho años—, da una mayor nota política de lo que era su costumbre, previsor del mal, de lo que sin savia propia, vive únicamente de la que absorbe a la vida y riqueza de los pueblos, para «igualar a todo ciudadano en la miseria», como en frase gráfica dijo ya entonces en ese día, para lo que ha sido en Alemania, memorable.

De mayor actualidad no pueden ser estas consideraciones y pensamientos de un hombre cuya mentalidad alcanzó una altura

© Biblioteca Nacional de España

poco corriente y cuya serenidad y calma ante lo adverso y ante el éxito, no habrá podido ser superada.

Palabras de quien ya miró con simpatía a nuestros abuelos, y que hoy, de vivir, hubiese sentido con nosotros nuestras desgracias, porque Moltke en verdad fué *prusiano* por *elección* —del mismo modo como en otra época de lucha épica, lo había sido Gneisenau, su antecesor—, pero en el fondo debía sentirse por cima de las pasiones de los hombres, cualquiera que fuera su país de origen. Comprendía que las desgracias, como es hoy a nosotros, súfrelas todo pueblo, cuando se adormecen o encanallan sus rasgos vitales, el espíritu racial que formó su cultura e impulsó su grandeza a través de los tiempos.

ENRIQUE MONTESINOS Y CHECA

Las ediciones «La Cometa». (*Semana Santa* y *La Vida es Sueño*), de G. Gili. (Barcelona, 1933.)

Siempre, indudablemente, ha existido, con variante oscilación, lo que pudiéramos llamar el culto del libro, como obra de arte o como objeto precioso. Los apasionados por los libros raros y curiosos, que a los ojos del vulgo aparecen como extravagantes coleccionadores de rarezas, son los que constituyen esa no muy numerosa falange de bibliófilos, a cuya diligencia y selección espiritual se debe la conservación de tantas ediciones únicas, de tantos ejemplares de subido valor, de tantas joyas impresas que, prescindiendo de su contenido, son verdaderas obras de arte por su belleza decorativa u ornamental.

Cierto es que el módulo para determinar el valor del libro como objeto de la bibliofilia ha sido, por lo general, la antigüedad venerable o la exclusividad bibliográfica. En este sentido resultaría que el tipo de apreciación había que buscarlo en el libro de más remota fecha o en el libro único. ¿Y el libro como valor artístico? ¿Es que no se cotiza en igual escala el libro bello? Las vitrinas de los museos, los archivos, las colecciones particulares, religiosamente custodiados, nos dicen la veneración extraordinaria en que en esas joyas de la civilización son tenidas. Sabido es que el libro como cosa de filigrana, como objeto decorativo, como adorno pre-

© Biblioteca Nacional de España

cioso por su calidad y perfección, fué señuelo y codicia de reyes y potentados, de damas y señores, de pontífices y monjes, de aristócratas y financieros. Poseer un libro de auténtico valor artístico, por su fecha y por su intrínseca perfección, era tanto como poseer un título nobiliario o una indiscutida y cotizable herencia.

¿Y el libro de arte actual? ¿Atraía en igual grado la atención de bibliófilos y de coleccionistas? Aun cuando la atencióu se haya desplazado siempre hacia lo pretérito, no quiere esto decir que el libro artístico actual no atraiga la atención de los buenos aficionados, que hacen profesión de bibliofilia. Los libros elegantes y refinados de hoy han de constituir, mañana, cuando a su perfección y originalidad materiales se agregue el factor valorativo del tiempo, la pasión de esos providenciales conservadores y catadores de libros, que se llaman bibliófilos.

Las ediciones lujosas, las encuadernaciones en cuero y plata repujados, las tiradas numeradas, sólo para expertos e iniciados, encuentran también hoy acogimiento fervoroso entre los amantes y gustadores del libro. En Francia y en Alemania hay editores que consagran todo su esfuerzo y su fortuna a la impresión y difusión del libro bello, en su exorno y presentación artística, que luego han de formar el precioso tesoro de bibliotecas, de estancias señoriales y de museos. Por otra parte, los amigos del libro, refinados y sensitivos, se sindican y aprestan para su protección y defensa.

También en España, país clásico donde el arte de imprimir, con todos sus adyacentes, ha producido verdaderas joyas, vuelve a renacer, aunque con penosa lentitud, la devoción por las ediciones preciosas. Entre tantos editores que explotan la mercancía del libro y sólo les interesa la cifra de venta y coste, hay algunos, pocos, que cultivan el arte del libro, por lo que tiene de joya, de relicario, de filigrana, en cuanto ha de ser estuche y arca santa del pensamiento y de la emoción, encerrados, como aves temblorosas, en la maravilla de las palabras.

Séame permitido citar, entre éstos, a Gustavo Gili. El gran editor de Barcelona, después de haber dedicado muchos afanes a la difusión de lo que llamaríamos el libro útil, consagra ahora su aliento y su entusismo a la edición de unos libros exquisitos, deliciosamente «inútiles», como «inútil» es todo lo bello en el sentido práctico, mercantilista de la palabra, con los cuales pretende re-

© Biblioteca Nacional de España

anudar la continuidad de nuestra bibliofilia y acreditar la perfección técnica, la pulcritud y la gracia de que pueden ser capaces los tórculos españoles. Bajo el gentil y sugestivo emblema de «La cometa» inicia una serie de ediciones pulquérrimas, que son una delicia para la vista y el tacto. Con ellas levanta el rango de nuestra bibliofilia a una perfección desusada. Para mí fué una verdadera sorpresa poder contemplar esas dos joyas de nuestra literatura, que son «La Vida es Sueño», de Calderón, y «Semana Santa», de Gabriel Miró, editadas con un atuendo tipográfico, una nobleza de caracteres y un arte tan consumado en la ilustración como no podía soñarse por ahora entre nosotros, pues parecía sólo reservado a la técnica francesa. Sólo impulsado por una romántica pasión al libro se podía intentar la aventura de editar esos libros espléndidos y de despertar luego —aventura más difícil aún— la atención y el gusto de unos cuantos espíritus selectos y refinados. Sin embargo, si la fe obra prodigios, éste sería uno de ellos, pues no podían haber salido en circunstancias económicas más graves estas lujosas ediciones, y era difícil augurarlas el éxito y la resonancia que han logrado, siempre como es lógico, dentro de este reducido mundo de «amateurs» del libro artístico.

Y ha dado la coincidencia singular de que esta vez la introductora de estas bellas ediciones en Madrid sea una joven inteligente, Matilde Marquina, muy dada por innata inclinación a estas cosas de bibliotecomanía, que sabe transmitir a los demás, contagiándolos, su fervor iluminado, su culto casi litúrgico por los bellos libros. Su sensibilidad femenina ha prendido beneficiosamente en estas manifestaciones del arte y de la cultura, en vez de malograrse, como la de tantas otras mujeres, perdida en las redes sinuosas de la frivolidad y de la coquetería.

Inicia la serie de estas ediciones suntuosas «Semana Santa», de Gabriel Miró. El gran estilista alicantino es un orfebre maravilloso del lenguaje. Es el gran sensitivo del idioma. Su prosa tiene una turgencia, una traslucidez, una elegancia decorativa incomparable. Sus ojos, hechos a la contemplación, sabían penetrar en la reconditez de las cosas. Las palabras manejadas por él, se transforman en síntesis de sensaciones. «Semana Santa» es la historia lírica de la Pasión del Señor al través del alma fervorosa de Gabriel Miró. Todo lo que hay de más puro y original en el arte aristocrático de Miró destila sus mejores esencias en estas pági-

© Biblioteca Nacional de España

nas, que trascienden a aromas de Palestina, a suavidad de inciensos arábigos, a ternura ungida y emocionada por la presencia del Señor en los días en que recorría los caminos del mundo como una gran esperanza. El estilo de Miró es aquí la perfección misma, que hiere casi la vista por la intensidad del fulgor, por la cálida luminosidad. Si algún libro estaba reclamando una edición suntuosa y regia era éste de Miró. ¡Y cómo se potencia, cómo refulge sobre este papel nítido, de inmaculada pureza, con el gráfico relieve de estos caracteres de noble alcurnia, la prosa magnífica del gran colorista! Parece como si las palabras hubieran brotado de estos fondos níveos y se sintieran gozosas de su acomodo rítmico, de la gran magnificencia tipográfica, que realzan y acendran generosamente su armonía interna, su color y su virginidad.

En otra edición menos suntuosa, pero admirable por la solidez y la elegancia, más española que la de la anterior, salió a luz «La vida es sueño». A estas ediciones seguirán, con más perfección si cabe en la técnica, y con elementos nacionales, es decir, ejecutadas en España y por artistas españoles, los de «Elegías», de Marquina, «El Alcalde de Zalamea», «El sombrero de tres picos» y «La Esfinge Maragata».

La bibliofilia española entra así de nuevo, impulsada por el entusiasmo mecénico de Gustavo Gili, por el camino ascensional del arte, para honor y decoro de España.

P. FÉLIX GARCIA, O. S. A.

El Tribunal de Garantías Constitucionales, por Francisco D. de Arcaya. (Madrid, 1934).

El Marqués de Fresno, D. Francisco D. de Arcaya, acaba de publicar un nuevo volumen —antes había publicado otro con el título «La Reforma Agraria»— dedicado a glosar algunos temas de la legislación reciente.

Dedícase éste al estudio y comentario de la institución tutelar que las Cortes Constituyentes quisieron crear al dar nacimiento al aún poco menos que inédito Tribunal de Garantías.

El tema bien merece el estudio que el Marqués de Fresno le dedica. Y no ciertamente por la novedad de la que el autor llama

© Biblioteca Nacional de España

«doctrina constituyente», expuesta con gran prolijidad y buen método, sino más bien por lo que de solera española tiene la institución, entroncada con acierto por el autor con la del «Justiciazgo de Aragón».

Tema es éste que ha de ser desarrollado con cierta extensión en estas páginas, que no tienen otra razón de ser que la de calar hasta lo más hondo del alma nacional para captar sus esencias eternas. Las que han de servir para edificar el futuro; de las que, hasta los que quieren renegar de ellas, son, sin acaso saberlo, tributarios.

Así ha de verse, por ejemplo, con entera claridad —como ya lo apunta también el autor de este libro— cómo todos los Tribunales tutelares de esta especie, llámense de Garantías, de Justicia Constitucional o de Amparo, reconocen la paternidad de aquellas ideas fundamentales de *Justicia* y *Libertades* —no *Libertad*— que inspiraban el Derecho foral aragonés.

No descuida el autor la comparación con las instituciones similares de otros países.

Ello y el método científico seguido en la confección de este trabajo, hacen de él una obra del más subido interés; y es, además, de una gran utilidad, por el acierto de haber recopilado en ella un crecido número de disposiciones oficiales concernientes al Tribunal, que hacen del manual de que es autor el Marqués de Fresno un utilísimo instrumento de trabajo.

J. V. S.

Primavera en Castilla, por el P. Félix García. Biblioteca Nueva. Madrid.

Sobre la cabeza serenísima de Venus y en rectángulo que festonea la cubierta de un impecable cuaderno blanco, aparece este título noble y encantador: «Primavera en Castilla». Y después, también en letras verdes, para que la portada sea aún más rica en esperanzas, un nombre: P. Félix García.

Estos ensayos ya me eran conocidos. Somos muchos los que seguimos de cerca los artículos del docto agustino. En los cuatro que forman este libro se dibujan todas las características del au-

© Biblioteca Nacional de España

tor : gran conocimiento de la literatura contemporánea ; erudición extraordinaria ; estilo cálido, vehemente, de tonos de «oro», para decirlo con una palabra grata al oído de Valery ; un soplo de vida amenizante, una poderosa corriente de entusiasmo, una extremada benevolencia indulgente.

Y a propósito. Creo que no se puede estimar en justicia una obra crítica si no se tiene en cuenta que, en crítica, hay dos maneras de hablar : en tono y semitono. Llamo tono al modo verbal en el cual el espíritu del escritor ha querido dar a las palabras toda su auténtica potencia expresiva.

En el semitono, por el contrario, el valor de la palabra está mentalmente condicionado, y todo se dice en un cierto sentido relativo. «Admirable» es, absolutamente, el ditirambo de Platón en loor de la Belleza eterna ; «admirables» son, relativamente, los *Retratos* de Salaverría.

Lo esencial del que llamo *tono* es que en él las palabras se dicen a boca llena, como cuando se escribe que es «divina» la serenidad de Hermann y Dorotea o que es «detestable» tal o cual novela del Sr. Pérez de Ayala.

En cambio, la esencia del *semitono* consiste en usar las palabras en diapasón más bajo, dándolas un sentido circunstancial y condicionado, como, por ejemplo, cuando se llama a *Azorín* «ilustre crítico» o al Sr. Ortega y Gasset «maestro del estilo».

Escribo estas observaciones porque siempre que leo al P. Félix García pienso que le entienden mal los que le creen superficialmente entregado al encomio. O mucho me equivoco, o hay que parar mientes en el tono que usa el ilustre escritor.

La crítica, como la siringa de los pastores de Teócrito, tiene muchas notas...

Desfilan por las páginas de «Primavera en Castilla» Teófilo Ortega, Concha Espina, Salaverría y Francisco Valdés, este último a cuento de sus interesantes «Letras».

No hay espacio para entrar en materia.

En tomitos así podía darnos el P. Félix García las introducciones que ha puesto a Pfandl y a Guardini. Bien están en tan buena compañía, pero pueden volar solas : libres, parecerán más fuertes, tendrán más personalidad y serán más leídas.

J.-L. V. D.

© Biblioteca Nacional de España

Maura, por César Silió. (Espasa-Calpe, 1934.)

Con cariño de amigo y veneración de discípulo, ha escrito el ilustre ex ministro de Instrucción pública, D. César Silió, una biografía de Maura, para la colección de vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX, que viene editando Espasa-Calpe.

La obra de Silió nos presenta las diversas etapas de la vida de D. Antonio Maura, haciendo resaltar los momentos más destacados de la misma en rápidos, pero vigorosos brochazos, cual exige los límites forzosos del volumen.

Cuando la importancia del tema lo requiere, el biógrafo calla, para reproducir las palabras que D. Antonio pronunciara en Parlamentos o actos públicos.

El hado que acompañó a Maura en su vida fué triste y funesto. Dotado D. Antonio de excepcionales facultades y de un patriotismo y honradez poco comunes en los hombres públicos de su tiempo, parecía llamado a realizar grandes y perdurables obras de gobierno. Ministro de un Rey, hubiera quizá pasado a la historia al lado de los Cisnero y los Luna, pero tuvo la desgracia de ser Ministro de una Monarquía democrática que —con las perjudiciales instituciones que este apellido supone— anuló y esterilizó todos sus esfuerzos.

Y lo trágico en Maura y el perjuicio que causó al país consistió en haberse percatado de las causas que le impedían realizar la política que consideraba necesaria y salvadora de la Patria y el no revelarse contra esas causas, contra esas instituciones, que impedían se aplicasen a España los remedios que precisaba. Don Antonio Maura, convencido de la verdad y justicia de sus programas de gobierno, al contemplarse impotente para implantarlas, con amargura, se apartó de la política activa, llena de impurezas y pequeñeces contrarias a su idiosincracia, pero nunca titubeó en sus convicionecs políticas cuyo fracaso hoy se reconoce en el mundo entero. Maura vivió y murió fiel al liberalismo y a los principios democráticos que había comenzado a respirar desde niño y en los que se afirmó en las aulas universitarias madrileñas por los años que siguieron a la revolución del 68, fecha en la que comenzó sus estudios para la licenciatura de Derecho. La honradez intachable e indiscutida de Maura fué un aval para los principios

© Biblioteca Nacional de España

funestos que hicieron inútiles sus esfuerzos para salvar a España del caos a que ya entonces hacía años venía caminando.

Maura, Ministro de Ultramar en los años inmediatos a la liquidación de los últimos restos del fabuloso imperio colonial que la Monarquía católica dió a España, anunció la causa del mal y prescribió acertadas medidas para evitarlo; medidas y razones que el Parlamento y la Prensa desoyeron y despreciaron. Acertadamente reproduce el biógrafo un pasaje del discurso que años después de 1898 pronunció D. Antonio Maura sincerándose del desastre colonial: «Tuve —dijo— necesidad de exponer mi pensamiento en 1883, en 1894, en 1895, en 1896 y en 1897. Ya en 1898 era inútil decir nada, y *no fuí oído, sino execrado.* Mi pensamiento se contenía en esto: que lo mismo en Cuba que cuando surgió el problema en Filipinas, para España era menester apoyarse, era necesidad ineludible apoyarse en la voluntad de los naturales; que sólo el amor de los súbditos de aquellas regiones podía mantener la soberanía de España y que estaba ya definitiva e irrevocablemente perdida, si no conquistábamos el corazón de los cubanos, y cuando surgió la cuestión tagala si no nos reconciliábamos con los indios. *Yo no ví entonces que ni el Parlamento ni la Prensa respondieran a otra cosa que a la exaltación de las muchedumbres, a los halagos naturales de quienes hablaban de imponer primero el orgullo de España...*»

Es Maura quien acusa al Parlamento, a la Prensa, a la muchedumbre, de haber perdido las colonias.

En 1903 Maura es presidente del Consejo de Ministros. Oigamos a Silió: «Se advertía en sus palabras, en el gesto, en el tono, la resolución firme de iniciar una nueva era en la política española.

»Entretanto, la política vieja, consciente del peligro, ni enmendada ni arrepentida de los yerros que ocasionaron magnos reveses e infortunios, afilaba sus armas al acecho de la ocasión propicia para cerrar el paso a la obra de aquel hombre innovador y decidido.»

En 1907, tras un bienio liberal, Maura vuelve al Poder. Pero continue Silió: «¡Vuelta a empezar! Se habían perdido totalmente dos años y además la jornada del arranque inicial. Era forzoso comenzar nuevamente la obra por el cimiento.»

© Biblioteca Nacional de España

El 21 de junio de dicho año Maura pronunció un elocuente discurso en el Congreso en que abordó el espinoso tema del separatismo regional. Encarándose con los nacionalistas exclamó: «¿Queréis personalidad para hacer jirones la inconsútil soberanía de la Patria? Nunca; nada. Mientras yo aliente y pueda, jamás logrará un Gobierno sacar una ley que mutile eso. Si yo tengo la fortuna de tener a mis hijos al lado de mi lecho de muerte, yo les diré que servirán más a su Patria combatiendo eso que derramando su sangre en la frontera...» Maura murió repentinamente y no le cupo la suerte de hacer a sus hijos esa recomendación en el lecho mortuorio, razón sin duda por la que su hijo Miguel prestó años más tarde ayuda a la criminal concesión de los Estatutos sin creerse precisado a renegar de su apellido.

El año 1910 Maura fué expulsado del Poder sin haber conseguido hacer aprobar los proyectos de leyes que él estimaba vitales. En 1912 fué separado de la jefatura del partido conservador. El régimen democrático eliminaba al hombre probo que no había querido plegarse a las impurezas de su mezquino y dañoso juego.

E. V. L.

AVISO

A causa de haber sufrido extravío el original oportunamente enviado por nuestro ilustre colaborador Sr. Calvo Sotelo, nos vemos privados de publicar su habitual crónica financiera.

© Biblioteca Nacional de España